

fasecolda

Federación de Aseguradores Colombianos

Resultados

de la industria
a septiembre 2024

Premio de Periodismo

Fasecolda: 25 años

Los seguros

y los indicadores
sociales en Colombia



POR UNA
COLOMBIA
+ PROTEGIDA

ESPECIAL

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SEGUROS 2024



3.2 Relaciones conyugales

También puede percibirse como una buena noticia lo relacionado con la tasa de matrimonios y divorcios. En 2022, el promedio de la OCDE fue de 4,3 matrimonios por cada 1000 habitantes, pero el indicador de Colombia (1,4), se considera «muy bajo». Solo por comparar, en Hungría, y Estados Unidos hay seis o más matrimonios por cada 1000 habitantes. No nos gusta casarnos, pero tampoco nos gusta divorciarnos, pues la tasa del país para 2022 fue la más baja, 0,6 por cada 1000 personas.

3.3 Más viejos, menos jóvenes

En cuanto a tendencias demográficas, las poblaciones de los países de la OCDE han envejecido: en 1980 había 20 mayores de 65 años por cada 100 personas entre 20 y 64 años, en 2020 se pasó a 30.

En Colombia la brecha de género es por lo menos de seis años, porque las mujeres tienen mayor expectativa de vida y la edad de retiro es menor para ellas.

Las diferencias entre países son enormes, los adultos mayores representan menos del 15 % de la población en Colombia, México y Turquía, el 40 % en Finlandia e Italia, y el 55 % en Japón. Inversamente, el número de jóvenes (menores de 20 años) ha disminuido en relación con los adultos en edad de trabajar (de 20 a 64 años): en 1980 había 64 menores por cada 100 adultos en esta etapa productiva y en 2020 la cifra se redujo a 38. Se prevé que esta tasa dejará su tendencia decreciente y será, en promedio, del 36 % en 2060.

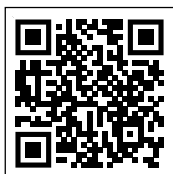
Foto: Alexander Canas Arango / Shutterstock.com



Haga parte de
**la publicación académica
más importante** de la
industria de seguros
en Colombia

Más de
 **10 MIL**
usuarios conectados
consultan a diario el contenido
de cada una de las **ediciones digitales**

Paquetes anuales
con **descuentos** del
15% y 20%



Consulte la última edición en
revista.fasecolda.com
o escaneando este código QR

Vinculación Comercial

ANA FELISA PÉREZ

 344 3080 ext: 1803  fperez@fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Martha Lucía Pava

Vicepresidente

José Miguel Otoyá

Miembros Junta Directiva 2024 - 2025

Sandra Solorzano, Miguel Angel Cordoba, Patricia Restrepo, Millan Alvaro Velez, Alexandra Quiroga, Marco Arenas, Maria Yolanda Ardila, Carlos Sánchez, Alvaro Carrillo, Jorge Hernandez, Juan Carlos Rondón Avendaño, Fabio Cabral, Hattieann Giraldo, Andres Mendoza, Maria Del Pilar Camargo, Carlos Eduardo Luna, Nestor Hernandez, Humberto Mora, Felipe Daza, Luiz Francisco Campos, Jose Miguel Otoyá, Cesar Rodriguez, Rafael Prado, Carlos Mitnik, Juan Enrique Bustamante, Carlos Arturo Velez, Diana Alejandra Vargas Torres, Jose Luis Correa, Ramon Guillermo Angarita, Walter Danilo Illescas, Marta Lucia Pava, Santiago Garcia, Francisco Andrés Rojas, Jorge Andres Jimenez, Juan David Escobar, Juan Carlos Realphe.

COMITÉ EDITORIAL

Presidente Ejecutivo:

Gustavo Morales Cobo

**Dirección de Comunicaciones
y Asuntos Corporativos**

Ingrid Vergara Calderón

Redacción

Ramiro Gómez
rgomez@fasecolda.com

Corrección

Martha Patricia Romero

Coordinador de marca

David Doncel
ddoncel@fasecolda.com

Diagramación

Johanna García
johanapgarcia@gmail.com

Vinculación Comercial y Mercadeo

Ana Felisa Pérez
fperez@fasecolda.com
Teléfono: 3443080 Ext.1803

Producción

Fasecolda

Imágenes

Archivo Fasecolda
Shutterstock.com

Impresión

Icolgraf impresores S.A.S.
www.icolgrafimpresores.com

**Prohibida su reproducción total y parcial,
sin autorización de los editores.**
**Las opiniones de los autores consignadas en esta
edición no comprometen la posición de Fasecolda.**

Compañías afiliadas

- Allianz Colombia S.A.
- Asulado Seguros de Vida S.A.
- AXA Colpatria S.A.
- Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda. Entidad Cooperativa
- BBVA Seguros Colombia S.A.
- BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
- Berkley International Seguros Colombia S.A.
- BMI Seguros Colombia
- CARDIF Colombia Seguros Generales S.A.
- Coface
- Colsanitas Seguros
- Compañía Aseguradora de Fianzas S.A. Confianza
- Compañía de Seguros Bolívar S.A.
- Compañía Mundial de Seguros S.A.
- Compañía de Seguros de Vida Aurora S.A.
- Colmena Seguros S.A.
- Colmena Seguros Generales S.A.
- Grupo Capitalizadora Colmena S.A.
- Global Seguros de Vida S.A.
- Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.
- HDI Seguros S.A.
- HDI Seguros de Vida S.A.
- HDI Seguros Colombia S.A.
- La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo
- La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros
- Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.
- Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.
- MetLife Colombia Seguros de Vida S.A.
- Proagro
- Pan American Life de Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Positiva S.A. Compañía de Seguros
- Solunion Colombia Seguros de crédito S.A.
- Segurexpo de Colombia S.A. Aseguradora de Crédito y del Comercio Exterior
- Seguros Alfa S.A.
- Seguros de Vida Alfa S.A.
- SBS Seguros Colombia S.A.
- Seguros de Vida AXA Colpatria S.A.
- Seguros Comerciales Bolívar S.A.
- Seguros del Estado S.A.
- Seguros de Vida del Estado S.A.
- Seguros Generales Suramericana S.A.
- Seguros de Vida Suramericana S.A.
- Seguros de Riesgos Profesionales Suramericana S.A.
- Old Mutual Seguros de Vida S.A.
- JMalucelli Travelers Seguros S.A.
- Nacional de Seguros S.A.
- Zurich Colombia Seguros

Vicepresidencias

Vicepresidencia Jurídica	Luis Eduardo Clavijo Patiño
Vicepresidencia Financiera y Administrativa	María Claudia Cuevas Martínez
Vicepresidencia Técnica	Carlos Varela Rojas

Cámaras FASECOLDA

Cámaras

Cámara de Seguridad Social, Vida y Personas
Cámara de Cumplimiento y Responsabilidad Civil
Cámara de Propiedad e Ingeniería
Cámara de SOAT
Cámara de Transporte / Automóviles
Cámara de Riesgos Laborales
Cámara de Seguro Agropecuario

Director

Milton Moreno
Daniela Arias Arias
Carlos Molina
Andrea Liliana Díaz
Jasson Cruz
Ángela Húzgame Abella
Paola Torres Armenta

Direcciones Transversales

Dirección

Dirección de Estadísticas
Dirección de Estudios Económicos
Dirección de Comunicaciones y Asuntos Corporativos
Dirección de Sostenibilidad
Dirección de Gestión Institucional Contra el Fraude
Dirección de Actuaría
Dirección Financiera y de Riesgos

Director

Arturo Nájera Alvarado
Adriana Mazuera
Ingrid Vergara Calderón
Mabyr Valderrama Villabona
Carmen Elena León Corredor
Óscar Velandia
Robert Woodcock

CONTENIDO

6 • Editorial

Colombia + protegida

Gustavo Morales

10 • Contexto

Supervisión de la industria aseguradora:

Nuevos contextos y paradigmas

María Claudia Cuevas

14 • Análisis

El rol del sector financiero en

el desarrollo humano en Colombia

Paola Torres

18 • Perspectiva

América Latina en transición: hacia un protagonismo global

Adriana Mazuera Child - Jasson Cruz Villamil

22 • Actualidad

El sector asegurador, la biodiversidad y los servicios
ecosistémicos

Carlos Molina

Invitado

26 • Riesgos emergentes y estrategias de datos

Marcela Abraham

64 • Tendencias y futuro del sector asegurador

Fernando López Orlandi

76 • Blockchain en procesos de digitalización

Ramón Parrilla Sánchez

30 • Actualidad

Desinformación, crisis de confianza y seguros

Andrea Liliana Díaz Bautista

34 • Reglamentación

La regulación financiera y el sector asegurador

María Claudia Cuevas

38 • Coyuntura

El desafío de los mercados ilegales en América Latina

Lucía Dammert

42 • Contexto

La crisis del multilateralismo: ¿por qué el sector
asegurador debe monitorear los riesgos geopolíticos?

Robert Woodcock Marin

46 • Perspectiva

Los mensajes del ministro Bonilla en la Convención

Adriana Mazuera Child

50 • Sector

Resultados de la industria a septiembre de 2024

Arturo A. Nájera A. - Andreina Durán R.

Panorama

58 • Los seguros y los indicadores sociales de Colombia

Gustavo Morales

72 • Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito

Oscar Andrés Prieto - Andrea Liliana Díaz Bautista

68 • En el tintero

El riesgo de no amortización del anticipo
en la contratación pública: desafíos y soluciones

Daniela Arias - Tatiana Rincón

82 • Institucional

Ahora somos Premio de Periodismo Fasecolda

Ramiro Gómez

Sostenibilidad

92 • COP16: llamado global a la acción por la naturaleza

Mabyr Valderrama

98 • El sector asegurador refuerza su compromiso con la biodiversidad

Loani L. Hernández Moreno - Mabyr Valderrama

102 • Bienestar

Los fanáticos del Encuentro

Andres Barrantes



58



68



➔ Portada

06 · Especial: Convención Internacional de Seguros 2024

Fasecolda realizó el pasado mes de septiembre la Convención Internacional de Seguros 2024, Colombia + protegida. Dedicamos esta edición especial de la revista a recorrer los principales temas y conclusiones abordados en este encuentro.



82



92



Gustavo Morales Cobo

Presidente ejecutivo
Fasecolda

Colombia + protegida

Fasecolda realizó el pasado mes de septiembre la Convención Internacional de Seguros 2024, Colombia + protegida. Dedicamos esta edición especial de la revista a recorrer los principales temas y conclusiones abordados en este encuentro.

En el evento anual más importante de la industria aseguradora, que, contó con la participación de más de 800 asistentes del mercado asegurador, examinamos desde distintos ámbitos los determinantes que condicionan positiva o negativamente las posibilidades de crecimiento de la industria aseguradora.

Expertos nacionales e internacionales trataron temas como los factores estructurales que influyen en el desarrollo humano y económico del país, la mejor forma de proteger la biodiversidad, la manera como la tecnología puede apoyar la inclusión financiera, el impacto de la desinformación, las falsedades y el clima de desconfianza en el crecimiento de la industria, el impacto del crimen organizado en el funcionamiento de sector privado, entre otros.

Para iniciar este recorrido editorial, reproducimos los mensajes más importantes del discurso de clausura de Gustavo Morales, presidente del gremio.

1. El sector asegurador cumple una función social vital, específica y singular.

Lo que hacen las compañías de seguros es agregar y diversificar los riesgos, con base en un ciclo de producción invertido, en el que los asegurados pagan por su protección **anticipadamente**; el esquema de gestión del riesgo de las compañías de seguros, por ese motivo, está integrado orgánicamente a su operación, y manejan un horizonte de inversiones de largo plazo, fundamentado en la estabilidad en el tiempo de sus estados financieros.

Son entidades financieras, sin duda, pero lo son de una forma muy distinta a la de los bancos. Nos sometemos, como no puede ser de otra forma, a principios estrictos de fortaleza y solvencia, pero somos distintos.

En el mundo, y de manera incipiente en Colombia, recientes decisiones y discusiones sobre la regulación de los seguros parecen nutrirse cada vez más del esquema de reglamentación bancaria, ignorando las importantes diferencias entre los dos modelos de negocio, y entre sus exposiciones al riesgo.

En consonancia con la posición fijada por la Asociación Global de Asociaciones de Seguros, el llamado que hacemos a las autoridades reguladoras y supervisoras es **a reconocer que la industria es singular**. Sin ese reconocimiento se socava el funcionamiento efectivo del sector y se ponen en riesgo sus contribuciones a la sociedad.

En Colombia, esta errónea mezcla entre banca y seguros se percibió, por ejemplo, en la sobretasa al impuesto de renta que se nos impuso por igual a bancos y aseguradoras, sin consideración a su muy distinto comportamiento, en algunas normas sobre

➔ La industria aseguradora colombiana hoy cubre riesgos por 14 mil billones de valor asegurado

reporte de lavado de activos e información y en otras sobre exposiciones a los riesgos de crédito.

El problema por ahora no es tan agudo en Colombia como en otros países, pero es importante no perder de vista esta singularidad, por ejemplo, en las próximas regulaciones sobre finanzas abiertas, para no trasladar costos adicionales innecesarios a los asegurados.

2. Con una regulación adecuada es posible aumentar la penetración de los seguros.

El tejido social colombiano merece y necesita estar mejor protegido.

De los conocidos beneficios sociales del sector, quiero destacar los siguientes:

- La protección de los individuos y a las organizaciones que podrían tener que afrontar un riesgo financiero si ocurre un evento imprevisto. En lo corrido del año **hemos pagado \$14.2 billones. (julio)**
- El apoyo a la actividad económica del país a través de la diseminación y diversificación del riesgo; **hoy estamos cubriendo riesgos por 14 mil billones de valor asegurado**, solo por mencionar algunos, en el ramo de accidentes personales tenemos a 25 millones de personas protegidas y en riesgos laborales 13.2 millones de trabajadores.

➔ El sector asegurador cumple una función social vital, específica y singular

- La reducción del riesgo a través de prácticas de suscripción efectivas e iniciativas de mitigación.

Hay una relación directa entre el nivel de penetración de los seguros y el desarrollo económico de un país, y por eso, apoyamos cualquier política que incentive ese aumento de la penetración.

En Colombia nos ubicamos en el promedio latinoamericano en este indicador, es del 3.2% del PIB, pero queremos acercarnos al nivel de la OCDE 9.3%, bien vía una mayor educación financiera, bien a través de políticas de inclusión, como lo estamos haciendo con nuestra alianza con Banca de Oportunidades y el PNUD, pero sobre todo con un apoyo inequívoco a todas las políticas que promuevan el crecimiento económico.

En este sentido, aprovecho la oportunidad para llamar la atención sobre una función social del sector asegurador, que a veces pasa desapercibida: la de los seguros como señal de riesgo.

En ocasiones, los gobiernos y las empresas tienden a creer que la imposibilidad de conseguir un seguro o los altos precios de las primas son obstáculos para la inversión y el crecimiento. Es exactamente al revés.

Si un seguro es muy caro o inasequible, quizá el riesgo que se quiere cubrir es demasiado alto y no debería nadie asumirlo. El ejemplo de Florida, en los Estados Unidos, es dicente: es tal la certeza de que en ciertas zonas de ese estado las construcciones se verán afectadas por los huracanes, que ninguna compañía de seguros sería cubrirá proyectos de construcción allí.

En ese caso, lo que debe pasar -porque la señal aseguradora es contundente- es que no se autoricen construcciones en esa zona. Cometen un error los gobiernos que, en lugar de entender la señal, subsidian las primas, aseguran directamente o crean monopolios artificiales para subsanar una falla, que no es de mercado, sino que se origina en la certeza del siniestro.

3. El sector asegurador es aliado en las grandes prioridades de Colombia.

En transición energética, el sector viene innovando con productos que aseguren las inversiones en energías renovables, ha adoptado la lucha contra el cambio climático como criterio de suscripción y de inversión, y apoya las soluciones basadas en la naturaleza que permitan la construcción de infraestructuras resilientes al clima y eviten la pérdida de biodiversidad.

- En cuanto a la economía popular, hemos liderado ya varios laboratorios de innovación para cocrear, con aliados bancarios, organizaciones de la sociedad civil y organismos multilaterales, productos que apuntan a proteger el turismo rural, a los tenderos y a las iniciativas para cuidar la biodiversidad.

Ha sido muy positiva, por ejemplo, la forma en que los seguros han acompañado la contratación solidaria con las juntas de acción comunal, ya contamos con 1.034 convenios (2023) y próximamente otros 1.140 convenios para 2024 incluidos los de las etnias.

Así mismo, nos informaron la buena noticia: tendremos más campesinos protegidos, el Gobierno Nacional aumento el incentivo al seguro agropecuario en 24 mil 500 millones de pesos para el último trimestre del 2024, para un total de 171 mil millones, la cifra histórica más alta asignada para este fin.

En el fortalecimiento de la seguridad social, el papel de los seguros ha sido fundamental. La reducción de la accidentalidad y de las enfermedades por causa del trabajo, es fruto directo del esfuerzo de años de las administradoras de riesgos laborales.

También hemos cumplido una función importante en el sistema pensional, al punto que el 38% de los pensionados en el sistema de ahorro individual reciben su mesada de una compañía de seguros. Y si hablamos de riesgos de invalidez y sobrevivencia, esta cobertura es del 80%. Aspiramos a profundizar ese rol en el nuevo esquema pensional.

Apoyo a la eliminación de los subsidios a la gasolina y el diésel

En primer lugar, como le hemos reiterado en todo momento, le queremos expresar nuestro respaldo a la política de desmonte de los subsidios a los combustibles fósiles financiados con recursos públicos de todos.

El sector asegurador entiende como pocos la urgencia de la transición energética, la importancia de un sano equilibrio fiscal, y la necesidad de que los subsidios no sean regresivos. Ojalá pronto se pueda acelerar de nuevo ese desmonte, con el respaldo sin fisuras de todo el sector privado comprometido con el país y no con sus intereses particulares.

Hacemos nuestras las palabras del reciente informe de la OCDE, que calificó esta política de “encomiable”.

El cumplimiento de la regla fiscal y el rigor en el manejo macroeconómico

Parafraseando a una de las conferencistas, es importante “hacerle el quite a la inestabilidad”.

Creemos que los mensajes que ha enviado el Gobierno en el sentido de hacer valer su compromiso con las acreencias de Colombia, y su respeto a la regla fiscal, son una poderosa señal de confianza que en sí

misma, pueden ser el más poderoso mecanismo de reactivación económica.

Para el sector asegurador, en este momento la más importante medida de reactivación es un entorno de estabilidad en lo jurídico, en el discurso político y en el ambiente general. Incluso las buenas ideas, si no se presentan en el momento adecuado y en un contexto de plena confianza, pueden generar una incertidumbre cierta que no se supera con beneficios eventuales.

Como lo pusimos de presente en la Convención, el sector asegurador confía plenamente en el país, en su gente y en su futuro. Seguiremos explorando nuevas y mejores formas de proteger a los colombianos.

Vemos con optimismo las más recientes señales del comportamiento de la economía, que superan los pronósticos de inicios del año, pero, para que sean sostenibles en el tiempo, lo más importante es la certidumbre, la no polarización y la confianza en el cumplimiento de las reglas de juego.

Las compañías de seguros mantienen su compromiso, en un entorno de libre y de leal competencia, de trabajar incansablemente para lograr una Colombia cada vez más protegida.

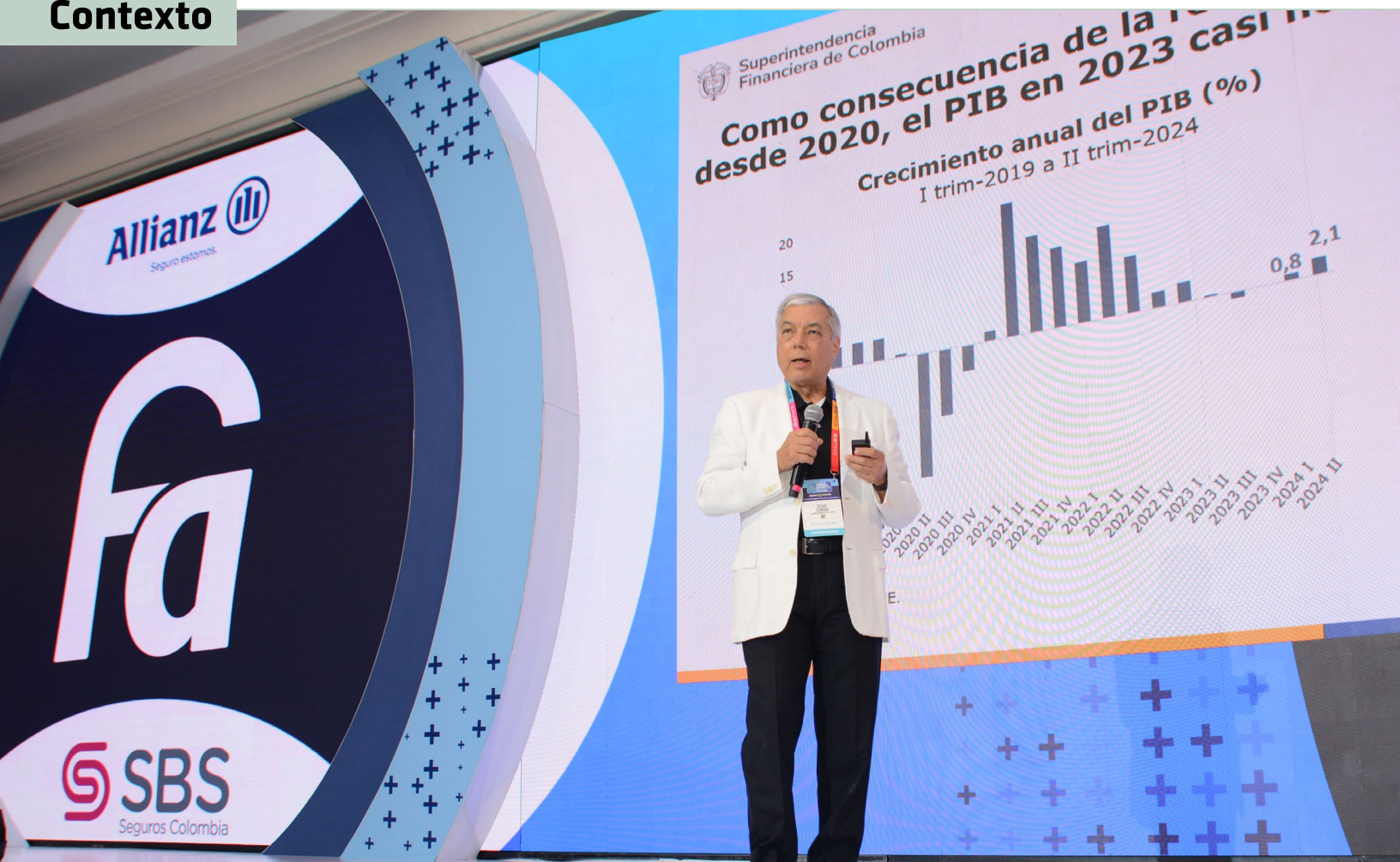
Ver documento completo:

https://drive.google.com/file/d/17yZwLEvt0zukVKu5_QeF8nUqNuOKemqh/view?usp=sharing



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



Supervisión de la industria aseguradora:

nuevos contextos y paradigmas

En el marco de la Convención, el superintendente financiero de Colombia, César Ferrari, abordó la supervisión de la industria aseguradora en el contexto de los cambios acelerados del siglo XXI.

María Claudia Cuevas
Vicepresidenta administrativa y financiera Fasecolda

El supervisor Ferrari destacó que el mundo está experimentando transformaciones significativas en diversas áreas, por lo que es necesario adaptarse a nuevos contextos y paradigmas. Estos cambios están generando incertidumbre y requieren nuevos enfoques en el sistema financiero y la supervisión.

Ferrari subrayó la importancia de la digitalización y la interoperabilidad en la supervisión financiera. La digitalización permite una medición más precisa de los nuevos riesgos y la simplificación de normas y operaciones. En este sentido, enfatizó la necesidad de adoptar tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial, para mejorar la eficiencia y la efectividad de la supervisión.

Siglo XXI: un cambio de era

El Superintendente inició su discurso señalando que el mundo está experimentando transformaciones rápidas y profundas en múltiples dimensiones: medioambientales, tecnológicas, económicas, sociales, políticas y educativas. Estas variaciones no solo representan una era de cambios, sino, un cambio de era, «la era del conocimiento», que genera incertidumbre y requiere nuevos enfoques desde el sistema financiero y la supervisión.

Contexto económico de Colombia

Frente al contexto económico de Colombia, se refirió a la baja tasa de ahorro e inversión en el país. En 2023, el ahorro representó solo el 7,4% del PIB, mientras que la inversión bruta de capital fue del 15%. Esta insuficiencia ha limitado el crecimiento económico, que en 2023 apenas alcanzó un 0,6% del PIB. Destacó que el ahorro doméstico es insuficiente para financiar la inversión necesaria para el crecimiento de la economía, lo que ha llevado a una dependencia excesiva de la inversión extranjera directa. Esta situación ha dado como resultado en un crecimiento limitado y altos niveles de desempleo y pobreza.

➡ “La adopción de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, puede ayudar a las entidades financieras a anticipar tendencias y tomar decisiones informadas” CF.

Respecto a la inflación y la política monetaria, Ferrari explicó que la inflación en Colombia ha sido impulsada principalmente por factores externos, como el aumento de los precios de los alimentos y combustibles, debido a la invasión de Rusia a Ucrania. A pesar de esto, la política monetaria del país ha sido demasiado conservadora, con una tasa de interés de política monetaria elevada que no ha logrado controlar la inflación de manera efectiva.

Otro de los factores que afecta el crecimiento es el desempleo y la informalidad. El desempleo en Colombia alcanzó el 9,9% en julio de 2024, es la tasa más alta entre los países de la muestra presentada por Ferrari. Además, el mercado laboral colombiano se caracteriza por una alta informalidad, el 56% de los ocupados trabajan en condiciones informales, esta situación contribuye a la pobreza y vulnerabilidad de una gran parte de la población.

En este contexto, el superintendente delineó varios retos para el futuro económico de Colombia, como la necesidad de aumentar el ahorro y la inversión, mejorar la competitividad de los servicios y las empresas, y realizar reformas estructurales en áreas como pensiones, laboral, salud y educación.



Estas reformas son esenciales para promover una redistribución más equitativa de los ingresos y mejorar la economía. También destacó la importancia de adaptarse a la incertidumbre global, incluyendo el desempeño económico de China y los conflictos internacionales en Gaza, Ucrania y Siria.

Contexto financiero colombiano: inclusión financiera y competitividad

En su intervención, el profesor Ferrari destacó la importancia de la inclusión financiera y la competitividad, abogó por el desarrollo de mercados más profundos y competitivos, que puedan ofrecer productos y servicios financieros accesibles y asequibles para todos los ciudadanos.

➔ “Es crucial mejorar el acceso a la información para consumidores y aseguradoras, facilitar la suscripción y gestión de siniestros, y promover la innovación a través de finanzas abiertas”.CF

Otro de los aspectos relevantes en materia de inclusión es la necesidad de mejorar la educación financiera para que los consumidores puedan tomar decisiones informadas sobre sus finanzas; la Superintendencia Financiera de Colombia está trabajando en la creación de programas que abarquen desde la enseñanza básica hasta la formación continua para adultos.

De igual manera, destacó la importancia de la colaboración entre el sector público y el privado para impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico en el sector financiero. La adopción de tecnologías emergentes, como la inteligencia artificial y el aprendizaje automático, puede ayudar a las entidades

financieras a anticipar tendencias y tomar decisiones informadas.

Desarrollo del mercado de seguros

La penetración de seguros en Colombia ha mostrado un crecimiento, alcanzó el 3,23% del PIB en 2023; sin embargo, sigue siendo relativamente pequeño en comparación con otros países. Este crecimiento ha sido impulsado en parte por seguros obligatorios como el SOAT, pero aún hay un largo camino por recorrer para alcanzar niveles óptimos de desarrollo.

Ferrari enfatizó la necesidad de adaptarse a los cambios significativos y los nuevos riesgos. Los seguros deben cubrir a más personas y no solo ofrecer productos obligatorios; además, es crucial mejorar el acceso a la información para consumidores y aseguradoras, facilitar la suscripción y gestión de siniestros, y promover la innovación a través de finanzas abiertas.

La tecnología y la innovación juegan un papel fundamental en el desarrollo del mercado. La implementación de la inteligencia artificial en la Superintendencia ha permitido mejorar la eficiencia en la supervisión y en la gestión de riesgos. Igualmente, destacó la necesidad de mayor competencia, con precios transparentes y libre entrada y salida de actores en el mercado.

Proyectos estratégicos de la Superintendencia Financiera

Ferrari presentó cinco proyectos estratégicos que la Superintendencia Financiera está desarrollando para enfrentar los cambios mundiales y los desafíos nacionales de manera más eficiente:

1. **Finanzas abiertas:** todos los participantes del mercado deben tener acceso a la misma información, lo que incentiva la competencia, reduce tasas y aumenta la profundidad del mercado.
2. **Supervisión digital:** transición de la supervisión analógica a la digital, eliminando la reportería, permitiendo una analítica avanzada de datos y reduciendo costos para las empresas.
3. **Gestión óptima de riesgos:** incorporación de riesgos emergentes en la matriz de riesgos, junto con los riesgos tradicionales, para mejorar la mitigación.
4. **Optimización normativa:** eliminación de normas obsoletas y duplicadas, con un lenguaje claro que permita la simplificación del marco regulatorio.
5. **Modernización de la SFC:** adaptación de la Superintendencia a las nuevas realidades, eliminando la concentración en las decisiones y haciéndolas colegiadas.

Conclusión

El discurso del profesor Ferrari en la Convención Internacional de Seguros 2024 subraya la necesidad de adaptarse a un mundo en constante cambio.

La industria aseguradora y el sistema financiero colombiano deben enfrentar los desafíos con innovación, eficiencia y una visión clara del futuro.

El desarrollo del mercado de seguros en el país requiere una combinación de innovación tecnológica, competencia y un marco regulatorio adaptado a los nuevos contextos. Los proyectos estratégicos de la Superintendencia Financiera son un paso crucial hacia la modernización y el fortalecimiento del sector, para asegurar un desarrollo económico sostenible y equitativo para Colombia. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



El rol del sector financiero

en el desarrollo humano en Colombia

«El Informe nacional de desarrollo humano se centra en las personas, sus territorios y las oportunidades que tienen para vivir una vida digna, plena y en libertad.». Sara Ferrer

Paola Andrea Torres Armenta

Directora de la Cámara de Seguro Agropecuario de Fasecolda

El *Informe nacional sobre desarrollo humano 2024* ofrece una visión integral de la situación del desarrollo humano en Colombia y destaca las desigualdades y oportunidades presentes en diferentes regiones del país. En el marco de la Convención Internacional de Seguros 2024, celebrada el septiembre, Sara Ferrer, representante residente del PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en Colombia presentó las principales conclusiones de este informe, subrayando la importancia de la inclusión y el acceso equitativo a recursos y oportunidades para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

¿Qué es el desarrollo humano y cómo se mide?

El desarrollo humano es un concepto lanzado por el economista indio Amartya Sen en 1990, que se refiere a las libertades que tienen las personas para alcanzar vidas que valoran. Aunque es difícil de medir, una aproximación mínima es el índice de desarrollo humano (IDH), que evalúa capacidades básicas como ingreso, educación y salud.

En las últimas dos décadas, Colombia ha logrado un IDH alto, con avances significativos como la reducción de la pobreza, aumento de la cobertura y años de educación, y aseguramiento universal de salud. Colombia también ha sido un referente internacional en temas como la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, los acuerdos de paz y la acogida de poblaciones migrantes.

El informe presenta datos sobre el IDH en diferentes regiones de Colombia. Se observa una gran disparidad entre departamentos, algunas regiones, como Antioquia, muestran un IDH alto, mientras que otras, como Vaupés, tienen un índice bajo. Esta variabilidad refleja las diferencias en acceso a educación, salud y condiciones de vida.

A pesar de los desafíos significativos, también hay oportunidades para mejorar el desarrollo humano en

➔ El 60% de los estudiantes que finalizan la educación media no logran transitar inmediatamente a la educación superior.

Colombia. Una mejor comprensión del tejido empresarial y la implementación de instrumentos financieros adecuados pueden ayudar a fomentar el crecimiento económico y la inclusión social; además, es importante fortalecer las instituciones y la gobernanza para abordar las causas subyacentes de la exclusión y la pobreza.

Educación y desigualdad

Uno de los temas centrales del informe, es el acceso desigual a la educación, lo cual impide, que las personas desarrollen capacidades para vivir la vida que desean. Se menciona que **el 60% de los estudiantes que finalizan la educación media, no logran transitar inmediatamente a la educación superior**, que tiene una cobertura del 52%, pero se concentra principalmente en Bogotá, lo cual, genera altos costos de oportunidad para los jóvenes, especialmente quienes viven en las regiones menos favorecidas. Así las cosas, la probabilidad de que un joven de Chocó (con IDH medio) acceda a la educación superior es significativamente menor que la de un joven de Bogotá (con IDH alto).

Tejido empresarial y pobreza

El informe también analiza el tejido empresarial en Colombia: el 87% de los jefes de micronegocios son dueños de sus medios de producción, sin embargo, muchos de estos son de subsistencia, y un alto porcentaje de sus jefes se encuentran en condiciones de pobreza o vulnerabilidad; además, solo el 17.4% de la cobertura aseguradora llega a zonas rurales, lo que agrava la situación de los emprendedores en estas áreas.

El informe aborda la situación socioeconómica de diferentes grupos etarios, desde la niñez hasta la vejez. Se menciona que 11 millones de niños viven en pobreza monetaria, 4,1 millones de jóvenes no tienen acceso a educación o empleo, y solo el 23% de los adultos mayores tienen cobertura de pensión.

Exclusión social y desarrollo

A pesar de los avances, Colombia no converge en todos sus territorios en capacidades básicas ni aumentadas. Este informe va más allá de los ingresos y promedios, invita a un pensamiento sistémico para entender las dinámicas en los territorios y las interrelaciones de actores del desarrollo en lo social, lo público y lo económico.

La exclusión social es un tema recurrente en el informe. Sara Ferrer cita a Velia Vidal, escritora chocoana, quien señala que «la exclusión te hace ignorar detalles del desarrollo», sugiriendo que las personas en situaciones de exclusión tienen una visión limitada de las oportunidades que les

rodean, esto resalta la necesidad de políticas que promuevan la inclusión y el acceso a servicios básicos.

El rol del sector financiero

El sector financiero es presentado como un agente clave en la promoción de la movilidad social. A través de productos financieros inclusivos, como microcréditos, seguros de salud y pensiones flexibles, se busca reducir las barreras económicas que enfrentan las personas en situaciones de vulnerabilidad, esto permite que más individuos accedan a oportunidades que mejoren su calidad de vida y les ayuden a salir de la pobreza.

- **Protección social**

El sector financiero desempeña un papel fundamental en la protección social. Los seguros de vida, salud y desempleo son herramientas que protegen a las familias durante las etapas más vulnerables de la adultez. Además, las pensiones inclusivas y la atención a la salud geriátrica son esenciales para garantizar una vejez digna, con

SEGUROS
BOLÍVAR



EN TEORÍA

a las casas solo se
entra por la puerta...
“en teoría”.

Como no vivimos en teoría,
proteja su hogar **con un seguro**
a la medida.

Proteja su



con Seguros Bolívar

Conozca más
escaneando
este código



➔ El informe destaca la importancia de entender las características únicas y el potencial de cada comunidad y de construir con las personas desde los territorios.

ellas se reduce la dependencia económica de las personas mayores

- **Estabilidad financiera desde la infancia**

El informe destaca la importancia de promover cuentas de ahorro accesibles desde la infancia, esto no solo fomenta la cultura del ahorro, sino que también contribuye a la estabilidad financiera a largo plazo, preparando a las nuevas generaciones para enfrentar desafíos económicos futuros.

- **Acceso a créditos y educación**

El acceso a microcréditos y préstamos educativos es crucial para que los jóvenes puedan superar el desempleo y acceder a la educación superior, esto mejora sus perspectivas laborales y contribuye al desarrollo humano en general, al facilitar que más personas se capaciten y se integren al mercado laboral.

- **Impulso al crecimiento económico**

La inclusión financiera es vista como un motor de crecimiento económico, permite a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) acceder a créditos y productos financieros, lo que facilita inversiones en tecnología, maquinaria y capacitación. Esto mejora la productividad de estas empresas, y contribuye a la formalización de sectores económicos, con lo que se amplía la base fiscal y se fomenta la inversión en infraestructura.

- **Construcción de resiliencia económica**

El sector financiero también juega un papel en la construcción de resiliencia económica. Al

garantizar que todas las personas, independientemente de su nivel socioeconómico, puedan acceder a herramientas financieras se fortalece la capacidad de las comunidades para enfrentar crisis económicas y sociales. Esto es especialmente relevante en un contexto donde las desigualdades pueden ser exacerbadas por situaciones adversas.

El informe destaca la importancia de entender las características únicas y el potencial de cada comunidad y de construir con las personas desde los territorios. Colombia es rica en biodiversidad, creatividad y culturas, y es fundamental reconocer y valorar estas capacidades.

En lo social, es necesario hacer un esfuerzo por reconocer y valorar las capacidades de los pobladores y sus conocimientos ancestrales. En lo público, se debe transitar de una lógica de insumos a una de resultados. En lo económico, es crucial considerar el enfoque de ciclo de vida y fortalecer las capacidades básicas y aumentadas de las personas.

El concepto de «productividad humana» busca ir más allá de entender a los ciudadanos como un factor de producción, los ve como motores del desarrollo del país. La inclusión financiera es clave para contribuir al bienestar social, el crecimiento económico y el desarrollo humano.

Este informe es un llamado a la acción para abordar las desigualdades en Colombia. A través de un enfoque en la educación, el tejido empresarial y la inclusión social, se busca promover un desarrollo más equitativo y sostenible en el país. La colaboración entre el Gobierno, la sociedad civil y el sector privado es esencial para lograr estos objetivos y mejorar la calidad de vida de todos los colombianos. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



América Latina en transición: hacia un protagonismo global

«¿Por qué importa América Latina? Una mirada distinta a nuestra región»: este panel, en la Convención Internacional de Seguros de Fasecolda 2024, ofreció un análisis profundo sobre la relevancia política y económica de América Latina en el escenario global.

Adriana Mazuera Child

Directora de Estudios Económicos de Fasecolda

Jasson Cruz Villamil

Director de las Cámaras de Automóviles y Transporte de Fasecolda

Participaron destacados expertos como José Juan Ruiz, presidente del Real Instituto Elcano; Laura Giles, del BID; Juana Téllez, de BBVA Research; y Jorge Claude, de FIDES. Se discutieron tanto los avances macroeconómicos de la región como los desafíos pendientes para alcanzar su máximo potencial y se destacó el rol crucial del sector asegurador en la estabilidad y el desarrollo sostenido.

1. Una visión europea equivocada sobre América Latina

José Juan Ruiz inició su intervención desmitificando la visión negativa que prevalece en Europa sobre América Latina, calificándola como errónea. Señaló que, durante años, la región ha sido vista como un «desastre político y económico», lo que ha propiciado el retiro de empresas y una disminución del interés en su evolución. No obstante, Ruiz explicó que esta perspectiva es superficial y no refleja la realidad.

El llamado «desastre político» proviene de una visión sensacionalista que enfatiza el populismo y el autoritarismo; sin embargo, América Latina es la única región en desarrollo que ha logrado consolidar su democracia. A pesar de la polarización y los frecuentes cambios de gobierno, el 67% de los ciudadanos cree que la democracia es el mejor sistema, lo que refleja una estabilidad política notable en comparación con otras regiones emergentes.

En cuanto a la economía, Ruiz destacó los significativos avances que se han logrado. Mientras que en los años 80 América Latina era el epicentro de crisis económicas globales, en los últimos 25 años ha estabilizado sus economías, en parte gracias a la creación de bancos centrales independientes y políticas macroeconómicas más prudentes. A pesar del crecimiento lento y la persistencia de la economía informal, la región ha logrado reducir la pobreza, con más del 45% de la población clasificada ahora como clase media.

Ruiz también desmintió la idea de que América Latina ha sido abandonada por Estados Unidos y Europa en términos

➔ América Latina se encuentra en un punto de inflexión, con la oportunidad de redirigir su rumbo y aprovechar sus ventajas estructurales.

de inversión. Aunque China ha emergido como un socio clave, la inversión extranjera directa proveniente de Europa, especialmente de España, y de Estados Unidos hacia México sigue siendo significativa, lo que reafirma el atractivo de la región como destino de inversión.

2. América Latina en un punto de inflexión

Juana Téllez señaló que América Latina se encuentra en un punto de inflexión, con la oportunidad de redirigir su rumbo y aprovechar sus ventajas estructurales. La región ha mejorado en varios aspectos, como el fortalecimiento de sus instituciones financieras, una regulación más robusta y una gestión más profesionalizada de la deuda pública. Sin embargo, destacó que aún quedan importantes tareas pendientes para que la región alcance su verdadero potencial.

» **Crecimiento económico:** aunque se han registrado algunos avances, el crecimiento económico sigue siendo insuficiente, especialmente tras la pandemia. La informalidad laboral y empresarial continúa siendo un obstáculo estructural para el crecimiento sostenido. Todavía persisten retos relacionados con la inflación, que está disminuyendo, aunque sigue siendo un factor clave por monitorear. Otro desafío son las políticas monetarias, que, si bien se están relajando, siguen impactando la economía, ya que se necesita financiamiento y se espera que las tasas de interés continúen bajando.

➔ El sector asegurador se perfila como un jugador esencial en la provisión de seguridad financiera y en la construcción de resiliencia frente a crisis climáticas, demográficas y económicas.

➔ Panel "Por qué importa América Latina? Una mirada distinta a nuestra región" en la Convención Internacional de Seguros de Fasescolda 2024.



» **Pobreza y desigualdad:** a pesar de las mejoras en la reducción de la pobreza, América Latina sigue siendo una de las regiones más desiguales del mundo. La falta de ahorro e inversión y los desequilibrios fiscales que persisten desde la pandemia agravan este problema. Se requieren políticas estructurales que incluyan ajustes fiscales, y que construyan una capacidad fiscal sostenible para el futuro; también es necesario aumentar la productividad, mejorar la infraestructura y aprovechar los recursos de la región para impulsar la transición energética y la sostenibilidad.

Téllez también advirtió sobre los retos que presenta el contexto global, como el crecimiento moderado de grandes potencias (Estados Unidos, Europa y China) y la persistente inflación. El desafío será manejar la política monetaria con tasas de interés más bajas en la mayoría de los países.

3. El poder de los datos y la institucionalidad

Laura Giles destacó la importancia de los datos para corregir percepciones erróneas sobre América Latina y guiar políticas más efectivas. A pesar de los desafíos fiscales y sociales que enfrenta la región, se han logrado importantes avances en varios frentes; pero se requiere una mayor coordinación entre el sector público y el privado, trabajando bajo una visión común. Los principales temas

de su intervención fueron:

» **Espacio fiscal y eficiencia del gasto:** Giles señaló que, aunque el déficit fiscal promedio es del 5% del PIB, la región no enfrenta una crisis fiscal tan grave como otras zonas del mundo; sin embargo, la baja eficiencia del gasto público limita el crecimiento económico. También destacó que las reglas fiscales mejoran la estabilidad, pero no siempre garantizan una mejor calidad de la deuda pública.

» **Desigualdad:** América Latina sigue siendo una de las regiones más desiguales del mundo, con un índice de Gini elevado, aunque en descenso. Giles propuso utilizar un índice multidimensional territorial para abordar la desigualdad de manera integral, y no solo desde la perspectiva de los ingresos. Destacó la necesidad de implementar políticas focalizadas para reducir las disparidades.

» **Cambio climático:** Giles abordó la vulnerabilidad de la región frente al cambio climático. Aunque América Latina no es tan vulnerable como otras regiones, (África, por ejemplo) aún tiene tareas pendientes en cuanto a la preparación y la adaptación ante los efectos del cambio climático.



4. El rol fundamental de los seguros en el desarrollo

Jorge Claude cerró el panel subrayando el papel fundamental de los seguros en el desarrollo y la estabilidad de América Latina. Los seguros no solo brindan seguridad a las personas, también fortalecen la resiliencia de las economías. Claude destacó que los países con una mayor penetración de seguros tienen una capacidad de respuesta superior ante crisis climáticas, demográficas o de salud.

Finalmente, instó a una mayor colaboración entre los sectores público y privado, pues problemas como el cambio climático o la desigualdad solo podrán resolverse si todos los actores trabajan en conjunto y construyen confianza mutua. Claude concluyó que el sector asegurador, con su marcada vocación social, está posicionado como un aliado clave para enfrentar los desafíos más apremiantes de la región.

Conclusión

Para concluir, el panel resaltó el papel estratégico de América Latina en el contexto global y las enormes oportunidades que la región tiene para transformarse en un actor clave. A pesar de los importantes avances

en estabilidad política, reducción de pobreza y el fortalecimiento de sus instituciones, persisten desafíos profundos que requieren atención, como la elevada desigualdad, la falta de crecimiento económico sostenido y la necesidad de una mayor eficiencia fiscal. En este escenario, el sector asegurador se perfila como un jugador esencial la provisión de seguridad financiera y en la construcción de resiliencia frente a crisis climáticas, demográficas y económicas.

Con un enfoque en la colaboración entre los sectores público y privado, y un firme compromiso hacia la sostenibilidad y la transición energética, América Latina está en una posición única para convertirse en un líder de desarrollo a nivel global, enfrentando sus retos más urgentes con una visión de largo plazo y soluciones innovadoras. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



El sector asegurador, la biodiversidad y los servicios ecosistémicos

En la Convención de Seguros Fasecolda 2024, Catherine Sahley, Ph.D., directora técnica de Biodiversidad y Naturaleza para América Latina y el Caribe en ERM (Environmental Resources Management), presentó una visión crucial para el sector asegurador: el papel fundamental que puede desempeñar en la conservación de la biodiversidad y en la integración de los servicios ecosistémicos en los modelos de negocio.

Carlos Molina.

Director de la Cámara Técnica de Propiedad e Ingeniería de Fasecolda

La urgencia de la conservación de la biodiversidad

Sahley destacó la situación de urgencia ambiental que enfrenta el planeta. La pérdida acelerada de biodiversidad, el cambio climático y la escasez de agua afectan directamente tanto al medioambiente como a la economía. La biodiversidad es clave para el equilibrio ecológico y la regulación de carbono en el planeta, pues absorbe hasta el 50% de las emisiones antropogénicas. Invertir en la naturaleza es, en sus palabras, «la inversión más efectiva para mitigar el cambio climático».

Este enfoque se alinea con el Marco Global de Biodiversidad, firmado en 2022, que establece metas de conservación y regeneración para 2050 e integra al sector privado como un pilar en las estrategias de recuperación ecológica.

Sahley introdujo un concepto esencial para las aseguradoras: el capital natural. La naturaleza, argumentó, representa un activo cuantificable cuyos servicios pueden ser valorados en términos de beneficios tangibles. Integrar este enfoque en los modelos de negocio del sector asegurador permite no solo mitigar riesgos, sino también descubrir oportunidades. Las recomendaciones del TNFT (Taskforce on Nature-related Financial Disclosures) han facilitado un marco que permite al sector privado evaluar y divulgar los riesgos y oportunidades asociados a la biodiversidad e impulsar prácticas sostenibles que potencien la competitividad y el valor corporativo.

La presentación estuvo llena de ejemplos pioneros en aseguramiento de activos naturales. En Estados Unidos, un programa en Indiana impulsa la agricultura regenerativa, con prácticas de conservación del suelo que incrementan la productividad agrícola, y mitigan el cambio climático. Este esfuerzo es resultado de la colaboración entre aseguradoras, ONG, gobiernos

➔ Integrar este enfoque en los modelos de negocio del sector asegurador permite no solo mitigar riesgos, sino también descubrir oportunidades

locales y organizaciones agrícolas, y muestra cómo una cadena de valor completa puede apoyar la sostenibilidad.

Otro ejemplo relevante fue el caso de los manglares en México. Estos ecosistemas, vitales para las comunidades costeras, reducen la fuerza de las olas en desastres naturales y sirven como reservas de biodiversidad. Aquí, el aseguramiento paramétrico financia la restauración posevento, proporcionando un apoyo económico ágil para la recuperación. En Colombia, proyectos similares están explorando el aseguramiento de arrecifes de coral, esenciales para la biodiversidad y la economía turística.

Soluciones basadas en la naturaleza: el camino hacia la resiliencia y la sostenibilidad

En este contexto, las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) se presentan como una herramienta poderosa; en ellas se utilizan ecosistemas naturales, tales como bosques, humedales y manglares, como barreras naturales y elementos de mitigación ante amenazas como inundaciones, deslizamientos y sequías. Al proteger, gestionar o restaurar estos ecosistemas se crea una infraestructura que, a diferencia de las estructuras tradicionales de



➡ Catherine Sahley, Ph.D., directora técnica de Biodiversidad y Naturaleza para América Latina y el Caribe en ERM (Environmental Resources Management)

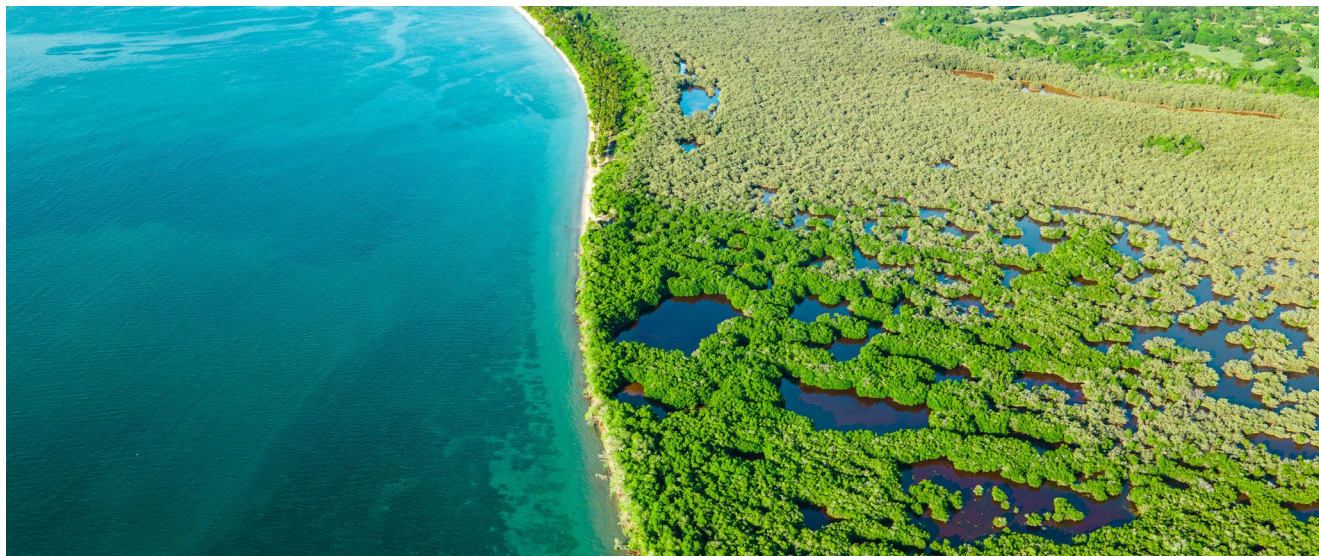
concreto, se fortalece con el tiempo. Sahley recalcó que estos activos naturales ofrecen beneficios ambientales directos, proveen una forma de reducir la exposición al riesgo y, a largo plazo, ayudan a disminuir los costos asociados a los siniestros.

En Colombia, explorar las SBN en conjunto con coberturas como los seguros paramétricos permitiría crear productos innovadores que respondan a eventos específicos, con pagos rápidos para apoyar la recuperación, lo cual incentiva la inversión en infraestructura natural que se fortalece con cada temporada.

➡ El respaldo a proyectos que promuevan la biodiversidad, como el aseguramiento de arrecifes y manglares o la emisión de bonos de conservación, es invertir en un futuro resiliente.

Una iniciativa inspiradora es el canje de deuda en Ecuador para las Islas Galápagos. Este esquema permite destinar fondos a la conservación de áreas marinas, financiados a través de bonos azules. El respaldo asegurador a esta transacción garantizó confianza para los inversionistas y facilitó una fuente sostenible de ingresos que financia actividades de protección y conservación.

La inclusión del sector asegurador en estos proyectos demuestra su potencial para garantizar una gestión de riesgos proactiva y responsable, reforzando al mismo tiempo la estabilidad y resiliencia de los ecosistemas.



Oportunidades para el sector asegurador

A medida que la industria avanza hacia una economía «positiva para la naturaleza», el sector asegurador tiene una posición única para liderar este cambio. Al desarrollar productos que apoyen la conservación, financiar activos naturales y promover la restauración de ecosistemas, las aseguradoras pueden capitalizar las tendencias de sostenibilidad globales y responder a un mercado que exige cada vez más soluciones responsables.

Para Sahley, el reto está en adoptar rápidamente estos marcos y contribuir de manera significativa a la protección ambiental. Esta visión invita al sector asegurador a fortalecer su papel como facilitador de soluciones sostenibles, al adoptar prácticas de conservación como parte esencial de su oferta de valor y, en última instancia, a colaborar en la protección de los ecosistemas que sostienen nuestra economía y bienestar.

Este enfoque redefine el valor de la biodiversidad en términos financieros y resalta el potencial del sector para liderar una transformación hacia un futuro sostenible, en el que la conservación y el crecimiento económico van de la mano.

La relación entre el aseguramiento y la conservación de la naturaleza marca una oportunidad sin precedentes para que el sector asegurador no solo proteja activos, sino, que también impulse un desarrollo sostenible que favorezca a la sociedad y al medioambiente. El respaldo a proyectos que promuevan la biodiversidad, como el aseguramiento de arrecifes y manglares o la emisión de bonos de conservación, es invertir en un futuro resiliente.

El desafío ahora es adoptar estos modelos de manera integral y fortalecer la colaboración entre sectores, desde la política pública hasta el sector privado, para maximizar el impacto positivo. Con una visión comprometida y estrategias innovadoras, el sector asegurador puede liderar en la construcción de una economía que genere un valor sostenible para las generaciones futuras. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



Riesgos emergentes y estrategias de datos

En memoria de Melissa Ornelas

En un entorno en el que los riesgos emergentes se integran a nuestro día a día, las estrategias de datos deben evolucionar para reconocer este nuevo contexto: incierto, interconectado, heterogéneo y sumamente dinámico.

Marcela Abraham

Directora de ICT (Consultoría y Tecnología para Aseguradoras) Latinoamérica para WTW

Solíamos referirnos a los riesgos emergentes como cisnes negros, sin embargo, se acabaron los días en que estos inundaciones e incendios forestales récord, interrupciones de negocio por desastres naturales, ciberataques, pandemias, etc.—eran fenómenos impredecibles, aislados e improbables. En la época actual, marcada por la volatilidad y la incertidumbre, se trata de eventos que no solo ocurren con mayor frecuencia, también de manera cada vez más interconectada y a escalas nunca vistas.

Los riesgos emergentes presentan cuatro características: su impacto es significativo, nuestra capacidad de cuantificarlos es limitada, sabemos poco de ellos, y conllevan un alto grado de incertidumbre (mañana pueden alcanzar proporciones incalculables o simplemente desaparecer).

Su relevancia no permite ignorarlos. Independientemente de nuestra postura en la suscripción, deben formar parte integral del marco de administración de riesgos, pero los recursos limitados y su complejidad obligan a priorizarlos. Idealmente, deberíamos abordarlos con una perspectiva que nos permita convertirlos en una oportunidad o ventaja competitiva. Nos deben obligar a adoptar criterios diferentes en la visión que tenemos de la suscripción de riesgos. De entrada, la información histórica no será suficiente, simplemente porque no existe.

En la administración y cuantificación de estos riesgos, hay que utilizar escenarios y crear historias para tratar de entender las dimensiones, el alcance y todas las interconexiones que pueden existir, utilizar inteligencia artificial y tener talleres de trabajo o foros multidisciplinarios para discutir perspectivas. Este enfoque requiere también de una visión diferente en el manejo de los datos.

Vivimos una era marcada por una creciente disponibilidad y capacidad de explotación de datos. ¿Cómo definir una estrategia de datos que nos permita sacar provecho de esto para enfrentar los retos de los riesgos emergentes?

Todas las compañías tienen, formal o informalmente, una estrategia de datos; lo que observamos, es que se ha visto limitada porque se ejecuta en silos, sin tener en todo momento presente que su centro debe ser la estrategia de negocio.

Por ejemplo, en una operación de seguros de líneas personales, para el actuario lo importante es tener el mayor volumen de datos posible para desarrollar modelos técnicamente más sofisticados; el cómo o dónde se van a guardar estos datos es un tema que se define en el Departamento de Tecnología (TI), el cual es un facilitador y busca optimizar el costo de la infraestructura requerida, aunque puede que no tenga totalmente clara la razón por la que se necesitan tantos datos. Si, para cerrar, incluimos al Área de Gobierno Corporativo, muy probablemente veremos que su enfoque puntual está en la seguridad de la información. Cada una de estas tres áreas tiene una visión distinta que podría potenciarse si se integrara y orientara al objetivo del negocio.

➔ ¿Cómo definir una estrategia de datos que nos permita sacar provecho de esto para enfrentar los retos de los riesgos emergentes?

El lograr esta integración y romper los silos que existen en cuanto a la visión de los datos deben ser las principales razones para formalizar una estrategia de datos.

Gartner define la estrategia de datos como «un proceso dinámico utilizado para respaldar la recopilación, organización, evaluación y entrega de datos para lograr los objetivos de la empresa»; es fundamental



📌 Melissa Ornelas (QEPD)

➡ Rendimos un sentido homenaje a la memoria de Melissa Ornelas, conferencista de la Convención Internacional de Seguros 2024.

entenderla un proceso continuo en el que nos movemos constantemente de uno a otro de sus elementos, emulando un entorno en constante evolución, pero siempre teniendo la estrategia de negocio en el centro. En nuestra opinión, dentro de los elementos de la estrategia de datos se deben tener en cuenta los siguientes puntos:

- En la **recolección** hay que considerar que existen diferentes tipos de datos (internos vs. externos, estructurados o no, cualitativos vs. cuantitativos,

etc.). El nivel de detalle, la frecuencia con la que se requieren y demás detalles deben ser definidos con los usuarios de la información, para que puedan conseguir lo que necesitan sin ahogarse en un mundo de datos que complique innecesariamente la operación; en esta definición también es necesario considerar si la empresa tiene posibilidades reales de obtener la información que desea.

- En cuanto al **almacenamiento**, TI debe tener un buen entendimiento del tamaño, tipo y uso de los datos para decidir qué estructura conviene y qué tan «lejos o cerca» deben estar los datos de los sistemas. El negocio normalmente no conoce la infraestructura de sistemas, pero sí puede proporcionar información respecto a dónde necesita los datos y con qué rapidez, para que TI pueda decidir correctamente. Implementar estructuras de almacenamiento complejas, como los lagos de datos, puede ser una inversión frustrante si el negocio no está preparado para utilizarlas o rebasan sus necesidades reales.

- El **gobierno** de datos tiene que ir más allá del tema de privacidad de la información, significa revisar que los datos tienen calidad, fueron correctamente procesados y no se están volviendo redundantes, obsoletos o triviales; además, implica que tengan una única fuente de la verdad, es decir, que no existan dos versiones del mismo dato. También se refiere a la seguridad, acceso y control: decidir qué personas pueden ver qué información; y, por supuesto al cumplimiento de todos los temas regulatorios relacionados con la privacidad y acceso a la información.
- El **mejoramiento** de la información debe buscar que un solo dato proporcione diferentes tipos de información, que dos tipos de datos se combinen para dar mejor información e incluso, la capacidad de combinar diferentes fuentes de datos que probablemente no tienen una correlación tan clara para darnos información adicional sobre un evento.
- La **analítica**, en la que se ha hecho una gran inversión de recursos, debe estar alineada con la cantidad y calidad de la información. Mientras más madura sea la estrategia y se disponga de más datos, se podrán utilizar modelos más sofisticados que permitan ir más allá de hacer solo una descripción (analítica descriptiva) y pasar a la identificación de los elementos para influir en los resultados que esperamos (analítica prescriptiva).
- De nada nos sirve tener una visión clara y coordinada de los elementos anteriores si no se pueden proporcionar los datos al usuario correcto, en el sistema correcto y en el momento correcto. La disponibilidad de los datos significa que el sistema de administración de pólizas interactúe con el de siniestros y con el de ventas oportunamente, por ejemplo.

¿Quién debe ser el dueño de la estrategia de datos? La respuesta es clara: el negocio.

El negocio no puede jugar el papel de ser un mero explotador de los datos y delegar totalmente en TI la responsabilidad de tomar decisiones estratégicas y fundamentales. La experiencia y conocimiento de TI lo convierte en el principal ejecutor de la estrategia de datos, sin embargo, debe tener mayor participación y entender bien el negocio y sus objetivos, para tomar mejores decisiones. Así mismo, el negocio debe tener un entendimiento básico de tecnología.

En el contexto de riesgos emergentes, la estrategia de datos debe considerar la existencia de más y diversas fuentes de información. Dependiendo del rol que estos riesgos jueguen en la compañía (suscripción o simplemente parte del marco integral de administración de riesgos), las decisiones de almacenamiento pueden requerir de estructuras más complejas.

El mejoramiento de los datos a través de la combinación de diversas fuentes de información ha demostrado ser clave para entender los riesgos emergentes, pero la analítica no podrá tener los niveles de sofisticación que estamos utilizando en otros negocios con mayor disponibilidad de datos.

En general, la estrategia de datos debe ser lo suficientemente ágil y dinámica para adaptarse a un proceso continuo y poder alimentarse de ejercicios de análisis de escenarios y pruebas de estrés para convivir con una bandada de cisnes negros. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



Desinformación, crisis de confianza y seguros

La desinformación y la circulación de información errónea son considerados entre los mayores riesgos globales para los próximos dos años, según el Foro Económico Mundial¹. Estos fenómenos no solo distorsionan la opinión pública y socavan la credibilidad de las instituciones, sino que también impactarán significativamente diversos sectores, incluido el asegurador.

Andrea Liliana Díaz Bautista
Directora de la Cámara Técnica del SOAT de Fasecolda

Consciente de la magnitud de este desafío, la industria aseguradora abordó esta problemática en su Convención Internacional de 2024, con la participación de los reconocidos periodistas Alejandro Santos² y Juanita León³, quienes expusieron los efectos de la desinformación en las democracias y en la estabilidad social y económica de países como Colombia.

El impacto de la desinformación en las democracias

La desinformación es un riesgo presente en la agenda pública internacional. En su intervención, Alejandro Santos planteó un tema crucial para los países democráticos y cómo se están marcando tendencias globales: la asociación entre la democracia y su capacidad para sobrevivir a la desinformación. Aunque este dilema no es nuevo, subrayó que la irrupción de las nuevas tecnologías, con las redes sociales, ha alterado drásticamente el panorama: ahora cualquier individuo puede difundir contenido sin regulación, lo que incrementa el flujo de información falsa y afecta la institucionalidad.

Según el Global Democracy Report 2024⁴, se espera que este año más de 3000 millones de personas participen en procesos electorales, de las cuales, un 33% reside en países donde la calidad de los procesos ha disminuido en los últimos cinco años. Santos resaltó que en un contexto en el que el 20% de los candidatos que perdieron elecciones entre 2020 y 2024 cuestionaron los resultados, la polarización y la desconfianza

aumentan. La influencia de la desinformación sobre los votantes plantea un desafío fundamental para definir los límites de la libertad de expresión en la era digital. Estos límites, enfatizó, «no buscan coartar derechos, sino proteger la democracia de los efectos negativos de la información falsa en redes sociales».

La desinformación política en Colombia

Por su parte, Juanita León profundizó en la problemática de la desinformación en Colombia, resaltando que el verdadero desafío no siempre radica en la desinformación intencional, sino en la mala información. En el país, gran parte de la población consume noticias a través de redes sociales; adicionalmente, un 22% de los usuarios considera a TikTok como una fuente de información, lo que plantea dudas sobre la precisión y la calidad de los contenidos que se difunden.

Un problema adicional es la existencia de «desiertos informativos» en diversas regiones de Colombia, zonas sin cobertura de medios locales, lo que propicia el crecimiento de la desinformación y la falta de confianza en las instituciones.

Esta situación contribuye a la polarización y, en casos extremos, a la violencia social. León destacó que la desinformación suele girar en torno a figuras políticas y a las reformas del Gobierno, lo cual, supone un reto constante para los medios independientes que intentan combatir esta tendencia.

1. World Economic Forum. Global Risks Report 2024 p. 11.

2. Director de contenidos de Prisa Media; durante 20 años fue presidente y director de *Semana*. Es economista, con especialización en Derecho de la Comunicación.

3. Fundadora y directora de La Silla Vacía. Es abogada de la Universidad de los Andes, con una maestría en periodismo de la Universidad de Columbia, en Nueva York.

4. International Institute for Democracy and Electoral Assistance (IDEA),

Panel "Desinformación, crisis de confianza y seguros" en la Convención Internacional de Seguros de Fasecolda 2024. Juanita León García, directora Silla Vacía; Alejandro Santos Rubino, director de contenidos Grupo Prisa; Aldemar Moreno, Periodista.



➔ El verdadero desafío no siempre radica en la desinformación intencional, sino en la mala información.

📍 Juanita León García, directora Silla Vacía

En el panel de cierre, liderado por Aldemar Moreno se discutió sobre los retos de un periodismo crítico en la era de la inteligencia artificial, tecnología que supone un desafío tanto para la sostenibilidad de los medios como para la confiabilidad de la información; se resaltó que en Colombia la prensa ha sido fundamental en la consolidación democrática, ha señalado límites éticos y promovido la transparencia. Este rol es crucial para el sector asegurador, que depende de la confianza y de la credibilidad.

Sin embargo, los panelistas también hicieron una autocritica del papel de los medios, reconociendo que su relación con el poder y el enfoque en algunos problemas han incentivado el discurso populista y han facilitado la desinformación en ciertos sectores.

Desinformación y la industria aseguradora

Los efectos de la desinformación no solo se sienten en las democracias, sino también en la industria aseguradora, un sector cuyo buen funcionamiento depende de la confianza pública y de la transparencia informativa.

En el sector de los seguros, la desinformación se ha manifestado de diversas formas; un ejemplo fue la difusión de noticias falsas sobre coberturas durante la pandemia de la COVID-19, lo cual, generó confusión y desconfianza entre los asegurados (González, 2020). Además, el fenómeno del fraude ha afectado a numerosos consumidores, a través de pólizas falsas o inexistentes, y dejado a muchas personas sin cobertura real. Estos casos resaltan la necesidad de que el sector de seguros implemente estrategias de comunicación y educación para reducir los efectos de la desinformación.



➦ Alejandro Santos Rubino, director de contenidos Grupo Prisa

➔ La desinformación sobre los votantes plantea un desafío fundamental para definir los límites de la libertad de expresión en la era digital.

Para concluir, se puede establecer que la desinformación es un fenómeno que atraviesa democracias y sectores económicos, generando una crisis de confianza que afecta la credibilidad de las instituciones y amenaza a la industria aseguradora. En primer lugar, se debe reconocer que la desinformación puede distorsionar la percepción pública, lo cual debilita la confianza social y democrática. En segundo lugar, en países como

Colombia, donde existen «desiertos informativos», la desinformación representa un reto constante que fomenta la polarización.

Finalmente, la industria aseguradora debe redoblar esfuerzos para garantizar una comunicación clara y educativa, asegurando que el público reciba información precisa sobre sus productos. Así, combatir la desinformación se convierte en una prioridad estratégica para los sectores que dependen de la confianza y la transparencia. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.

Referencias

Fasecolda. (2024, octubre 17). «Desinformación, crisis de confianza y seguros». Convención Internacional de Seguros 2024 [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=2S7IIM3nI3M>

González, M. A. (2019). *Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información*. Ámbitos. Revista internacional de comunicación, (45),29-52.

https://institucional.us.es/revistas/Ambitos/45/Mon/Fake_News-_desinformacion_en_la_era_de_la_sociedad_de_la_informacion_.pdf

World Economic Forum. (2024). *Global Risks Report 2024* (p. 11).



La regulación financiera y el sector asegurador

Mónica Higuera Garzón, directora general de la Unidad de Regulación Financiera (URF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, destacó los avances y desafíos en la regulación del sector asegurador en Colombia. A continuación, se presentan los puntos más relevantes de su discurso.

María Claudia Cuevas.

Vicepresidente administrativa y financiera de Fasecolda

Contexto y Misión de la URF

La URF, creada hace 11 años se ha destacado por su alta capacidad y rigor técnico en el estudio y análisis del sistema financiero colombiano. La unidad esta encargada de la preparación normativa y generación de conocimiento en materia cambiaria, monetaria y crediticia, y de las competencias de regulación e intervención en las actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público, para fortalecer la estabilidad, el desarrollo, la inclusión y la innovación, en beneficio de los consumidores.

Su principal rol es proyectar regulación a través de decretos y leyes que respondan a las necesidades de la ciudadanía y del sistema financiero, incluyendo el sector asegurador. Para alcanzar este propósito desarrolla estudios técnicos que permiten entender mejor el entorno financiero y proponer intervenciones regulatorias adecuadas.

Avances en la Regulación del Sector Asegurador

En 2021, la URF propuso una hoja de ruta para la modernización de la regulación del sector asegurador, basada en un enfoque equilibrado que garantiza la estabilidad y resiliencia financiera del sector, al tiempo que promueve un entorno favorable para el desarrollo de nuevos productos. Entre los avances más recientes se destacan:

- **Convergencia a NIIF 17 y Solvencia II:** En los próximos días, se expedirán dos decretos para dar continuidad a las modificaciones realizadas en 2022 al régimen de reservas técnicas. El primero, expedido conjuntamente entre el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Hacienda, tiene que ver con la convergencia a NIIF 17. El segundo ajusta el régimen de reservas técnicas para facilitar

la convergencia a NIIF 17 y al estándar de Solvencia 2. Estos decretos entrarán en vigor el 1 de enero de 2027, logrando una estimación de las obligaciones de los contratos de seguro más alineada con la naturaleza de los riesgos asumidos por las entidades aseguradoras, y promoviendo la comparabilidad de los estados financieros, agregando competitividad a la industria aseguradora colombiana.

Antes de finalizar el año, los equipos técnicos de la URF y de la Superintendencia Financiera presentarán una propuesta de modificación a la fórmula de patrimonio adecuado de las entidades aseguradoras, de acuerdo con la fórmula estándar planteada por Solvencia II. Esta propuesta será publicada para comentarios, esperando que sea un punto de partida para los diálogos que enriquecerán la regulación.

➔ La URF, está comprometida con la implementación de un marco regulatorio que garantice la estabilidad financiera, promueva la innovación y fomente la inclusión financiera.

• Inclusión y Promoción de Nuevos Productos

Seguro Paramétrico: La URF ha impulsado el desarrollo del seguro paramétrico en sectores diferentes al agropecuario, brindando mayor certidumbre a esta modalidad innovadora. Este marco regulatorio ha aclarado aspectos claves como la carga de la prueba y el carácter indemnizatorio, ajustándolos para que estén en plena concordancia con esta modalidad.



VELA

Consultores profesionales
y actuariales LTDA

¿ESTÁ LISTO PARA EL 2025?

- ✓ **Cambio en las rentas** en la reforma pensional.
- ✓ **Actualización de las normas** del actuario responsable.
- ✓ **Incorporación** de la NIIF 17.
- ✓ **Modificación** a las reservas técnicas.
- ✓ **Actualización de notas técnicas** con reaseguradoras.
- ✓ **Nuevos seguros**, como los paramétricos.
- ✓ **Implementación** tecnológica.

**¡No se preocupe! VELA es su aliado
para lo anterior y cualquier otra necesidad.**

Contáctenos

(+57) 315 840 6111

juanjvelasquez@vela.com.co

www.vela.com.co

Fotografía tomada de:
https://www.freepik.es/foto-gratis/gente-negocios-haciendo-gesto-pulgar-arriba_1357911.htm

- **Intermediación y Comercialización de Seguros**

En colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se iniciará un estudio sobre intermediación y comercialización de seguros, enfocado en identificar las mejores prácticas y abordar los retos actuales en este ámbito. Este análisis incluirá mesas de trabajo con todos los actores interesados y estará enfocado en identificar las mejores prácticas regulatorias internacionales, especialmente en relación con nuevas formas de comercialización basadas en tecnología.

Finanzas Abiertas

La URF está elaborando un proyecto de decreto que regulará la transición al modelo obligatorio de finanzas abiertas, conocido como Open Finance. Este marco regulatorio busca incrementar la competencia entre entidades financieras, mejorar el perfilamiento de clientes y fomentar una mayor calidad y oferta de productos financieros, incluyendo seguros.

Reforma Pensional y Oportunidades para el Sector Asegurador

La ley 2381 de 2024 establece un nuevo sistema pensional que entrará en vigencia en julio de 2025, representando una oportunidad única para el sector asegurador. La URF ha proyectado la reglamentación de este sistema, abordando aspectos como la gestión de riesgos de invalidez y sobrevivencia, y la administración de recursos del componente complementario de ahorro individual.

- **Mecanismos de Aseguramiento**

La URF propondrá marcos regulatorios que aseguren la coexistencia de dos mecanismos de aseguramiento para los riesgos de invalidez y sobrevivencia: el seguro previsional con rentas temporales y un mecanismo alternativo definido

por el Gobierno Nacional. Estos marcos buscarán garantizar la pluralidad de oferentes y fomentar la competencia en la gestión de estos riesgos.

- **Fase de Desacumulación**

La reforma también regula la fase de desacumulación, estableciendo normas claras para el retiro de los ahorros pensionales. La URF está explorando el diseño de fondos previsionales mutuos o tontinas modernas, basándose en las mejores prácticas internacionales.

- **Fase de Acumulación**

La Ley 2381 permite que las entidades aseguradoras de vida puedan fungir como administradoras del componente complementario de ahorro individual (ACCAI) y gestionar los patrimonios autónomos del fondo de ahorro del Pilar contributivo. La URF invitó a las aseguradoras a participar activamente en el proceso de comentarios del proyecto de decreto con normas sobre su autorización, administración, supervisión y gobierno corporativo.

Conclusión

La modernización de la regulación del sector asegurador en Colombia, es un proceso continuo y dinámico que requiere la colaboración activa de todos los actores del ecosistema asegurador. La URF, bajo la dirección de Mónica Higuera Garzón, está comprometida con la implementación de un marco regulatorio que garantice la estabilidad financiera, promueva la innovación y fomente la inclusión financiera. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



El desafío de los mercados ilegales en América Latina

La pandemia del covid19 afectó significativamente los mercados ilegales en América Latina, fortaleciendo múltiples organizaciones criminales y diversificando las actividades ilegales que permiten generar beneficios económicos.

Lucía Dammert

Profesora Titular, Departamento de Estudios Políticos, Universidad de Santiago de Chile

Las altas concentraciones del homicidio en nuestra región continúan. Por ejemplo, según Las Naciones Unidas, América Latina comprende apenas el 9% de la población mundial, pero representa casi un tercio de los homicidios globales. Esta misma fuente reconoce que si bien la tasa de homicidios mundial fue de 5,8; en las Américas la tasa fue de 15 y en los hechos donde se tiene información de contexto, la mitad se vinculan con el accionar del crimen organizado. Al parecer ajustes de cuentas y peleas por los negocios del crimen juegan roles centrales en la violencia letal en la región, que además, reconoce que 67% de los homicidios se realizan con armas de fuego, mientras que en el mundo ese porcentaje llega a 40%. Si bien las tasas de homicidio han bajado en algunos países como Brasil que pasó de 28,36 a 20,61 o Colombia de 27,13 a 25,27 o El Salvador de 106,82 a 7,83 en el periodo 2015-2022; la concentración territorial a nivel de barrios se mantiene muy alta. Y por otro lado, la situación ha empeorado en países considerados previamente como excepciones, Chile cuya tasa pasó de 4,5 a 6,3 entre el 2018 y el 2023; Uruguay de 7,8 a 10,8 entre 2012 y 2023 y Ecuador de 14,63 a 47,25 entre el 2000 y el 2023.

¿Por qué América Latina? Los mercados ilegales están presentes en todo el mundo. La información sobre la venta de drogas y el tráfico de migrantes en Estados Unidos y Europa es reconocida, así como la trata de mujeres en Asia y el mercado global de tráfico de armas se mantiene con alta incidencia. Sin embargo, en esos contextos las violencias se expresan de forma distinta y en general los homicidios se mantienen en niveles mucho más bajos que aquellos que se observan en la región latinoamericana.

Se torna vital entonces distinguir entre la criminalidad organizada y los mercados ilegales.

➔ El crimen organizado no es un delito en sí mismo, se trata de una denominación que se les da a aquellos delitos en los que actúan grupos de personas en forma organizada.

El crimen organizado no es un delito en sí mismo, se trata de una denominación que se les da a aquellos delitos en los que actúan grupos de personas en forma organizada. Mientras que los mercados ilegales pueden involucrar mercancías consideradas como legales (por ejemplo, el oro) o ilegales (como la cocaína), con intercambios que se pueden dar en un marco aparentemente legal o que suceden de manera clandestina. Su rasgo distintivo es que su regulación está a cargo de uno más actores criminales con capacidades de usar la violencia, la coerción y la corrupción. Es así como se establece la relación entre el crimen organizado y los mercados ilegales.

Las organizaciones criminales exhiben una orientación racional, impulsada por motivos de lucro, planificando meticulosamente sus operaciones mientras priorizan la protección de sus miembros para evadir el escrutinio de las fuerzas del orden y contrarrestar los desafíos de entidades criminales rivales. Demostrando un alto grado de adaptabilidad, estas organizaciones diversifican sus actividades ilícitas de acuerdo con las demandas del mercado, empleando tanto incentivos positivos como medidas coercitivas, incluida la violencia, para legitimar sus operaciones dentro de las comunidades y asegurar el funcionamiento fluido de sus empresas. Además, explotan la corrupción para facilitar sus actividades, ejerciendo influencia



➔ El crimen organizado está profundamente entrelazado con las realidades de contexto de los entornos en los que opera.

sobre funcionarios públicos y privados clave mediante sobornos o asesinatos, asegurando así el éxito de sus operaciones ilícitas. Notablemente, la impunidad juega un papel fundamental en la protección de la riqueza de los delincuentes y la seguridad de los funcionarios cómplices, sin la cual la perpetuación de la empresa criminal sería inviable.

El crimen organizado está profundamente entrelazado con las realidades de contexto de los entornos en los que opera. Factores como las condiciones sociales, los avances tecnológicos, las dinámicas políticas y los niveles de desarrollo humano influyen de manera decisiva en la génesis, manifestación y evolución de las actividades delictivas.

Es decir, América Latina tiene una situación particular y de larga data vinculada con cinco elementos claves:

1. Factores estructurales profundizadas: Desigualdad y pobreza afectan a porcentajes altos de la población que adicionalmente enfrentan serios problemas de salud y educación. La segregación socioterritorial

aporta en el diseño de ciudades poco amigables donde el encierro y la autoprotección son las principales medidas ciudadanas.

2. Instituciones muy débiles y crecimiento de la corrupción: Las instituciones estatales enfrentan serios desafíos de eficiencia y capacidad de respuesta a los problemas de la sociedad actual. La pandemia del covid19 que afectó seriamente el continente latinoamericano es un ejemplo de esta situación. Sin embargo, esta precariedad es, en muchos países, aún mayor en los sistemas de justicia criminal con instituciones policiales que no logran instalar programas de prevención o control del delito; sistemas de justicia con altos niveles de impunidad y sistemas carcelarios colapsados por el hacinamiento.
3. Informalidad que fortalece la ilegalidad. En la mayoría de los países se ha consolidado una cultura de la informalidad que aporta al desarrollo de la ilegalidad. La tradicional venta callejera o el trabajo informal ya no son hechos específicos

o individuales, más bien, responden a importantes niveles de organización. De esta forma, avanzar en mecanismos reales de formalización se vuelve a convertir en una tarea clave en la región.

4. Respuestas de política pública poco creativas, tradicionales y con bajo resultado. Cuando bajan o suben los delitos no es claro cuál es la explicación de estos cambios. Uno de los grandes problemas que enfrenta la región es la falta de solidez de los estudios o sistemas de información que permitan avanzar de forma sostenible con alguna iniciativa de política pública. Es así, como de forma constante enfrentamos búsquedas de soluciones simples, que parecen tener resultado, como aumentar las penas, entregar más funciones a las policías o incluso considerar el patrullaje urbano de las fuerzas armadas. Ninguna de las cuales ha traído resultados significativos.
5. Multiplicidad de mercados ilegales. El ecosistema en América Latina es terreno fértil para el desarrollo de diversos mercados ilegales que incluyen el tráfico de drogas, pero sin duda no es el único e incrementalmente tampoco el más relevante. Incorporar el análisis de las redes de tráfico de migrantes, trata de personas, incrementalmente los delitos ambientales como la minería o tala ilegal se torna urgente.

América Latina se verá enfrentada a un panorama político particularmente polarizado, el aumento de países con gobiernos autocráticos, pero, también democráticos con limitaciones a diversos poderes del Estado o usos ilegales de la violencia estatal. Estos son contextos muy favorables para el debilitamiento del control estatal y el aumento de los problemas mencionados previamente. Las consecuencias de no enfrentar con certeza y rapidez el aumento de los mercados ilegales son estructurales:

- Competencia desleal y distorsión de precios: Los mercados ilegales, como el contrabando, la piratería y la venta de productos falsificados, afectan la competitividad de las empresas legales al ofrecer productos a precios más bajos sin asumir

los costos fiscales y regulatorios. Esto desincentiva la inversión formal y reduce la recaudación fiscal necesaria para servicios públicos.

- Desvío de recursos financieros: Las actividades ilegales, como el lavado de dinero, desvían grandes sumas de capital hacia la economía informal, limitando la inversión en sectores productivos y obstaculizando el crecimiento económico sostenible.
- Financiamiento de actividades criminales: Los mercados ilegales son una fuente importante de ingresos para organizaciones criminales, que utilizan estos recursos para fortalecer su capacidad operativa, financiar actividades violentas, y expandir su influencia.
- Corrupción e infiltración institucional: Es un elemento clave para su funcionamiento. Sobornos a funcionarios públicos, jueces, fuerzas de seguridad y políticos permiten que las redes criminales mantengan su influencia y operen con impunidad.
- Falta de Estado y control territorial criminal: La ausencia del Estado es evidente en múltiples espacios en la región, lo que facilita la proliferación de mercados ilegales y el posible control de los grupos criminales.

Todo lo anterior reconoce la necesidad de cambiar la forma como se están buscando las soluciones a los problemas de violencias, criminalidad y mercados ilegales. Avanzar con conocimiento y voluntad política clara es la única forma que puede evitar la mayor profundización de los desafíos regionales y nacionales. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



La crisis del multilateralismo: ¿por qué el sector asegurador debe monitorear los riesgos geopolíticos?

El multilateralismo ha sido una piedra angular para la cooperación internacional y la resolución de conflictos, pero en los últimos años ha enfrentado una crisis que plantea importantes desafíos y oportunidades para el sector asegurador.

Robert Woodcock Marin
Director Financiero y de Riesgos de Fasecolda

Los problemas más relevantes para la humanidad hoy en día —como el cambio climático, los avances tecnológicos, la inteligencia artificial, la seguridad cibernética, los conflictos sociales y las guerras, la pobreza y las desigualdades— requieren decisiones urgentes. Es necesario que los líderes globales pongan el bien común por encima de sus intereses particulares e ideologías, algo que será clave para resolver los problemas que afectan tanto a países como a sectores empresariales, incluido el asegurador.

Esas fueron algunas conclusiones de la charla «Colombia en el contexto de los conflictos globales», una de las más interesantes de la Convención Internacional de Seguros 2024. Los ponentes fueron Juan Manuel Santos, expresidente de Colombia y premio nobel de paz, quien ha mantenido una agenda internacional activa y ha participado en la discusión de temas cruciales en la Asamblea de Naciones Unidas, y Javier Solana, presidente del Centro de Economía y Geopolítica Global de ESADE y exsecretario general de la OTAN, y el moderador, Mauricio Reina, investigador asociado de Fedesarrollo y periodista.

¿Por qué la geopolítica es relevante para la industria aseguradora?

Los conflictos geopolíticos influyen directamente en la estabilidad económica, social y regulatoria, lo que afecta la operatividad y las inversiones de las aseguradoras; además, contribuyen a la aparición de nuevos riesgos o alteran los existentes, como los enfrentamientos armados o los riesgos cibernéticos. Las tensiones geopolíticas también impactan sectores claves como la energía y el transporte, y dificultan la cooperación internacional frente a desafíos globales, como el cambio climático. No obstante, estos riesgos también pueden generar oportunidades, sobre todo en mercados emergentes que buscan diversificar su economía.

➔ El sector asegurador también debe enfrentarse a una creciente amenaza: los riesgos cibernéticos.

El conflicto entre Rusia y Ucrania, por ejemplo, tiene raíces profundas, que se remontan a la disolución de la Unión Soviética en 1991. Desde las primeras intervenciones rusas en las elecciones ucranianas de 2004 hasta la anexión de Crimea en 2014, la guerra en Ucrania se ha convertido en un símbolo de las complejidades geopolíticas actuales; según Solana, su resolución no será rápida, especialmente con las elecciones presidenciales de EE. UU. (recordemos que esta charla se dio antes de las elecciones) influyendo directamente en la dinámica. Solana insistió en la necesidad de un alto el fuego como paso inicial hacia una paz duradera.

Por otro lado, Santos advirtió que, si bien el conflicto en Ucrania sigue siendo de importancia, ha quedado opacado por otras crisis internacionales, como la confrontación en Gaza o el cambio climático. y destacó que una solución duradera solo será posible si se ofrecen garantías de seguridad a todas las partes involucradas.

Ambos ponentes coincidieron en la necesidad de un liderazgo global sólido para abordar los conflictos y desafíos actuales. Según Solana, la falta de liderazgo ha sido uno de los principales obstáculos para alcanzar la paz y la estabilidad en regiones como Ucrania y Medio Oriente, especialmente en la disputa entre Israel y Palestina. Santos, por su parte, destacó que la competencia

➔ Panel "Colombia en el contexto de los conflictos globales" en la Convención Internacional de Seguros 2024. Juan Manuel Santos, expresidente de Colombia y premio nobel de paz; Javier Solana, presidente del Centro de Economía y Geopolítica Global de ESADE y exsecretario general de la OTAN; moderador, Mauricio Reina, investigador asociado de Fedesarrollo y periodista.



➤ Juan Manuel Santos, expresidente de Colombia y premio nobel de paz.

➔ La industria aseguradora tiene una gran oportunidad para innovar y adaptarse a un entorno cada vez más inestable.

geopolítica y la falta de una visión a largo plazo han limitado la cooperación internacional e impedido resolver conflictos y encontrar soluciones efectivas. El liderazgo global debe ser unificado y consistente para promover la estabilidad y la paz mundial.

La guerra en Ucrania y otros conflictos internacionales tienen un impacto directo en el sector asegurador, generan inestabilidad que interrumpe las cadenas de suministro globales, alteran las rutas de transporte y aumentan los costos de las mercancías. Por ejemplo, la logística en la región ucraniana ha cambiado

significativamente, lo que ha incrementado los precios de las mercancías y, en consecuencia, los valores de exposición a riesgos. Los seguros marítimos han tenido que adaptarse a esta nueva realidad, lo que refleja cómo los conflictos geopolíticos impactan directamente en la cobertura de riesgos.

El cambio climático ha ascendido a una posición central en la agenda internacional, superando incluso crisis como la guerra en Ucrania, destacó Santos. La cooperación internacional es clave para enfrentar este desafío global, sobre todo en términos de mitigación y adaptación, y la falta de cooperación puede tener graves repercusiones, no solo a nivel ambiental, sino también para sectores como el asegurador. Los desastres naturales y los eventos climáticos extremos han aumentado considerablemente en las últimas décadas, lo que resalta la necesidad urgente de un esfuerzo colectivo para abordar el cambio climático y proteger a las comunidades y economías vulnerables. La industria aseguradora enfrenta riesgos crecientes

debido a la intensificación de estos fenómenos. Además de los desastres naturales, la falta de preparación ante situaciones extremas puede generar pérdidas millonarias; por ello, las aseguradoras deben adoptar una estrategia preventiva, fortalecer su resiliencia y promover soluciones de mitigación adaptativas para hacer frente a estos eventos.

El sector asegurador también debe enfrentarse a una creciente amenaza: los riesgos cibernéticos. La digitalización global ha dado lugar a nuevos vectores de vulnerabilidad, lo que pone en evidencia la necesidad de una cooperación internacional más sólida en esta materia. Solana destacó que la falta de estándares globales de regulación aumenta la vulnerabilidad de las empresas y los individuos frente a los ciberataques. Santos, por su parte, resaltó que los riesgos cibernéticos son una preocupación creciente en el mundo digitalizado y que las aseguradoras deben adaptarse a este nuevo entorno para proteger a sus clientes y operaciones. La colaboración internacional es esencial para mitigar estos riesgos, fortalecer la resiliencia del sector asegurador y garantizar la seguridad de las infraestructuras tecnológicas.

La desigualdad económica fue otro de los temas abordados, ya que su crecimiento a nivel global está generando riesgos sociales y políticos. Santos advirtió que la falta de cooperación internacional para reducir la desigualdad puede generar un aumento de la inestabilidad social y política, lo que afectaría no solo a los sectores más vulnerables, sino también a las aseguradoras. Este fenómeno podría intensificar la criminalidad y la violencia, lo que aumentaría los riesgos para las empresas. El sector asegurador, por lo tanto, debe, fortalecer sus mecanismos de respuesta ante los impactos derivados de la desigualdad económica en las sociedades.

En cuanto a América Latina, Santos subrayó que la región tiene todo lo necesario para dejar de ser el «continente del futuro» y convertirse en el «continente del presente»; sin embargo, la falta de integración y cooperación entre los países latinoamericanos sigue siendo un desafío importante. Como ejemplo, mencionó la falta de diálogo entre los presidentes de Colombia y Perú, lo que ha afectado la implementación de iniciativas claves, como

el Tratado de Cooperación Amazónica. Solana también destacó la necesidad de que la región actúe de manera más coordinada en foros internacionales para tener una representación más sólida y efectiva. América Latina tiene un gran potencial, especialmente por sus recursos naturales y su capacidad para producir alimentos y energía, pero es fundamental fomentar una mayor cohesión y cooperación regional para aprovechar estos recursos.

El sector asegurador, por su parte, tiene una gran oportunidad para innovar y adaptarse a un entorno cada vez más inestable. Santos destacó la creciente importancia de este sector en la gestión de riesgos dentro de un mundo globalizado. En este contexto, la geopolítica se ha convertido nuevamente en una preocupación para los líderes empresariales, por lo que las aseguradoras deben ajustar sus estrategias de crecimiento. Solana insistió en que los conflictos globales, como el de Ucrania o el del Medio Oriente, han generado una gran inestabilidad que afecta directamente al sector asegurador. Esto exige un enfoque más adaptativo, resiliente y proactivo frente a los riesgos emergentes.

Finalmente, es preciso recordar que, en un mundo cada vez más interconectado, los riesgos geopolíticos en cualquier parte afectan la economía, la tecnología y el medio ambiente en muchos lugares. Para el sector asegurador, este nuevo escenario exige el desarrollo de herramientas analíticas que midan los impactos en tiempo real e integren factores como cambios regulatorios, riesgos cibernéticos y eventos climáticos, de manera que estos insumos se integren a la toma de decisiones estratégicas en las organizaciones. Además, es fundamental fomentar alianzas público-privadas que contribuyan a mejorar el entendimiento y la gestión de estos riesgos. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



Los mensajes del ministro Bonilla en la Convención

«El Gobierno reafirma su compromiso con la estabilidad fiscal y macroeconómica, el impulso al crecimiento, y reconoce el papel clave del sector asegurador en el desarrollo y la resiliencia económica del país.»

Adriana Mazuera

Directora de Estudios Económicos de Fasecolda

El ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla, participó en la Convención Internacional de Seguros de Fasecolda, en la que ofreció una visión clara y detallada sobre los desafíos económicos que enfrenta Colombia y las estrategias que el Gobierno está implementando para afrontarlos. Durante su intervención, Bonilla abordó temas cruciales como la deuda pública, la situación de Ecopetrol, la estabilización de los precios de los combustibles y la importancia de trabajar en conjunto con el sector asegurador.

Uno de los temas claves fue el papel de Ecopetrol en la economía colombiana. El Ministro resaltó que esta empresa sigue siendo fundamental para la estabilidad económica del país, ya que, en 2022 aportó el 60% de la producción nacional de petróleo y representa una fuente crucial de recursos para el Presupuesto General de la Nación. Esto, a pesar de las fluctuaciones en los precios de su acción, que tuvo caídas significativas entre 2015 y 2018, pero ha comenzado a recuperarse en los últimos años. Sin embargo, la producción de petróleo ha mostrado una tendencia a la baja desde 2020, lo que plantea un desafío a futuro para mantener los niveles de ingresos por exportaciones de crudo.

Bonilla mencionó que comentarios realizados por JP Morgan sobre la viabilidad de un proyecto específico demostraron cómo la desinformación puede generar volatilidad y afectar negativamente la percepción sobre la empresa. El Ministro subrayó que JP Morgan es una banca de inversión, no una calificadora, y que, sus opiniones se centran en proyectos específicos, por lo que no reflejan de manera global la salud financiera de Ecopetrol. Bonilla enfatizó que la cotización de la acción de la empresa no siempre es un indicador fiable de su verdadera situación económica y que, por lo tanto, debe manejarse la información pública con gran cuidado para evitar confusiones entre inversionistas y el público en general.

En el ámbito energético, Bonilla destacó que el consumo de gasolina en Colombia ha disminuido, mientras que el uso de diésel ha aumentado, lo que ha creado una brecha significativa en los precios de ambos combustibles. Este desequilibrio ha generado presiones adicionales sobre el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), cuyo déficit alcanzó los 100 billones de pesos en 2023; el diésel es el principal causante de esta situación. En 2024, el Gobierno ha destinado 12,9 billones de pesos para cubrir parte de este déficit y planea desembolsar otros 7,5 billones antes de finalizar el año. Bonilla explicó que esta situación representa uno de los mayores desafíos fiscales del país, y que el Gobierno está tomando medidas para cerrar esta brecha y evitar que el déficit siga aumentando, con el objetivo de salvaguardar las finanzas públicas.

➔ Bonilla subrayó la relevancia del sector asegurador en la estructura económica nacional

El Ministro también ofreció un balance sobre la deuda pública, señaló que la pandemia de la COVID-19 provocó un aumento considerable en la deuda del Gobierno central, que pasó del 48% al 61% del PIB entre 2019 y 2021, con compromisos claves, como el adquirido con el Fondo Monetario Internacional, por USD 5600 millones. Este incremento también estuvo impulsado por la creación del Fondo de Mitigación de Emergencias (Fome), que recibió 60 billones de pesos para enfrentar la crisis sanitaria. Sin embargo, Bonilla



Zurich, en su estrategia de sustentabilidad, apoya y respalda el desarrollo de las comunidades, así como el cuidado y la preservación de la vida y la biodiversidad, a través de proyectos de resiliencia climática comunitaria.

Así también vamos pa' delante...

Zurich, más seguros, más humanos, más responsables.



subrayó que la economía ha comenzado a reactivarse sin la necesidad de más endeudamiento, y actualmente la deuda se ha reducido al 55% del PIB, cumpliendo con la regla fiscal vigente y reafirmando el compromiso del Gobierno con el cumplimiento de sus obligaciones financieras.

Otro aspecto fundamental de su intervención fue la confianza en los mercados financieros del país. Los TES (títulos de deuda pública) en pesos se están negociando por debajo de la tasa de intervención del Banco de la República, lo que refleja un buen nivel de confianza en las políticas económicas del Gobierno. Además, el ministro señaló que, aunque los precios de los TES demuestran esta confianza en la estabilidad económica, se continúan implementando medidas para asegurar la sostenibilidad fiscal a largo plazo.

En cuanto a la inversión extranjera directa (IED), aunque ha venido disminuyendo desde 2014, la tasa de inversión fija sigue alineada con su promedio histórico del 17,6%. En 2023, el 71% de las entradas de IED fueron nuevas inversiones, mientras que el 29% provino de la reinversión de utilidades, lo cual, refleja la confianza de los inversores en la economía del país. El ministro expresó su optimismo y proyectó que la tasa de inversión fija continuará en ascenso y alcanzará el 20,9% en 2035.

La intervención del ministro en la Convención de Fasecolda subrayó la necesidad de trabajar de manera conjunta entre el sector público y el privado para enfrentar los desafíos económicos del país. Bonilla subrayó la relevancia del sector asegurador en la estructura económica nacional y mencionó dos áreas claves en las que este sector puede jugar un papel fundamental. Por un lado, habló sobre el proyecto de licitación del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (Fonpet), en el cual, a pesar de algunos retrasos, se sigue avanzando en la estructuración de nuevos contratos, con la expectativa de adjudicarlos antes de fin de año. Así mismo, destacó la importancia del aseguramiento de los carrotaques, gestionado por la Unidad Nacional para la Gestión

del Riesgo de Desastres (UNGRD), y la necesidad de avanzar en el aseguramiento de la responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

En resumen, Bonilla reafirmó el compromiso del Gobierno con la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad fiscal y la promoción del crecimiento económico. En su visión, los esfuerzos por cerrar las brechas en los precios de los combustibles, impulsar un sistema tributario más justo y atraer mayor inversión extranjera serán claves para asegurar este crecimiento en los próximos años.

➔ El Ministro reafirmó el compromiso del Gobierno con la estabilidad macroeconómica, la sostenibilidad fiscal y la promoción del crecimiento económico

A pesar de los retos, Bonilla se mostró optimista sobre el futuro de la economía colombiana; señaló que las medidas adoptadas hasta ahora, como la reducción de la deuda pública y el control del déficit del FEPC, sientan las bases para un crecimiento estable y sostenible. Además, destacó la importancia de mantener un manejo riguroso de la información económica, evitando la difusión de desinformación que pueda perjudicar a sectores estratégicos como Ecopetrol, cuya estabilidad es crucial para el desarrollo del país. Con esta intervención, Bonilla dejó claro que el Gobierno está decidido a enfrentar los retos económicos actuales tratando de priorizar la estabilidad fiscal y la recuperación económica. 



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



2024

Resultados de la industria a septiembre de 2024

Con un crecimiento en las primas del 10%, la industria aseguradora ha reducido sus pérdidas técnicas en cerca de \$1 billón, gracias a las reducciones en la siniestralidad, favorecidas, como es en el caso de las rentas vitalicias, por la disminución de la inflación; mientras que en el portafolio de inversiones se obtienen rendimientos similares a los del año anterior, mejorando de esta forma los resultados netos.

Arturo A. Nájera A.
Director de Estadísticas.

Andreina Durán R.
Subdirectora de Estadísticas.

Al mes de septiembre de 2024, la industria aseguradora registró una producción de \$40.9 billones en primas, lo que representa un aumento del 10.2% en comparación con los tres primeros trimestres de 2023. Al ajustar este crecimiento con el índice de precios al consumidor (IPC), que según cifras del DANE fue del 5.81%, se obtiene un crecimiento real del 4.2%, comportamiento que duplica el de la economía al tercer trimestre que fue del 2%.

Dentro de los diferentes ramos de la industria, el grupo de rentas se destaca por su dinámica de crecimiento, con un incremento del 42%. Le siguen los ramos de previsional y riesgos laborales, con un crecimiento del 10%, el grupo de personas con un 9% y, finalmente, los seguros de daños, con un crecimiento del 5%.

Seguros de Daños:

Automóviles:

El comportamiento de este ramo está vinculado principalmente a variables como la venta de vehículos, el número de vehículos asegurados y las tarifas. Al analizar cada una de estas variables, se observa una disminución del 0.3% en la venta de vehículos, un ligero crecimiento del 0.9% en el aseguramiento, mientras que la prima promedio se incrementó en un 6.1%, variable esta última que es la determinante del crecimiento del 5% en las primas.

Gráfico 1:
Primas emitidas

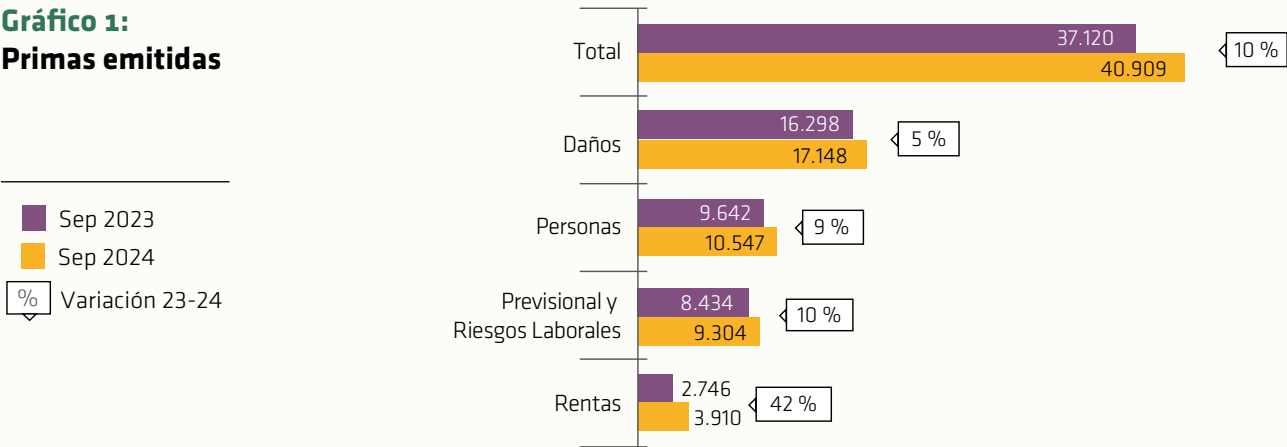
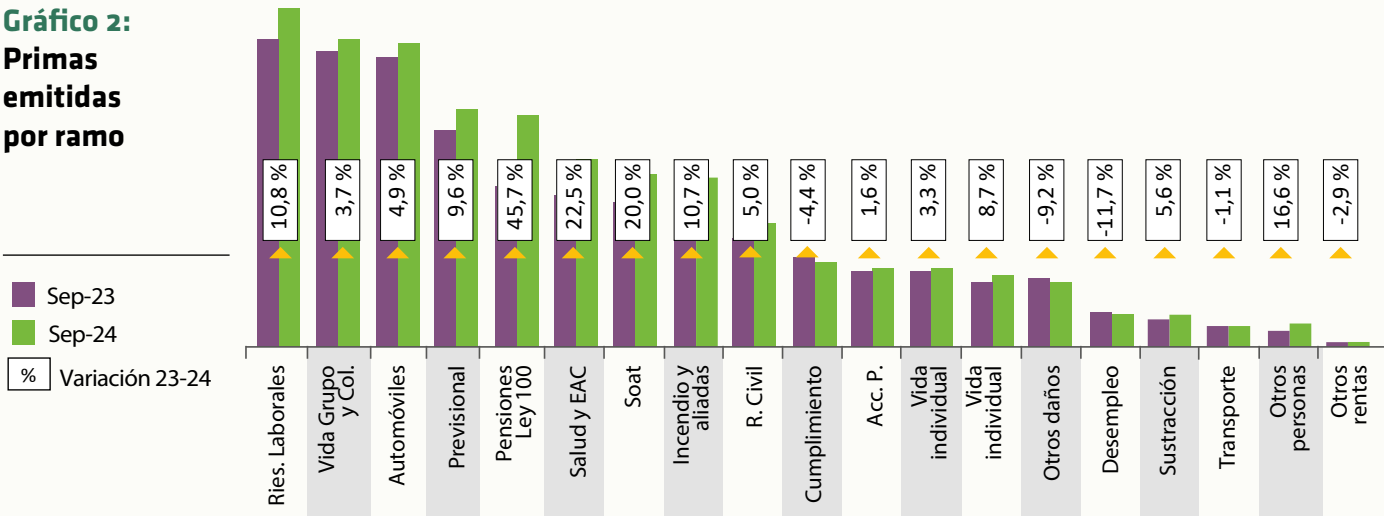


Gráfico 2:
Primas emitidas por ramo



SOAT:

Este ramo registró un crecimiento de 20% al mes de septiembre de 2024, impulsado por un incremento del 5% en el número de pólizas emitidas, un ajuste tarifario del 18% en algunas categorías de vehículos, y el aumento en la UVT (unidad de valor tributario).

Al cierre de los primeros nueve meses del presente año, un total de 10.056.475 vehículos contaban con una póliza de SOAT, lo que representa un aumento del 3.2% en comparación con septiembre de 2023. De este total, el 48% corresponde a motocicletas.

Incendio y aliadas:

Este grupo, que incluye los ramos de Incendio, Terremoto y Lucro Cesante, para septiembre del presente año registró un crecimiento agregado del 10.7%, impulsado por la dinámica de la cartera de créditos hipotecarios, la cual presentó un incremento del 7.9% según las cifras publicadas por la SFC, adicionalmente según lo reportado en el formato 290 las exposiciones se incrementaron en un 11.9%.

Seguros de Vida y de Personas:

Vida Grupo y Colectivo:

El crecimiento del 3.7% de estos ramos se ha visto impactado por el comportamiento de las carteras de vivienda y consumo, las cuales, al mes de septiembre de 2024, tuvieron una caída del 0.86%, de acuerdo con las cifras publicadas por la SFC.

Salud:

Al cierre del tercer trimestre de 2024, este ramo tuvo un incremento del 22.8% en sus primas, comportamiento que se explica por el aumento del 36.6% número de pólizas vigentes, derivado de la mayor demanda de planes alternativos al POS.

Ramos de la Seguridad Social:

Riesgos laborales:

De acuerdo con las cifras de la cámara de Riesgos Laborales, el número de trabajadores afiliados al sistema creció en un 1.1%, por lo que el aumento del 11% en las cotizaciones del ramo se debe principalmente al aumento del 12% del salario mínimo.

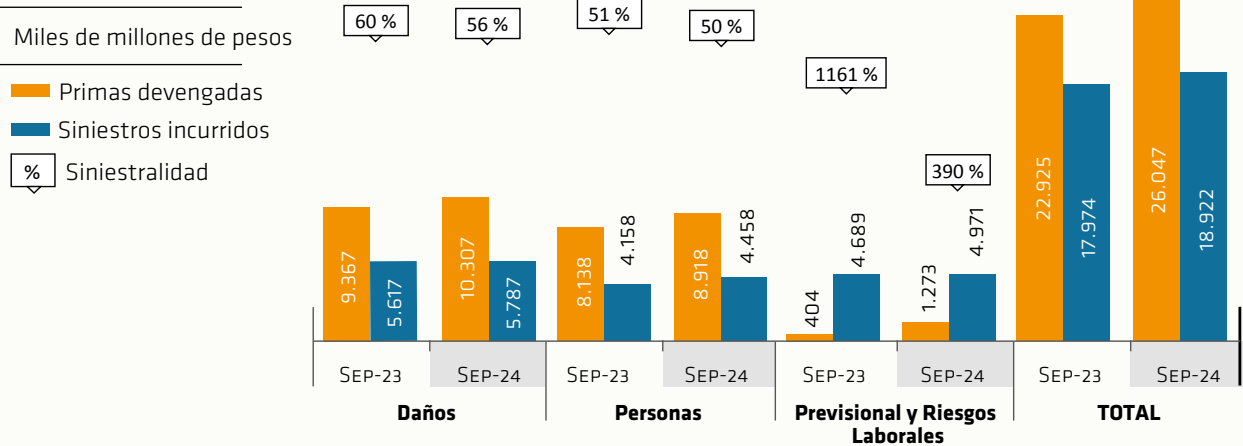
Al cierre de septiembre de 2024 el número de trabajadores afiliados al sistema era de 13.540.795.

Pensiones Ley 100:

El comportamiento de este ramo, cuyas primas crecieron un 45.7%, obedece principalmente al aumento en más del doble en el número de rentas expedidas, cuya cantidad de rentas nuevas al cierre de septiembre de 2024 era de 6.759.

La reserva matemática que respalda las obligaciones contraídas por las aseguradoras para con sus asegurados alcanzó los 46.2 billones de pesos, es decir, un 20.8% más que en los primeros nueve meses de 2023.

Gráfico 3:
Siniestralidad



Siniestralidad cuenta compañía:

La siniestralidad cuenta compañía está definida como la relación entre los siniestros incurridos que representan el costo final de las reclamaciones por parte de las aseguradoras y las primas devengadas que corresponden al ingreso real por primas. Al mes de septiembre de 2024 este indicador paso del 78.4% a 72.6%, 5.8 puntos porcentuales menos al resultado obtenido para el mismo período del año anterior.

Esta dinámica se explica por la liberación de reservas de producción de años anteriores, que hace que las primas devengadas crezcan 4 puntos porcentuales más que las emitidas, mientras que, por el lado de los siniestros, pese al incremento del 16% en los siniestros pagados, una parte de estos se encontraba

reservado y por tanto la variación del numerador de este indicador del 5%, inferior al comportamiento de las devengadas.

Comisiones y gastos:

La proporción de las primas asignadas al pago de comisiones de intermediación se mantuvo en el nivel aproximado del 13%, siendo el grupo de ramos de personas el que más remunera por este concepto, de otra parte, la proporción de la prima que se destina a los gastos generales fue del 19.2%, el grupo de previsional y riesgos laborales tiene el índice más alto por el efecto de los gastos de promoción y prevención, que deben realizar las ARLs.

EMPRESAS



¿Quieres hacer parte de Empresas SURA y no sabes cómo?
¡Tranquilo! Acá te contamos:

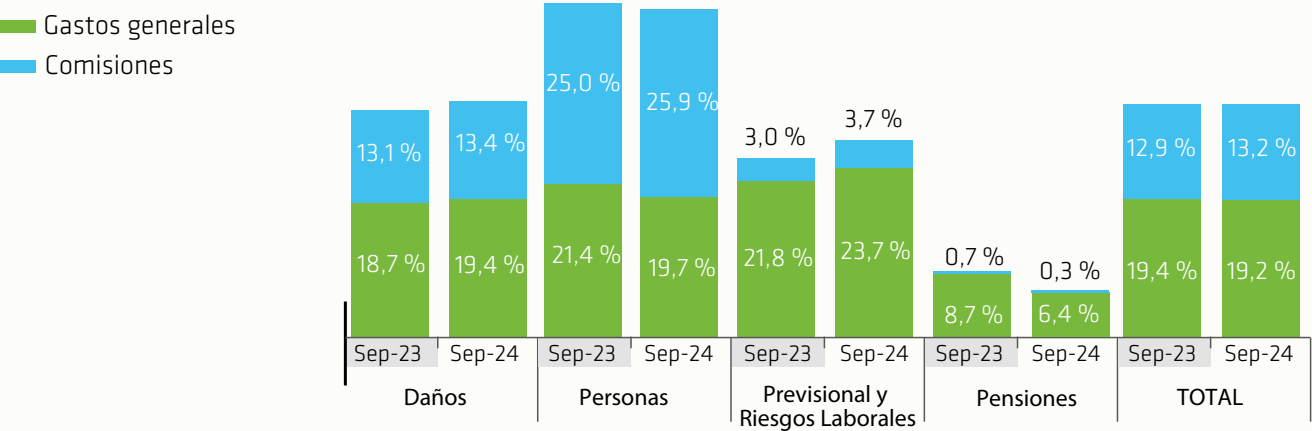
1. Realiza el **autodiagnóstico** de tu empresa.
2. **Inscríbete y participa** de los talleres que te recomendamos a partir del diagnóstico.
3. **Asiste a los talleres** para acceder a cursos sin costo, certificarse y obtener acceso a una cita con un experto en los temas que se priorizaron.



Escanea el código QR
para iniciar.

Ingresa a: **segurossura.com/empresasura** y conoce más.

Gráfico 4:
Comisiones y gastos



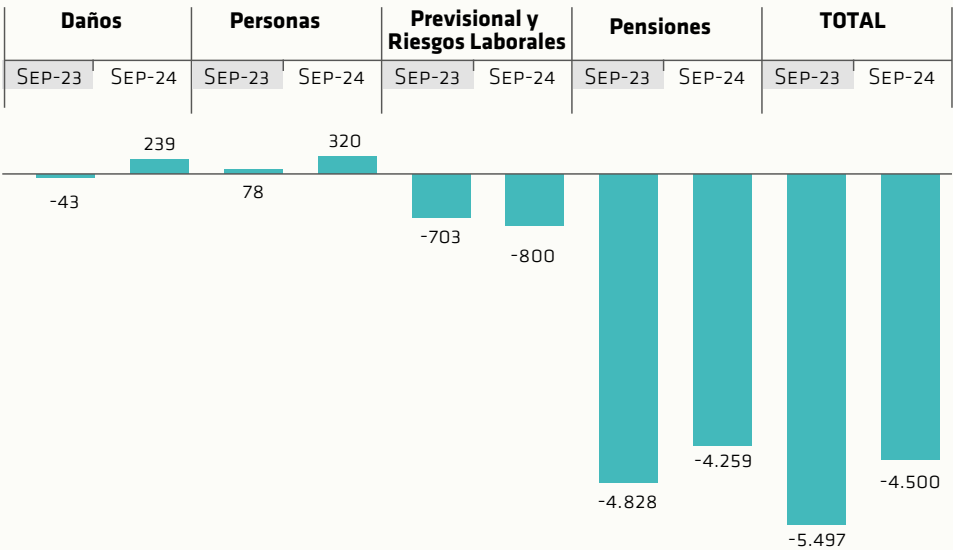
Resultado Técnico:

El resultado técnico, calculado al restar de las primas devengadas los costos de siniestros, comisiones, gastos administrativos, entre otros, arrojó pérdidas de \$4.50 billones en el primer semestre de 2024, \$996 mil millones menos que las del mismo período de 2023. El decrecimiento en casi 6 puntos porcentuales en el indicador de siniestralidad explica esta mejora.

Gráfico 5:
Resultado técnico

Miles de millones de pesos

■ Resultado técnico



Producto de Inversiones:

Al mes de septiembre de 2024 las entidades aseguradoras han obtenido rendimientos de sus portafolios de inversiones por valor de \$8.99 billones, un 2% inferior a los obtenidos en septiembre de 2023, este comportamiento se explica de la siguiente forma:

En los rendimientos de deuda, que representan el 92% del total de los ingresos financieros, se observa que la variación en la curva de precios de los TES (COLTES) en lo que va del año es del 7.63%, menor al 15.47% registrado el septiembre de 2023, generando así un menor ingreso por valoración, efecto compensado

parcialmente por el incremento del 9% en la TRM, que favorecen la valoración de los instrumentos en dólares. Como consecuencia, los rendimientos son un 1% inferiores a los del año pasado.

Por su parte, en los instrumentos de patrimonio, el incremento en \$944 mil millones para el período de análisis se debe al aumento del 9.4% en la curva del índice COLCAP.

La rentabilidad total del portafolio de la industria pasó del 13.4% al 10.8% efectiva anual.

Cuadro 1: Producto de inversiones
Miles de millones de pesos

COMPAÑÍAS	PORTAFOLIO		RENDIMIENTOS				RENTAB.% (1)		
	Sep-23	Sep-24	Sep-23	Sep-24	Variación		Sep-23	Sep-24	
					Abs.	%			
INSTRUMENTOS DE DEUDA									
GENERALES VIDA	15.877	18.333	1.216	1.454	238	20%	10,9%	11,3%	▲
	71.023	86.438	7.097	6.761	-336	-5%	15,1%	11,4%	▼
TOTAL	86.900	104.771	8.313	8.215	-98	-1%	14,3%	11,4%	▼
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO									
GENERALES VIDA	2.939	3.145	145	209	64	44%	6,6%	9,1%	▲
	9.933	10.393	30	909	880	2977%	0,4%	11,8%	▲
TOTAL	12.872	13.537	175	1.118	944	541%	1,8%	11,2%	▲
OTROS									
GENERALES VIDA	187	103	74	-11	-86	-115%			
	929	806	584	-336	-920	-158%			
TOTAL	1.116	909	658	-347	-1.006	-153%			
TOTAL PORTAFOLIO									
GENERALES VIDA	19.003	21.580	1.435	1.651	216	15%	10,7%	10,8%	▲
	81.885	97.637	7.710	7.335	-376	-5%	14,0%	10,8%	▼
TOTAL	100.888	119.217	9.146	8.986	-160	-2%	13,4%	10,8%	▼

(1) Rentabilidad efectiva anual

Cuadro 2: Utilidad neta
Miles de millones de pesos

Concepto	Compañías	Sep-23	Sep-24	Variación	
				Abs.	%
Resultado técnico neto	GENERALES	-125	81	205	165%
	VIDA	-5.745	-4.998	747	13%
	TOTAL	-5.870	-4.917	952	16%
Resultado financiero	GENERALES	1.403	1.650	247	18%
	VIDA	7.669	7.323	-345	-4%
	TOTAL	9.071	8.973	-98	-1%
Otros ingresos (egresos)	GENERALES	165	235	71	43%
	VIDA	122	-14	-136	-112%
	TOTAL	286	221	-65	-23%
Impuesto de renta	GENERALES	528	754	226	43%
	VIDA	78	128	49	63%
	TOTAL	606	881	275	45%
UTILIDAD NETA	GENERALES	915	1.212	297	32%
	VIDA	1.967	2.184	217	11%
	TOTAL	2.882	3.395	514	18%

Fuente: Fasecolda, Cálculos Dirección de Estadísticas

Utilidad Neta:

Al cierre de septiembre de 2024 la industria aseguradora obtuvo utilidades netas por \$3.39 billones, reflejando una mejora del 18%, es decir, \$514 mil millones más en comparación con el año 2023. Estos resultados se atribuyen principalmente a la mejora en el resultado de la operación técnica.

El margen neto de utilidad para las compañías de seguros generales pasó del 5.2% al 6.5%, mientras que para las compañías de seguros de vida pasó del 10.1% al 9.8%. Por su parte, la rentabilidad del activo (ROA) en los seguros generales aumentó del 3.0% al 3.6%; para los seguros de vida, del 2.8% al 2.7%. De igual forma, la evolución de la rentabilidad del patrimonio (ROE) para generales fue del 19.2% al 22.6% y para vida del 26.1% al 24.7%.

Conclusiones y perspectivas:

En un año de bajo crecimiento económico, la industria aseguradora ha mantenido un crecimiento por encima del de la economía y ha mejorado su operación técnica y sus resultados netos, sin embargo, la mejora técnica se ha sustentado en el devengo de primas suscritas en los años anteriores, por lo que, para los períodos siguientes no se contará con este “colchón”, y será vital la reactivación de ramos como cumplimiento, ingeniería e incluso automóviles, de manera que se recupere la dinámica normal del devengo de primas. Los ingresos del portafolio de inversiones seguirán sujetos a las fluctuaciones en el mercado dependientes de variables macroeconómicas, como el precio del petróleo y de exógenas como los conflictos internacionales existentes. 

Vivimos seguros de ti

**En esta Navidad, asegura los que más importa:
Tu salud, tu familia y tu patrimonio.**

Línea de servicio al cliente **601 423 5757** en Bogotá,
01 8000 512620 en el resto del país o al **#247** desde cualquier celular.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

AXA COLPATRIA Seguros S.A.
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

www.axacolpatria.co
f i X in ▶ AXA COLPATRIA



Los seguros y los indicadores sociales de Colombia

Recientemente, la OCDE publicó la décima edición anual de su tradicional Panorama de la sociedad 2024¹, el cual presenta los indicadores sociales de sus 38 países miembros, Colombia entre ellos, y un análisis de los datos, que incluye comparaciones internas y con países que no pertenecen a la Organización. El documento expone evidencia cuantitativa relacionada con el bienestar social, por lo que es un poderoso instrumento para el análisis y la priorización de futuras políticas públicas.

Gustavo Morales
Presidente ejecutivo de Fasecolda

1. La tasa de fertilidad y los seguros

Para el 2024, el informe analiza el declive generalizado de la tasa total de fertilidad, sin especificar el impacto sobre la industria aseguradora; sin embargo, el tema puede profundizarse con el documento Demografía: un análisis de su impacto en la actividad aseguradora (MAPFRE Economics, 2024), en el cual se analizan las relaciones entre demografía, PIB per cápita, peso poblacional, fuerza laboral, potencial de ahorro para la jubilación, gasto sanitario, y actividad aseguradora.

El análisis de los dos informes dotaría a los líderes del sector asegurador de herramientas para planificar su estrategia a largo plazo, dado que Colombia no escapa a la tendencia decreciente de la tasa de fertilidad.

2. Distintos tipos de indicadores sociales

Volviendo a los indicadores sociales, el documento de la OCDE los agrupa en seis categorías:

1. **Percepciones** de la gente en torno a temas relacionados con las políticas sociales.
2. **Indicadores de contexto social general**, como el ingreso de los hogares, la fertilidad, la migración, el matrimonio, el divorcio, y las tendencias demográficas.
3. **Indicadores de autosuficiencia**: mide y compara el empleo, el desempleo, las habilidades, el desempeño estudiantil, y los años de vida después de salir del mercado laboral.
4. **Equidad**: se refiere a los indicadores relacionados con las inequidades de ingreso y de riqueza, la vivienda asequible, el gasto social, y los beneficios ofrecidos por la red de protección social, entre ellos los relacionados con el desempleo.

5. **Salud**: los indicadores analizados son los de expectativa de vida, suicidios, consumo de tabaco y alcohol, el gasto en salud, y la fuerza de trabajo relacionada con la salud y el cuidado.

6. **Cohesión social**: compara indicadores relacionados con la satisfacción en la vida, la confianza en las instituciones públicas, la violencia contra las mujeres, las actividades en línea, y la participación electoral.

3. Colombia en los indicadores sociales

En general, no le va bien a Colombia en este aspecto. Veamos algunos particularmente llamativos:

3.1 Demografía

Lo positivo: la reducción en la tasa total de fertilidad (dado que indica una adopción generalizada del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos), es de celebrar que Colombia está en la lista de los cinco países de la OCDE en los que más fuerte ha sido el declive de esa tasa.

El informe califica el fenómeno como «*un declive particularmente pronunciado*», puesto que estos países tenían la más alta tasa en 1980 (de 4 a 5 hijos por mujer) y ahora el promedio es de 1,5.

Lo negativo: si bien la edad promedio a la cual las mujeres dan a luz se ha incrementado, (de 27 años en 1980, a 30,9 años en 2022), Colombia y México son la excepción, lo que se atribuye a una tasa relativamente alta de maternidad adolescente (50 nacimientos por cada 1000 adolescentes, mientras que el promedio en los demás países es de 2 por cada 1000).

Foto: Nowaczyk / Shutterstock.com

1. (OECD (2004). *Society at a Glance 2024. OECD Social indicators*. OECD Publishing).



3.2 Relaciones conyugales

También puede percibirse como una buena noticia lo relacionado con la tasa de matrimonios y divorcios. En 2022, el promedio de la OCDE fue de 4,3 matrimonios por cada 1000 habitantes, pero el indicador de Colombia (1,4), se considera «*muy bajo*». Solo por comparar, en Hungría, y Estados Unidos hay seis o más matrimonios por cada 1000 habitantes. No nos gusta casarnos, pero tampoco nos gusta divorciarnos, pues la tasa del país para 2022 fue la más baja, 0,6 por cada 1000 personas.

3.3 Más viejos, menos jóvenes

En cuanto a tendencias demográficas, las poblaciones de los países de la OCDE han envejecido: en 1980 había 20 mayores de 65 años por cada 100 personas entre 20 y 64 años, en 2020 se pasó a 30.

➔ En Colombia la brecha de género es por lo menos de seis años, porque las mujeres tienen mayor expectativa de vida y la edad de retiro es menor para ellas.

Las diferencias entre países son enormes, los adultos mayores representan menos del 15% de la población en Colombia, México y Turquía, el 40% en Finlandia e Italia, y el 55% en Japón. Inversamente, el número de jóvenes (menores de 20 años) ha disminuido en relación con los adultos en edad de trabajar (de 20 a 64 años): en 1980 había 64 menores por cada 100 adultos en esta etapa productiva y en 2020 la cifra se redujo a 38. Se prevé que esta tasa dejará su tendencia decreciente y será, en promedio, del 36% en 2060.

3.4 Menos desempleo, pero lejos del promedio

En relación con las condiciones del mercado laboral, la regla general es que han mejorado, después del fuerte impacto de la crisis de 2020 causada por la pandemia de la COVID-19. En el cuarto trimestre de 2023, la tasa de empleo promedio en la OCDE estuvo 1,3 puntos porcentuales por encima de nivel precrisis, Colombia es uno de los dos países en los que ese indicador aún no se ha recuperado, está 2,5 puntos por debajo, el otro es Costa Rica.

En cuanto al desempleo, a enero del 2024, el promedio era del 5,5% de la población activa en edad de trabajar, pero Colombia, Grecia y España, tienen los indicadores más altos, por encima de los dos dígitos; sin embargo, la OCDE destaca que en estos tres países la caída del desempleo «ha sido impresionante» desde su pico en abril del 2020.

3.5 Pésimos estudiantes, pésimos maestros

El informe basó su comparación del desempeño estudiantil en las pruebas PISA 2022, que fue la primera realizada después de la pandemia. En matemáticas, Japón y Corea tuvieron los resultados más altos, tanto en 2018 como en 2022, mientras que los países de América Latina, entre ellos Colombia, tuvieron los puntajes más bajos en ambos años. Además, como si fuera poco, tuvimos los peores resultados en lectura y en ciencias, junto a Costa Rica y México.

3.6 Pensionadas de larga vida

Un indicador novedoso es el de *expectativa de vida después de la salida de mercado laboral*, que ilustra un vínculo entre el retiro del trabajo por edad y la presión financiera sobre los sistemas pensionales, en el contexto de una población que envejece. En los

países de la OCDE, en promedio, es esperable que las mujeres vivan cuatro años más que los hombres después de su salida del mercado laboral (22,8 años para las mujeres, 18,4 años para los hombres), pero en Colombia y en otros cuatro países esa brecha de género es por lo menos de seis años, porque las mujeres tienen mayor expectativa de vida y la edad de retiro es menor para ellas. No obstante, estas ventajas, un período más largo de vida después del retiro del mercado laboral expone a las mujeres al riesgo de pobreza en la vejez.

3.7 No hay personal de salud para tanta gente

En los indicadores de salud, llama la atención que, en 2021, el número promedio de médicos por cada mil personas en los países de la OCDE era de 3,7, pero a este promedio se llega combinando los datos de países como Noruega y Austria, que tienen 5 por cada 1000, con los de México, Colombia y Turquía, que tienen 2,5 o menos.

Con los enfermeros –que son cruciales en la provisión de servicios de salud y representan el grupo más grande de sus trabajadores– pasa algo parecido: en 2021 había 9,2 enfermeros practicantes por cada 1000 habitantes, pero en Colombia la tasa es de cuatro. El dato puede ser aún peor si se tiene en cuenta que este es uno de los pocos países del grupo que incluye en las estadísticas a médicos y enfermeros que están activos en el sistema de salud pero no atienden directamente a pacientes.

3.8 Una Colombia insatisfecha

El indicador de *satisfacción con la vida* mide la forma como las personas evalúan su vida como un todo. En una escala de 1 a 10, el promedio de la OCDE fue de 6,7 en 2021 y 2022. La peor calificación es la de Turquía, pero Colombia también está en la parte más baja de la lista.



Foto: Stock Photos 2000 / Shutterstock.com

➔ Con una sana regulación, mayor competencia, y mayores incentivos, la industria aseguradora podrá contribuir al mejoramiento, de los indicadores.

3.9 Muy baja confianza en las instituciones

En los países de la OCDE, en promedio, solo el 41% de la población reportó tener una confianza alta o moderadamente alta respecto de su Gobierno nacional en 2021; confían más en los gobiernos locales (el 47%) y en las instituciones públicas (el 50%). El porcentaje para Colombia fue muy bajo, menos de la tercera parte de la población confía en estas instituciones.

Por otra parte, el 54% de la población en los países de la OCDE expresó que percibía una corrupción

extendida en sus gobiernos, pero Colombia encabeza esa lista, junto con Eslovaquia; el indicador en estos países supera el 80%.

3.10 Mujeres en peligro

Colombia también ocupa el peor puesto en el indicador de violencia contra las mujeres. En los países de la OCDE, el 22% de las mujeres reportaron haber experimentado violencia física o sexual causada por un compañero íntimo durante toda su vida, y el 4% durante el último año; pero en nuestro país, el primer indicador es superior al 30% (igual al de Turquía) y el segundo marca un 8%.

4. El papel de los seguros en la mejora de los indicadores sociales

A diferencia de la mayoría de los reportes que publica esta organización, el *Panorama de la sociedad 2024* no es un recetario de políticas públicas recomendables. Es, como se explicó, un registro comparativo de algunos indicadores sociales; pero al exponerlos, se enuncian algunas reflexiones sobre las medidas que funcionan y las que no.

Por ejemplo, al examinar las políticas públicas que podrían frenar el deterioro de la tasa total de fertilidad, concluye que el principal factor es la duración de las licencias pagadas de maternidad. Un estudio del 2015 encontró que una reforma al programa de seguros en Quebec, que incrementó las tasas de reemplazo de los ingresos y el techo de los beneficios durante las licencias de paternidad/maternidad, incrementó de manera sustancial la tasa de natalidad e indujo a mayor oferta laboral para las mujeres en edad de procrear. En cambio, los incentivos a la fertilidad consistentes en transferencias de dinero aumentaron muy levemente la tasa de natalidad; es más, incluso redujeron la oferta laboral para las mujeres.

En el capítulo sobre los indicadores de salud, la conclusión es que los resultados pueden depender de factores sociales distintos a los propios del sector, como el desempleo, la pobreza, y la vivienda. De hecho, más que el gasto propiamente dicho, la efectividad de las políticas con frecuencia depende de otras características del sistema de salud, como la cobertura de los seguros médicos (entre más baja, peores resultados en salud).

El informe pone la lupa en el seguro de desempleo (de casi nula presencia en Colombia). La conclusión es que en los países de la OCDE lo típico es que los beneficios recibidos por las personas gracias a este seguro sean significativamente más altos que los de los programas gubernamentales de protección social. En promedio, a una persona que se le han agotado los pagos por seguros de desempleo, lo que recibe por seguridad social equivale a menos del 20% del ingreso promedio del país en el que vive, con lo cual difícilmente supera la línea de pobreza. Este dato revela que urge en Colombia reabrir el debate sobre este tipo de seguros.

Los beneficios prometidos a la población por los sistemas de aseguramiento social (pensiones, salud, riesgos laborales, desempleo) están directamente asociados, en el caso típico de un país de la OCDE, a la historia de ingresos pasados de la persona beneficiada. Esto genera un problema para los programas de transferencias condicionadas de dinero, pues en los países con fuertes sistemas de seguros sociales, menos del 15% de las transferencias de dinero llegan a la capa más pobre de la población.

En salud, hay sistemas puramente estatales (Dinamarca, Suecia, Noruega, Islandia, Reino Unido), y otros que se financian a través de un seguro obligatorio (Francia, Japón, Alemania, Luxemburgo), la suma de los dos esquemas explica tres cuartas partes del gasto en salud. Esto significa que los seguros voluntarios de salud (y algo de gasto de bolsillo) explican el 22% del gasto en salud en los países de la OCDE. Los seguros privados de salud tendrían, como lo demostró en su momento el estudio ACEMI-Fasecolda, un enorme espacio para crecer, pues hoy solo representan el 8,2% del total de gasto en salud en Colombia.

5. Conclusión

En la Convención Internacional de Seguros 2024, y con base en el índice de desarrollo humano (IDH) del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, se debatió la forma como los seguros pueden contribuir a cerrar las brechas de desarrollo humano en Colombia. Este informe de la OCDE brinda información sólida e importante para entender el estado de los más importantes indicadores sociales, y no cabe duda de que, a través de una sana regulación, mayor competencia, y mayores incentivos, la industria aseguradora podrá contribuir al mejoramiento, a corto plazo, de muchos de ellos. 



Tendencias y futuro del sector asegurador

Las principales tendencias que transforman el sector asegurador: innovación, ciberseguridad y cambio climático, y cómo Charles Taylor impulsa la modernización en un entorno de constante evolución, fueron los temas de esta intervención.

Fernando López Orlandi

Gerente regional de ventas en Charles Taylor, compañía proveedora de servicios y tecnología para la industria de seguros

El sector asegurador en Latinoamérica ha mostrado un crecimiento sostenido durante los últimos 15 años, y Colombia destaca especialmente por superar la media regional en términos de primas. Este panorama subraya la importancia de entender profundamente las necesidades, intereses y motivaciones del mercado, solo así podemos contribuir al cierre de brechas sociales y económicas que aún persisten en nuestra región.

Además, la agenda de la Convención estuvo alineada con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, que promueve iniciativas como la expansión del seguro paramétrico a sectores más allá del agropecuario y el uso de datos abiertos para tomar decisiones más informadas.

Tendencias que están transformando el sector asegurador:

En este contexto de modernización, las tendencias presentan desafíos, pero también grandes oportunidades para que las aseguradoras refuercen su papel como agentes de cambio en un entorno dinámico. Algunos puntos claves son los siguientes:

1. Innovación en la experiencia del cliente:

Los clientes actuales valoran la transparencia, la seguridad y una experiencia fluida. Innovar en este aspecto es clave para cumplir con sus expectativas y mantener su confianza.

2. Impacto del cambio climático:

Los eventos climáticos extremos exigen que actualicemos modelos de riesgo, desarrollemos productos innovadores y promovamos resiliencia para mitigar pérdidas.

3. Longevidad como oportunidad:

El aumento en la esperanza de vida genera nuevas oportunidades de negocio, las aseguradoras pueden diseñar soluciones que promuevan el bienestar y la estabilidad financiera.

4. Ciberseguridad como prioridad:

Con el auge de la tecnología, las amenazas cibernéticas son una preocupación creciente. Es esencial adoptar herramientas avanzadas que protejan datos sensibles y aseguren las operaciones de las compañías de seguros.

El papel regulador y el futuro del sector

El rol de los entes reguladores será determinante para afrontar los retos, protegiendo a los consumidores, fomentando la competencia y apoyando a la industria en su evolución.

➔ El sector asegurador en Latinoamérica ha mostrado un crecimiento sostenido durante los últimos 15 años y Colombia destaca especialmente por superar la media regional en términos de primas.

Hoy en día nos enfrentamos a una transformación profunda impulsada por cambios demográficos, tecnológicos y ambientales. Adaptarnos implica responder a las expectativas cambiantes de los clientes, incorporar tecnologías como la inteligencia artificial y el análisis de datos, diseñar productos innovadores y colaborar estratégicamente con otros actores de la industria.

«Estos espacios son esenciales para que trabajemos juntos hacia una Colombia más protegida. En Charles Taylor estamos comprometidos con la modernización del sector asegurador a través de un ecosistema de

➔ Charles Taylor tiene enfoque flexible, escalable y diseñado para mejorar la eficiencia y la precisión en la toma de decisiones.

productos y capacidades que cubren toda la cadena de valor. Nuestro enfoque es flexible, escalable y diseñado para mejorar la eficiencia y la precisión en la toma de decisiones», expresé durante mi participación.

Con más de 140 años de experiencia, el equipo de Charles Taylor es un aliado estratégico para que las aseguradoras enfrenten los desafíos de este momento de rápida evolución, satisfagan mejor a sus clientes y contribuyan a reducir el déficit asegurador en Colombia y la región. Nuestra experiencia técnica, herramientas tecnológicas y soluciones innovadoras permiten a

nuestros clientes abordar las complejidades del ciclo de vida de los seguros y adaptarse a un entorno en constante transformación.

Reafirmamos nuestro compromiso de ser un motor de modernización en el sector asegurador. Nuestra participación en la Convención Internacional de Seguros de Fasecolda fue una muestra clara de nuestra dedicación a fortalecer la resiliencia de las aseguradoras y promover una industria más inclusiva y eficiente. Sabemos que el futuro del sector está lleno de desafíos, pero también de oportunidades. Encuentros como este fomentan la capacidad de adaptación y fortalecen una estructura sólida y personalizada para el entorno actual del sector asegurador en Colombia.

En colaboración con actores estratégicos, reguladores y clientes, seguimos trabajando para construir un ecosistema robusto que responda a las demandas del mercado y a los cambios demográficos, tecnológicos y ambientales. Porque más que un proveedor, somos un aliado confiable, comprometido con generar un impacto positivo y sostenible.



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



Con una visión global y un enfoque local, continuamos liderando la transformación del sector asegurador, apoyando a nuestros clientes a enfrentar el futuro con innovación, eficiencia y compromiso. Nuestro objetivo es claro: construir un ecosistema asegurador más sólido, equitativo y preparado para las demandas del mañana. 



CONVENCIÓN INTERNACIONAL DE SEGUROS 2025

fasecolda

EL EVENTO **MÁS IMPORTANTE**
DE LA **INDUSTRIA ASEGURADORA**

DEL 24 AL 26 SEPTIEMBRE 2025

CARTAGENA

¡AGÉNDESE YA!

PRÓXIMAMENTE
MÁS INFORMACIÓN

www.fasecolda.com



Vinculación Comercial

ANA FELISA PÉREZ

☎ 344 3080 ext: 1803 ✉ fperez@fasecolda.com

Inscripciones próximamente en
www.fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos



El riesgo de no amortización del anticipo en la contratación pública: desafíos y soluciones

En este artículo se explica el concepto de anticipo en los contratos estatales y los riesgos potenciales asociados a su entrega, y se analiza la viabilidad técnica y jurídica de amparar el riesgo de no amortización en las pólizas de cumplimiento.

Daniela Arias

Directora de la Cámara Técnica de Cumplimiento de Fasecolda

Tatiana Rincón

Subdirectora de la Cámara Técnica de Cumplimiento de Fasecolda

1. Definición del anticipo

El anticipo es un valor que el contratante le entrega al contratista en calidad de «préstamo», con el fin de dotarlo de recursos para apalancar la ejecución inicial del contrato. En la doctrina ha sido definido como «*las sumas que entrega el contratante al contratista para ejecutar la obra o desarrollar los trabajos que le fueron encomendados [...] sobre la base que el anticipo no es del contratista, sino que son dineros entregados por el contratante con una destinación específica.*»¹

Si bien el anticipo carece de definición legal, ha sido reconocido por la doctrina y la jurisprudencia como un «mecanismo de financiación», en el que el contratante le entrega al contratista dinero o bienes con el compromiso de viabilizar el inicio del objeto contractual, por lo que el contratante puede exigir el avance en virtud de ese adelanto².

Esto quiere decir que el dinero no le pertenece al contratista, no entra en su patrimonio, sino que sigue siendo de propiedad del contratante y debe verse reflejado en la ejecución contractual, so pena de tener que ser devuelto o reintegrado a su propietario.

2. Riesgos potenciales derivados de la entrega del anticipo

Existen riesgos potenciales que se trasladan a las aseguradoras y que incluso fueron contemplados entre las coberturas del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo, en el Decreto 1082 de 2015, que son: i) la no inversión del anticipo; (ii) el uso indebido del anticipo; y (iii) la apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo³.

➔ La garantía de cumplimiento otorgada por una compañía de seguros resulta ser de riesgos nombrados.

Con este amparo se cubren diversas situaciones que pueden amenazar el patrimonio de la entidad estatal contratante, por ejemplo, la desaparición del contratista con el dinero o la ejecución con materiales diferentes o de una calidad deficiente, como podría ser plantar girasoles en vez de rosas en un jardín que contractualmente se había pactado sería de color rojo.

Pero ¿y qué ocurre con la amortización del anticipo? En efecto, la no amortización del anticipo es un riesgo derivado de su entrega, pero no tiene nada que ver con los riesgos asociados al buen manejo y correcta inversión, los cuales sí están amparados bajo la cobertura del seguro, regulada en el artículo 2.2.1.2.3.1.7. del Decreto 1082 de 2015. La amortización corresponde a un procedimiento contable, según el cual, a medida que se ejecuta la obra, se descuenta de los saldos a favor del contratista un porcentaje para cubrir el préstamo que se le entregó al inicio de la obra para su ejecución.⁴

3. ¿Es técnica y jurídicamente viable amparar el riesgo de no amortización dentro del amparo de anticipo?

En la Cámara de Cumplimiento de Fasecolda ya se desarrolló, en el *Compendio de buenas prácticas*

1. Narváez Bonnet, Jorge, (2011). *El seguro de cumplimiento: de contratos y obligaciones*. Bogotá D.C.: Ed. Ibáñez. P. 243

2. Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Civil. Sentencia SC3893-2020 (Rad. 11001-31-03-032-2015-00826-01) del 19 de octubre de 2020, M.P. Luis Alonso Rico Puerta.

3. Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.7. Garantía de cumplimiento.

4. *Compendio de buenas prácticas del ramo de cumplimiento*. Federación de Aseguradores Colombianos – Fasecolda. Febrero de 2024. P. 98. Disponible en: <https://biblioteca.fasecolda.com/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=3b93d48fb1f0bc555c076f42f1c9ec48>

del ramo de cumplimiento, el concepto que expone las razones por las cuales no hay cobertura a la no amortización del anticipo en los contratos estatales, a menos que se encuentre expresamente indicado en las condiciones particulares de la póliza. Este concepto se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.fasecolda.com/ramos/cumplimiento/documentos-de-interes/>

4. ¿La amortización del anticipo se encuentra cubierta bajo el amparo de cumplimiento en la contratación estatal?

Se han suscitado dudas sobre el alcance del amparo de cumplimiento y si podría estar dentro de su cobertura el incumplimiento de cualquier obligación establecida en el contrato.

Es necesario recordar que el artículo 13 de la Ley 80 de 1993 establece que los contratos que celebren las entidades estatales se regirán por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en las materias particularmente reguladas en dicha ley. En virtud de ello, no puede olvidarse que, si bien se cuenta con disposiciones especiales en contratación estatal, las reglas de la contratación civil y comercial son las que se aplican en primer lugar.

Se debe recordar que el contrato de seguro de cumplimiento es principal y no accesorio al contrato garantizado, por lo que hay que analizarlo en su integridad a la luz de las normas generales y especiales que lo regulan. Esto se debe a que el seguro de cumplimiento surge de una obligación diferente de la obligación garantizada, pero no es un contrato accesorio «ya que la obligación a cargo del asegurador que surge del seguro de cumplimiento es diferente de la obligación garantizada, en contraste

con lo que acontece con la fianza. Dicha postura ha sido recogida por la jurisprudencia⁵ y la doctrina⁶».⁷

El artículo 1056 del Código de Comercio establece lo siguiente: «Con las restricciones legales, el asegurador podrá, a su arbitrio, asumir todos o algunos de los riesgos a que estén expuestos el interés o la cosa asegurados, el patrimonio o la persona del asegurado.» La aseguradora delimita el riesgo a cubrir bajo una serie de amparos, los cuales son independientes entre sí y se encuentran claramente determinados en las condiciones particulares y generales del seguro.

En ese sentido, la garantía de cumplimiento otorgada por una compañía de seguros resulta ser de riesgos nombrados, es decir, los riesgos que no estén debidamente indicados en los amparos o en el alcance de las coberturas otorgadas no serán cubiertos. En contraste, los seguros todo riesgo tienen su fundamento en que se cubre todo lo que no se encuentre expresamente excluido.

Cada cobertura tiene su propia definición y no puede pretenderse que el amparo de cumplimiento sea una especie de «sombrija» para todos aquellos riesgos que no fueron expresamente asumidos por la aseguradora en los otros amparos otorgados en la garantía y cuya definición y finalidad se determina de manera clara en la reglamentación del Decreto 1082 de 2015.

Este decreto es claro al establecer que: «Los amparos deben ser independientes unos de otros respecto de sus Riesgos y de sus valores asegurados. La Entidad Estatal solamente puede reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor del amparo cubierto. Los amparos son excluyentes y no se pueden acumular».

5. Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, sent. de 15 agosto 2008, rad. 03216-01, M.P. Pedro Octavio Munar Cadena.

6. Álvaro Pérez Vives, Garantías civiles, Bogotá, Edit. Temis, 1986, pág.360; Jorge Eduardo Narváez Bonnet, El seguro de cumplimiento de contratos y obligaciones, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana y Edit. Ibáñez, 2011, pág. 132; y Carmenza Mejía Martínez, en su artículo “Vicisitudes del seguro de cumplimiento”, ob. Cit., pág 1049.

7. Díaz-Granados Ortiz, J. M. (2023). El seguro de manejo y el seguro de cumplimiento. En C. I. Jaramillo (Dir. académico), Teoría general del seguro: Los seguros en particular (Tomo III, Vol. I, Sección II). Temis. P. 176-177.

8. Decreto 1082 de 2015, ARTÍCULO 2.2.1.2.3.2.1. Amparos.



Si bien puede existir una obligación de mantener indemne al contratante de cualquier reclamación de los trabajadores del contratista o incluso si en el contrato se menciona la obligación contable de amortizar el anticipo, no puede llegar a pensarse que automáticamente por ello, el incumplimiento de dichas obligaciones ya se encuentra inmerso en el amparo de cumplimiento.

Incluso resulta claro que la aseguradora establece límites temporales o materiales de aseguramiento. A manera de ejemplo, una vez agotado el valor asegurado, no se puede pretender una indemnización adicional o por encima de dicho valor; en este caso, se debe respetar este límite material. De igual manera, no se puede pretender una reclamación por incumplimiento cuando este hecho se presenta por fuera la vigencia de la póliza o, por ejemplo, cuando en un contrato de suministro se estableció que a los elementos suministrados se les daría una garantía por parte del contratista de un año después de la entrega, pero la póliza no cuenta con un amparo post-contractual de calidad de los bienes.

En conclusión, resulta técnica y jurídicamente inadecuado interpretar el amparo de cumplimiento como una cobertura general que subsume automáticamente todos aquellos riesgos no contemplados en otros

➔ El riesgo de la no amortización del anticipo no está llamado a ser cubierto por el amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo, salvo que así lo haya aceptado expresamente la aseguradora en dicha cobertura.

amparos específicos. Particularmente, en el caso de la no amortización del anticipo, al constituir un procedimiento contable independiente, no puede considerarse incluido dentro del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo y mucho menos dentro del amparo de cumplimiento al tratarse de un contrato de riesgos nombrados.

El riesgo de no amortización del anticipo solo está llamado a ser cubierto de manera expresa a través de la cobertura estructurada para cubrir los riesgos asociados a la entrega de este tipo de préstamo, es decir, del amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo. 



Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito

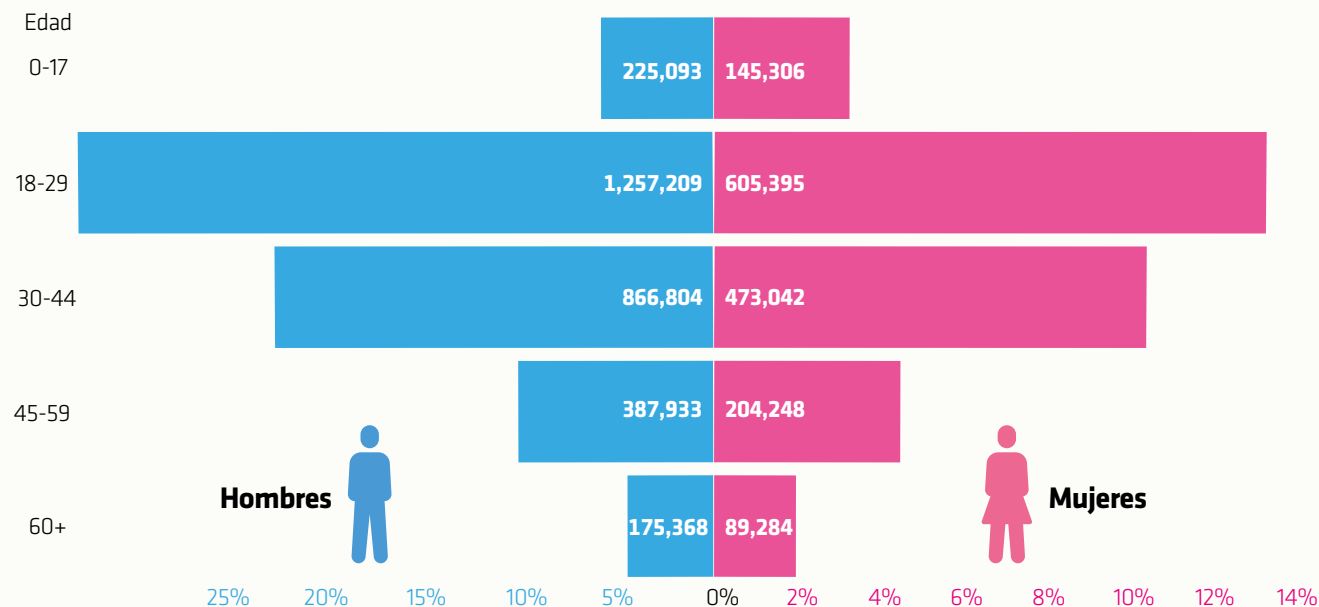
Fasecolda se une a la conmemoración del Día Mundial de las Víctimas de Accidentes de Tránsito, que se celebra cada 17 de noviembre, respaldando los esfuerzos gubernamentales para promover la seguridad vial, prevenir los siniestros y crear una cultura de responsabilidad y respeto que contribuya a salvar vidas.

Oscar Andrés Prieto

Subdirector Cámara Técnica del SOAT de Fasecolda

Andrea Liliana Díaz Bautista

Directora de la Cámara Técnica del SOAT de Fasecolda

Gráfico 1:**Víctimas registradas en SIRAS por sexo al nacer y edad desde el 2020 al 30 de septiembre de 2024**

Fuente: elaboración propia con base en el reporte del SIRAS

Según el Sistema de Información de Reportes de Accidentes de Tránsito (SIRAS), en Colombia se han registrado más de 4,5 millones de víctimas de accidentes de tránsito desde 2020 hasta la fecha. Cada año, estas cifras continúan creciendo de manera alarmante; de enero a septiembre de 2024, ya se reportan más de 938.000 víctimas, un 8,5% más que las registradas en el mismo período de 2023. Es urgente tomar medidas para reducir esta trágica estadística.

Cuando se profundiza en las características de las víctimas, se evidencia que la población que se ve más afectada, con el 47,4%, son los hombres entre 18 y 44 años, sin embargo, las mujeres también tienen una participación significativa, representan el 34,1% del total de víctimas.

La siniestralidad vial en Colombia es un problema que nos involucra a todos y exige esfuerzos coordinados entre el Gobierno nacional y las administraciones locales para implementar programas efectivos de seguridad vial que se apliquen de manera integral en cada región.

➔ La accidentalidad requiere el compromiso de las autoridades locales para establecer medidas que mejoren la seguridad vial en los territorios.

En algunas zonas del país, se identifica que la accidentalidad es mucho más crítica, por lo que se requiere el compromiso de las autoridades locales para establecer medidas que mejoren la seguridad vial en los territorios.

En la actualidad, la motocicleta se ha convertido en el principal medio de transporte de la población colombiana, lo que ha llevado a que los usuarios de estas se conviertan en los actores viales más



Tabla 1:
Departamentos con mayor
tasa de víctimas en 2023

Departamento	Tasa de víctimas por cada 100.000 habitantes
Risaralda	3.669
Atlántico	3.642
Valle del Cauca	3.599
Magdalena	3.539
Huila	3.004

Fuente: Cifras del SIRAS

vulnerables; de hecho, el 88% de los accidentes involucran a una motocicleta. Es fundamental implementar medidas más estrictas de seguridad vial, como la promoción del uso adecuado del casco y la mejora de las infraestructuras urbanas, para reducir estos trágicos incidentes y proteger a los motociclistas en nuestras ciudades.

Infortunadamente, la accidentalidad vial no solo implica la pérdida de vidas, 8546 en 2023, según cifras del Observatorio de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, que también ha crecido en los últimos años, es la cantidad de personas que quedan con incapacidad total y permanente a causa de un accidente de tránsito. En 2020, las compañías del SOAT indemnizaron a más de 5000 personas por este amparo, cifra que se duplicó en 2021 (10.161) y llegó a 11.410 en 2023.



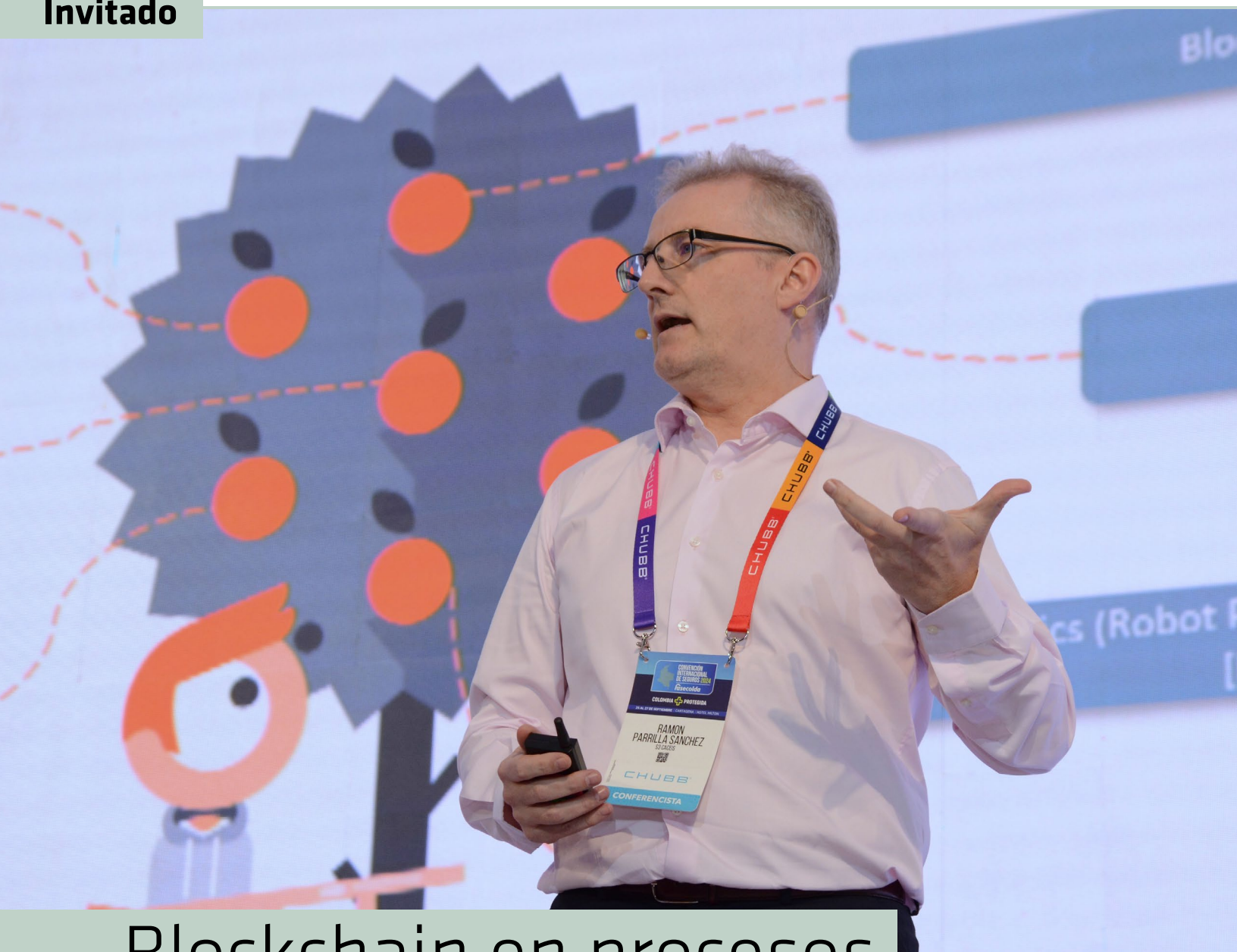
Este aumento en las personas que quedan con secuelas permanentes representa un reto adicional para las víctimas, sus familias y la sociedad en general. Quienes enfrentan esta condición no solo deben sobrellevar limitaciones físicas y emocionales, sino también, un deterioro de su calidad de vida. Muchos se ven obligados a abandonar sus empleos, lo que impacta su estabilidad económica, y deben depender de sus familias o de sistemas de asistencia. Esta situación sobrecarga los sistemas de salud y seguridad social, otra razón para implementar medidas que fortalezcan la seguridad vial.

Ante tan difícil situación, el Legislativo está poniendo su grano de arena para proteger la vida de los actores viales; en el año 2022 se expidió la Ley 2251 de 2022 («Por la cual se dictan normas para el diseño e implementación de la política de seguridad vial con enfoque de sistema seguro y se dictan otras disposiciones - Ley Julián Esteban») la cual incorpora los límites de velocidad para los diferentes tipos de vías, lo que puede proteger a los usuarios más vulnerables y reducir la gravedad

de los accidentes. Un paso importante, que puede complementarse con campañas de concientización y una adecuada señalización, con miras a lograr una movilidad más segura.

Otra medida clave es el proyecto de ley (en trámite en la Cámara de Representantes) que establecería el sistema de licencia de conducción por puntos, el cual propone sancionar a los conductores que cometan infracciones; dependiendo de la gravedad de estas, se irían perdiendo puntos, y la licencia podría suspenderse o cancelarse. Este sistema busca promover el respeto por las normas de tránsito y retirar de las vías a los conductores de alto riesgo.

En Fasecolda apoyamos la implementación de todas las iniciativas que buscan mejorar la seguridad vial y prevenir los siniestros, entendemos que es un compromiso de todos. El trabajo colectivo en la construcción de una cultura de responsabilidad y respeto contribuirá a salvar vidas. 



Blockchain en procesos de digitalización

En este artículo se explica el concepto de anticipo en los contratos estatales y los riesgos potenciales asociados a su entrega, y se analiza la viabilidad técnica y jurídica de amparar el riesgo de no amortización en las pólizas de cumplimiento.

Ramón Parrilla Sánchez

S3 Caceis IT Architecture and Innovation for Spain & LatAm en CACEIS Investor Services.

Es muy probable que hayamos oído hablar del término «digitalización», pero seguramente no tengamos certeza de, a qué nos estamos refiriendo. Según la empresa Gartner¹, se define como «*El uso de tecnologías digitales para cambiar el modelo de negocio y proporcionar nuevos ingresos y oportunidades de negocio; es decir, el proceso que nos lleva hacia un entorno de negocios digital.*» (traducido). De hecho, este concepto tiene una relación directa con la transformación digital y «lo digital», según

se ve en el gráfico 1.

Las compañías y reguladores están intentando incorporar estos conceptos dentro de su estrategia, mediante la adopción de algunas tecnologías y elementos como los siguientes (ver gráfico 2).

Antes de centrarnos en la tecnología de cadena de bloques (*blockchain*), vamos a hacer un leve

Gráfico 1:
Digitalización

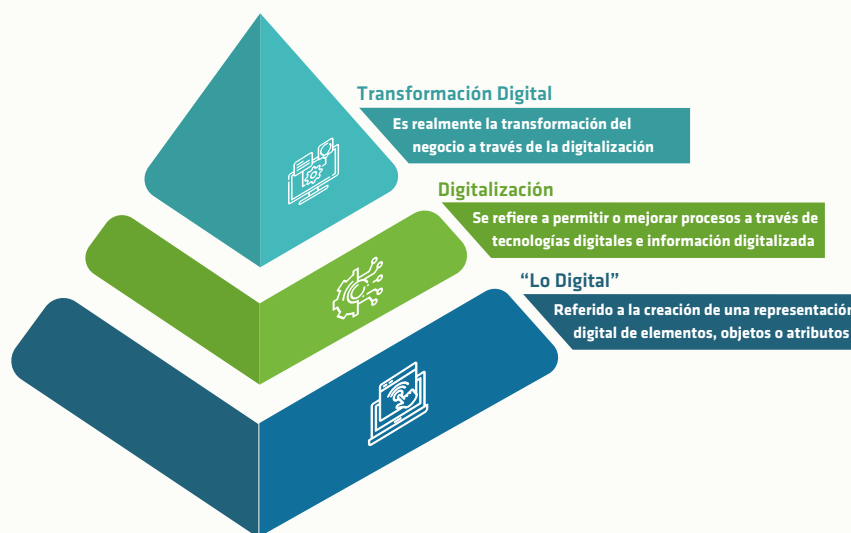
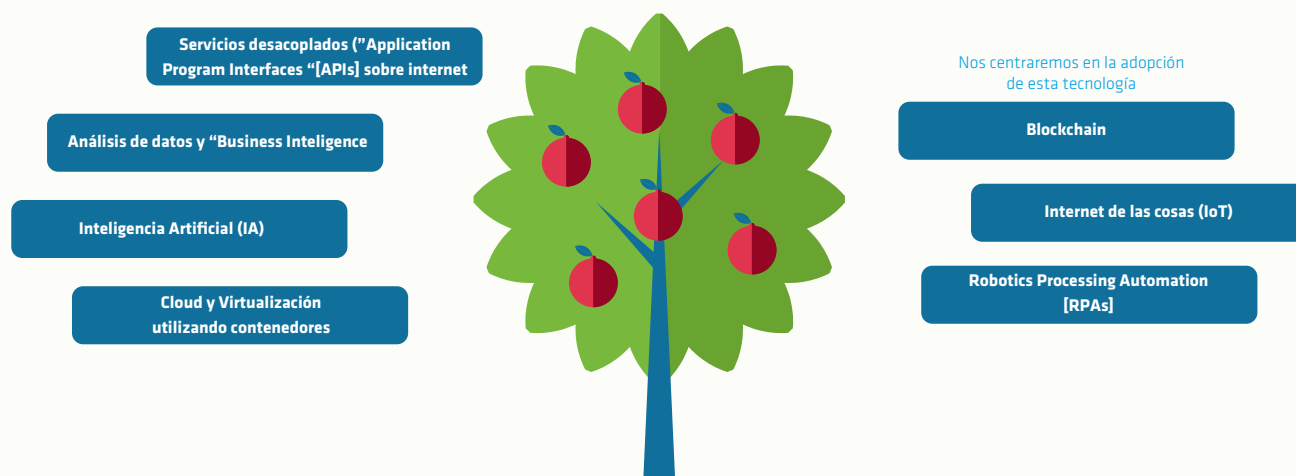


Gráfico 2: Tecnologías y elementos de la digitalización



← Ramón Parrilla Sánchez, S3 Caceis IT Architecture and Innovation for Spain & LatAm en CACEIS Investor Services.

1. <https://www.gartner.com/en/information-technology/glossary/digitalization>

➔ En cualquier nueva tecnología por aplicar tenemos que identificar primero en qué casos de uso potenciales se puede utilizar.

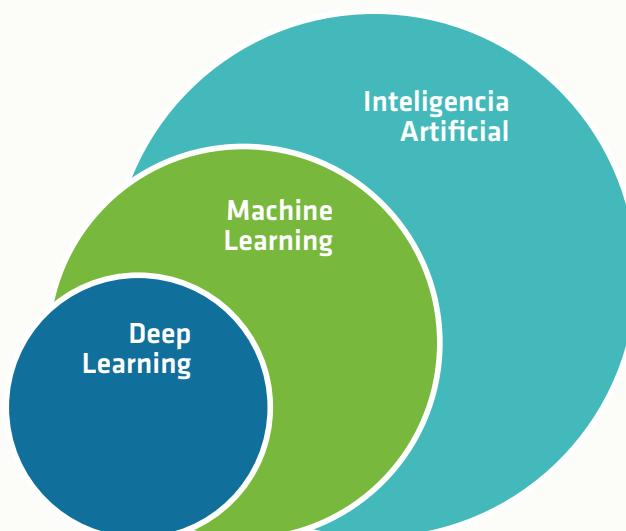
paréntesis sobre la inteligencia artificial (IA), dada la relevancia adquirida por esta tecnología en los últimos meses, gracias fundamentalmente, al famoso chatbot de la compañía Open AI², conocido como ChatGPT (GPT: generative pre-trained transformers).

Sepamos primero cómo se define la IA: «La ciencia y la ingeniería para fabricar máquinas inteligentes» que es una definición del siglo pasado (1955), dada por el profesor John McCarthy de la Universidad de Stanford. Vinculados a esta definición, hay dos conceptos básicos, que son:

- Aprendizaje automático (conocido como ML, por su sigla en inglés [machine learning]): es la parte de la IA que estudia cómo los ordenadores pueden mejorar su:
 - » Percepción
 - » Conocimiento
 - » Pensamiento o acciones, con base en su experiencia o los datos.
- Aprendizaje profundo (o DL, por su sigla en inglés [deep learning]), el cual, en realidad, es un caso particular de ML y que está basado en redes neuronales, con diferentes capas o niveles de conocimiento, es decir, «imita la forma en la que los humanos adquirimos determinados tipos de conocimiento».

Estos conceptos nos permiten también introducir la diferencia entre lo que es la IA «tradicional» vs. la «generativa» (o GenAI), la cual es capaz de crear contenido completamente nuevo a partir de los datos, imágenes o vídeos.

Gráfico 3:
Componentes de la
inteligencia artificial



2. <https://chat.openai.com/>

3. <https://hai.stanford.edu/sites/default/files/2020-09/AI-Definitions-HAI.pdf>



↑ Ramón Parrilla Sánchez, S3 Caceis IT Architecture and Innovation for Spain & LatAm en CACEIS Investor Services.

Existen grandes compañías y personas de alto nivel patrimonial que están invirtiendo en los últimos años, de una manera muy significativa, en esta tecnología y más en concreto en la GenAI: Elon Musk, Microsoft, Google y Meta, con un matiz relevante con respecto a Musk, ya que él fue uno de los que primero confió e invirtió en OpenAI y que fundó su propia compañía, denominada xAI; actualmente, Microsoft es la empresa que más está invirtiendo en OpenAI.

No obstante, como cualquier nueva tecnología por aplicar, tenemos que identificar primero en qué casos de uso potenciales se puede utilizar. Google® se ha atrevido a enumerar unos casos de uso básicos que, en teoría, son aplicables al sector financiero, como los siguientes:

- Análisis de documentos y resúmenes.
- Agentes virtuales avanzados o mejorados.
- Análisis de los mercados (*capital markets*).
- Asistente para ayudar a localizar cambios publicados en

documentos, por parte del regulador correspondiente.

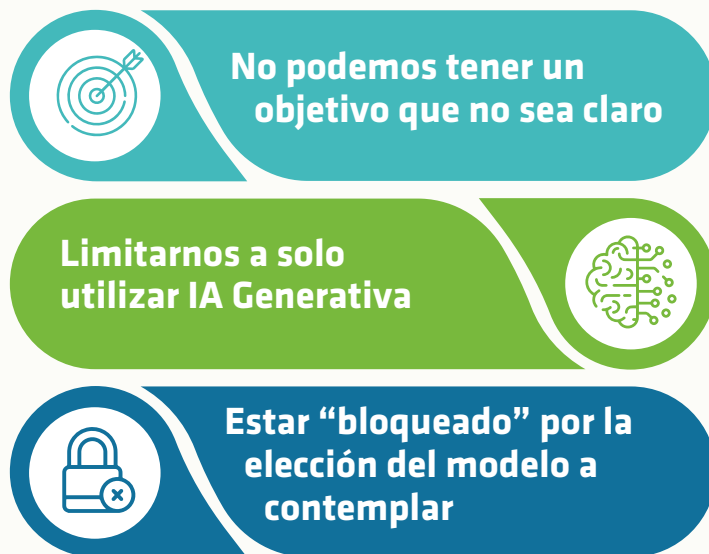
- Recomendación (que no asesoramiento) personalizada a nivel financiero o de inversión.

También es necesario conocer los modelos (parametrización + software + volumen datos) a contemplar, de los siguientes:

1. *pre-trained* o de entrenamiento previo;
2. *transfer learning* y *fine-tuning*, es decir, transferencia de conocimiento y adaptación específica); o
3. *from scratch*: desde cero.

En nuestro ámbito, la recomendación más razonable es el modelo 2, ya que, construir uno desde cero es algo que corresponde más a las empresas dedicadas al sector de la tecnología (como las enumeradas anteriormente) por su esfuerzo tanto económico como temporal; y, por supuesto, el modelo 1, si el

Gráfico 4:
Lo que NO se
recomienda con la IA



modelo preexistente sirve para nuestro caso de uso particular.

Finalmente, unas recomendaciones relevantes, sobre lo que no hay que hacer, ya sea con IA tradicional o generativa, enumeradas por Nina Schick en un evento realizado en España en 2022⁴:

Una vez hecho este paréntesis con la IA, vamos con la tecnología de registro distribuido (DLT, por su sigla en inglés, que corresponde a distributed *Data ledger technology*) o Blockchain cadena de bloques, la cual se puede resumir de la siguiente manera:

Base de datos descentralizada (*distributed ledger*) sobre internet, con lógica de negocio personalizada (*software*) denominada contratos inteligentes (*smart contracts*), que permiten el registro de información de una manera segura (cifrada); esta información se incorpora de manera secuencial en grupos de transacciones denominados bloques (*blocks*), que son validados por una serie de actores, en concreto, los validadores o mineros (*validators or miners*) que,

en función del algoritmo de consenso utilizado, los validan para incorporarlos o no en la base de datos, es decir, en la cadena de bloques. Por esta tarea técnica de validación, dichos actores reciben una recompensa (gas fee) que se paga en la criptomoneda de la cadena seleccionada.

Dado que nos movemos en un sector con una regulación importante, la adopción de esta tecnología debe ir de la mano con ella, dado que plantea un paradigma significativo con respecto a conceptos como descentralización, protección de los datos, lógica de consenso e inmediatez. Vamos a echar un vistazo rápido en las geografías de Latinoamérica donde S3 CACEIS, tenemos presencia:

- **En Colombia:**

La SFC (Superintendencia Financiera):

- » En septiembre de 2020, publicó un decreto para establecer el marco de utilización del sandbox regulatorio (espacio controlado de

4. <https://hai.stanford.edu/sites/default/files/2020-09/AI-Definitions-HAI.pdf>

prueba) para nuevos desarrollos tecnológicos.

- » En julio de 2022, lanzó un borrador de reglas a contemplar por el sector de las criptomonedas, así como su normativa propuesta asociada, para recabar la opinión del mercado. Ni regula, ni supervisa, ni avala operaciones con criptomonedas

- **El Gobierno de Colombia:**

Recientemente (julio de 2024), indicó que «por ahora, no hay razones suficientes para la emisión de una moneda digital de banco central (CBDC [central bank digital currency] minorista o mayorista)».

- **En México,** la CNBV (Comisión Nacional Bancaria y de Valores):

En junio de 2021, concluyó que los criptoactivos (denominados «activos virtuales» en el caso de las criptomonedas), en general, no son instrumentos financieros de curso legal y, por tanto, no están dentro de las monedas reguladas en la actualidad.

- **En Brasil:**

- » El marco normativo para activos digitales propone ordenanzas e iniciativas en lugar de leyes específicas que continúan en análisis, por parte del Congreso brasileño.
- » En diciembre de 2022, el Banco Central do Brasil anunció la emisión del CBDC BRL (real

brasileño), denominado Piloto Drex, para finales de este año 2024.

Con respecto a EE.UU. y Europa, en ambos casos se comenzó a preguntar al mercado sobre los beneficios de su CBDC correspondiente. Además, en Europa, donde nuestro grupo también tiene una presencia muy significativa, tenemos:

- » MiCA (*Market in Crypto Assets*), una normativa ampliamente discutida en los últimos años, que entrará en vigor de manera efectiva a finales de este año o en los primeros meses de 2025.
- » Pilot Regime (*EU Sandbox*), que permite el uso de tecnología de Blockchain en un entorno común para las entidades que deseen participar; está disponible desde el primer trimestre de 2023.

Por último, como conclusión:

La tecnología de cadena de bloques ya ha demostrado su aplicación exitosa en diversos proyectos piloto a lo largo de los últimos años y, por tanto, con el necesario empuje de la regulación en curso, debe tener una



Consulte las memorias en video de la Convención Internacional de Seguros 2024 en nuestro canal de Youtube.

Escaneé este código QR.



Ahora somos

Premio de Periodismo Fasecolda

El 4 de diciembre se entregaron los Premios Fasecolda al Periodismo de Seguros, una velada en la que también se celebraron 25 años de una tradición que destaca los contenidos más innovadores sobre riesgos y seguros.

Ramiro Gómez

Coordinador de Medios y Comunicaciones de Fasecolda



El Premio Fasecolda al Periodismo de Seguros reconoce el esfuerzo de periodistas, caricaturistas, fotógrafos y estudiantes de pregrado y posgrado que, con pasión por su oficio, se comprometen a informar con transparencia y responsabilidad sobre los riesgos que enfrentan los colombianos y las herramientas disponibles para gestionarlos.

El evento realizado en el Club El Nogal de Bogotá, no solo premió a comunicadores de diversas ramas del periodismo, sino, que también conmemoró los 25 años del galardón, que ahora llevará el nombre de Premio de Periodismo Fasecolda.

“Premios como este, que reconocen el periodismo de seguros, buscan resaltar la vital importancia del periodismo auténtico, aquel que entiende la libertad de prensa como un pilar del estado de derecho, pero que, también sabe que la prensa solo cumple su función si aplica rigurosos principios de compromiso con la verdad”, afirmó Gustavo Morales, presidente de Fasecolda.

Durante la velada, se llevó a cabo un conversatorio sobre el futuro de los medios de comunicación, moderado por Juan Lozano, director de La FM, y Fernando Quijano, director de El Diario La República. En la conversación, se reflexionó sobre la evolución del periodismo en este último cuarto de siglo y su impacto en el futuro de los medios y del periodismo económico.

Juan Lozano comentó que, “aunque la tecnología ha permitido la masificación de la comunicación, sigue siendo necesaria la capacidad de comprensión que solo el periodismo puede ofrecer. El futuro del periodismo está por escribirse y superará las dificultades que plantea una sociedad hiperconectada y dominada por la inteligencia artificial”.

Por su parte, Fernando Quijano destacó la importancia de la formación continua para los periodistas, con el fin de que puedan enfrentar los desafíos actuales en las salas de redacción y mejorar su enfoque en la construcción de noticias.



↑ Conversatorio entre Juan Lozano y Fernando Quijano

Durante el evento, se entregó el Premio 25 Años a Luis Enrique Hurtado, de Caracol Radio, y Hollman Rodríguez, de El Tiempo - Portafolio, en reconocimiento a su destacada trayectoria en el periodismo, su capacidad de análisis y su compromiso con la verdad. Estos aspectos han sido fundamentales para informar a los colombianos sobre los temas que afectan tanto sus bolsillos como el futuro de la economía.

Este año, el galardón recibió 224 trabajos, que incluyeron 17 trabajos de grado, 58 de prensa, 25 de multimedia, 16 de radio, 28 de televisión, 17 de fotografía, 19 de caricatura. Los temas abordados fueron aseguramiento en general, riesgos laborales, fraude a la industria, el invierno en Cali, pensiones, accidentalidad vial, seguros de hogar, entre otros que fueron los protagonistas en las distintas categorías periodísticas.

Los jurados

Para esta edición, se convocó a un grupo de jurados de amplia trayectoria y reconocimiento en sus respectivas áreas. Su experiencia y conocimiento fueron fundamentales para evaluar con rigor y objetividad a los participantes, tanto en el grupo de medios de comunicación como en el de trabajos de grado.

Un total de 22 profesionales especializados en diferentes áreas asumieron la difícil tarea de elegir a los ganadores. Los trabajos finalistas en las categorías de periodismo fueron evaluados por: Aldemar Moreno, periodista; Carolina Soto, asociada senior de Dattis Comunicaciones; Alejandro Santos, director de contenidos de Prisa Media – Caracol; Gloria Valencia, periodista y escritora; y Victoria Elena González Mantilla, decana de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Externado de Colombia.



⬆ Hollman Rodríguez, de El Tiempo - Portafolio, en compañía de (izq) Jose Miguel Otoy, vicepresidente de la Junta Directiva de Fasecolda y (Der) Gustavo Morales, presidente de Fasecolda



⬆ Luis Enrique Hurtado, de Caracol Radio



⬆ Juan David Rios Álvarez

⬆ | Los ganadores

Nota para televisión

Ganador:

Juan David Ríos Álvarez

Vehículos eléctricos, con poca regulación nacional

Caracol Televisión

Este trabajo presenta un informe sobre las patinetas eléctricas y la balanza entre el uso de este tipo de vehículos y las cifras de accidentalidad, con un enfoque innovador que incluye medidas de prevención y protección, así como la identificación de los peligros. Además, se ha recopilado información a través de conversaciones con Voceros, para respaldar la idea de legislar a nivel nacional el uso de este tipo de transporte.

Prensa escrita

Ganador:

Sebastián Camilo Ramírez Torres

Las heridas abiertas en la Mojana: el imperio del agua

Publímetro

Este trabajo se refiere a la crisis humanitaria y ambiental en La Mojana, exacerbada por inundaciones tras la ruptura del dique “Caregato”, revelando detalles de las comunidades afectadas a nivel económico y se destacó por su investigación de campo, resaltando su enfoque didáctico y sus diversas perspectivas. Sobresale la utilización de numerosos recursos, incluidos elementos de video, para enriquecer la experiencia educativa.



↑ Daniela Ardila, Videógrafa; Sebastián Ramírez, Periodista; Karen Rozo, Editora.



↑ Adriana Macías Villamarín

Prensa escrita

Mención especial:

Adriana Macías Villamarín

Cuando el Amor no basta

Revista Diners

El artículo que da una mirada a los Seguros para mascotas, su importancia y lo que ofrecen en materia de protección financiera frente a imprevistos, todo lo anterior, a través de historias y casos reales. La nota combina calidad periodística y datos técnicos, contribuyendo significativamente a la educación financiera.



↑ Edgar Arias

Reportaje en TV

Ganador:

Edgar Árias

Series NOTI 5, Cómo Terminó el Seguro Social

Canal Telepacífico

El trabajo se destaca por su exhaustiva investigación y recopilación de archivos históricos. Este estudio resalta un problema de gran importancia como es la salud, recordando a los colombianos la época del seguro social y reflejando el drama humano de los pacientes. Su relevancia es notable para la situación actual y el debate político-social, aportando una visión clara de la coyuntura que enfrentamos.

Reportaje en TV

Mención especial:

Jefferson Bolívar Nieto y Guillermo Arias

Los puentes peatonales peligro inminente

Telepacífico

Es un trabajo excelente que destaca un riesgo preocupante. Los puentes que están destinados a garantizar la seguridad de las personas, ahora presentan mayores riesgos debido a sus fallas estructurales



↑ Jefferson Bolívar Nieto

Fotografía

↓ **Ganador: César Melgarejo Aponte**

Batalla contra el fuego

Revista Portafolio

La imagen muestra un helicóptero realizando labores de apagado de incendios forestales en los Cerros Orientales, se distingue por ofrecer tanto una encrucijada como la intensidad capturada en la imagen, evocando no sólo la emoción del momento, sino, perspectivas únicas.



↑ César Melgarejo - Victoria González, decana de la Facultad de Comunicación Social – Periodismo, Universidad Externado



Radio y Podcast

Ganador:

Óscar Fernando López Noguera

Imprevisión y riesgo, el día que Cali fue sorprendida por una emergencia

RCN Radio

Este es un reportaje sobre las consecuencias de un aguacero en Cali, el 15 de mayo del año 2024, que generó más de 400 vehículos con pérdida total, y más de 26000 millones de pesos en pagos de aseguradoras, por pólizas a propietarios. El trabajo presentó una sólida estructura debido a su enfoque en la mitigación de riesgos, abarcando diversas perspectivas relevantes.



↑ Óscar Fernando López Noguera



↑ Marwin Tavera Vera

Radio y Podcast

Mención especial

Marwin Tavera Vera

Sueños Cacaoteros: tradición e innovación con la alianza Isagen – Fedecacao

Periódico Vanguardia

Este trabajo se destaca por explicar e incluir la mitigación de riesgos y considerar todos los factores relacionados con el cuidado de la naturaleza y el riesgo que esta representa para los cultivos.



↑ Javier Alberto Barreto 'Beto Barreto'



Caricatura

Ganador:

Javier Alberto Barreto 'Beto Barreto'

Shu Shu Shu

El Tiempo

El trabajo se distinguió por articular claramente el impacto que tendrá el efecto dominó mencionado por el Presidente en la situación actual de Colombia. Además, realiza un análisis preciso y conciso de la crisis sanitaria, utilizando recursos conceptuales para explicar de manera detallada este efecto.





↑ Juan Camilo Torres Alarcón

Medios Digitales

Ganador:

Juan Camilo Torres Alarcón

La enfermedad invisible: cuando la ignorancia es mortal

El Espectador

El trabajo hace referencia a la historia de Nelson Torres, un personaje que superó un episodio de Cáncer de Piel, gracias a un diagnóstico temprano, Nelson resalta la importancia de la prevención y el cuidado de la piel frente al cáncer, y la detección oportuna para combatir esta enfermedad. En el artículo se plantean diversas opciones y se realiza un análisis profundo, proporcionando un buen enfoque para tratar un tema recurrente.

Medios Digitales

Mención especial:

Valerie Cifuentes y Camila González

¿Deberíamos eliminar el SOAT en Colombia?

Economía para la Pípol

Es una reflexión creativa y radiográfica sobre el SOAT, que abre un debate que se centra en dos posibles caminos: reformarlo para hacerlo más eficiente o eliminarlo por completo. El trabajo destaca por su excelente calidad visual y enfoque innovador, demostrando una notable transformación del periodismo.



↑ Valerie Cifuentes y Camila González



Trabajo de grado 'William Fadul'

Ganador:

Santiago Botero Arango

Tratamiento de las cláusulas de aviso de hechos o circunstancias que puedan dar lugar a un reclamo en el futuro en el seguro de responsabilidad civil bajo la modalidad de delimitación temporal de cobertura Claims Made.

Pontificia Universidad Javeriana

Este trabajo sobresalió por su análisis riguroso de la importancia de la notificación oportuna de hechos que podrían derivar en futuras reclamaciones, destacando el impacto de esta práctica en la relación entre el conocimiento del hecho y la eventual reclamación.

Ganador:

Juan Sebastián Orozco

Estimación del riesgo de longevidad mediante distribuciones de supervivencias transmutadas

Universidad Nacional de Colombia - Sede Medellín

Este trabajo sobresalió por su análisis riguroso de la importancia de la notificación oportuna de hechos que podrían derivar en futuras reclamaciones, destacando

el impacto de esta práctica en la relación entre el conocimiento del hecho y la eventual reclamación.

Mención especial:

Carlos Andrés Martínez, Eduardo José Ortega, Valentina Páez, Lina María Ramos

Construcción de la subjetividad laboral de los agentes independientes del sector seguros

Pontificia Universidad Javeriana

El trabajo de grado buscó analizar cómo se construye la subjetividad laboral de los agentes independientes de seguros en condiciones de flexibilidad laboral en Bogotá.

Mención especial:

Daniel Felipe Enríquez Cubides

Revolución de la contratación en la industria aseguradora: desmitificando la Reticencia

Universidad de los Andes

El autor examina la institución jurídica de la reticencia, en el contrato de seguro, a partir de un análisis crítico de las diferentes interpretaciones sobre la materia.



COP16: llamado global a la acción por la naturaleza

Cali se convirtió en el epicentro mundial de biodiversidad al albergar la COP16, en la que participaron representantes de 196 países, organizaciones internacionales y comunidades indígenas para trabajar juntos en detener la pérdida de biodiversidad y asegurar un futuro sostenible.

Mabyr Valderrama

Directora de de Sostenibilidad de Fasecolda



↑ Foto: UN Biodiversity

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad, en su 16a edición (COP16), se celebró en Cali, Colombia entre el 21 de octubre y el 1 de noviembre de 2024, bajo el lema «Paz con la naturaleza». De acuerdo con Susana Muhamad, ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, y presidenta de la COP16, «La verdadera lucha del siglo XXI es por la vida. Si logramos transformar nuestra relación con la naturaleza, así como nuestras prácticas de producción y consumo, y conseguimos que las acciones colectivas impulsen la vida en lugar de destruirla, estaremos abordando los desafíos más importantes de nuestro tiempo.»

La COP16 se centró en la implementación del Marco Global de Biodiversidad Kunming-Montreal (en adelante, MGB-KM) el cual estima inversiones de por lo menos 200.000 millones de dólares anuales hasta 2030 para lograr revertir la degradación de la naturaleza. Se discutieron estrategias para alcanzar las 23 metas del Marco, incluyendo la conservación del 30% del planeta, la restauración de ecosistemas degradados, la reducción de la contaminación y la gestión sostenible de la agricultura, la silvicultura y la pesca. Se enfatizó la necesidad de integrar la biodiversidad en todos los sectores económicos y sociales.

Un aspecto fundamental de este enfoque fue el reconocimiento del estrecho vínculo entre biodiversidad y cambio climático y la necesidad de abordar ambos desafíos de manera conjunta. Se destacaron las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) como estrategias para la mitigación del cambio climático y la adaptación a este.

46 países, incluido Colombia, presentaron sus planes de acción al 2030, que aterrizan los retos apremiantes sobre el cuidado de la naturaleza en metas, acciones, actores y responsables para revertir la pérdida de biodiversidad y asegurar el desarrollo sostenible de las actividades humanas.

Un llamado a la acción global

La COP16 se caracterizó por un enérgico llamado a la acción global y la cooperación internacional. Los líderes mundiales reconocieron la necesidad de un esfuerzo conjunto para proteger la vida en el planeta. El mensaje no pudo ser más claro: la conservación de la biodiversidad es mucho más que una responsabilidad ambiental, se trata de un asunto neurálgico para el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la salud humana y la estabilidad climática y económica.

← Foto: <https://www.minambiente.gov.co/en-colombia-ya-se-ondean-las-banderas-de-naciones-unidas-y-la-cop16/>



➔ La conservación de la biodiversidad se trata de un asunto neurálgico para el desarrollo sostenible, la seguridad alimentaria, la salud humana y la estabilidad climática y económica.

Avances significativos en la COP16 en lo global y regional

Durante las deliberaciones y negociaciones adelantadas se establecieron acuerdos globales en tres grandes frentes:

- a) **Participación de los pueblos indígenas y las comunidades locales.** Por primera vez en una COP, se reconoció la importancia de los conocimientos, innovaciones y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas y las comunidades locales para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad. Lo anterior se tradujo en la creación de un nuevo órgano subsidiario del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB), que permitirá a estas comunidades su participación plena y efectiva en la toma de decisiones. Bajo el liderazgo de Colombia y Brasil, se reconoció a las comunidades afrodescendientes como actores claves en el cuidado de la biodiversidad, tendrán recursos y participarán en discusiones ambientales globales como las futuras COP. También se aprobó el programa de trabajo para los pueblos indígenas y las comunidades locales al 2030.
- b) **Protección de especies y ecosistemas.** Se acordó fortalecer la protección de los océanos. Este fue un gran logro, tras ocho años de negociaciones, ya que las delegaciones acordaron un documento que establece el marco para identificar y actualizar las zonas marinas cruciales para la salud de los océanos, basándose en criterios científicos. Con ello se da un paso histórico para proteger el 30% de las áreas marinas al 2030. También se establecieron medidas para la gestión sostenible de la pesca y para prevenir y controlar la introducción y propagación de especies invasoras, que representan una grave amenaza para la biodiversidad; además, se reconoció la importancia de los polinizadores para la seguridad alimentaria y los ecosistemas, y se acordaron acciones para su conservación.

- c) **Mecanismo para la distribución de beneficios de datos genéticos.** Se aprobaron acuerdos importantes sobre el uso de datos genéticos de la naturaleza, lo que llevó a la creación del «Fondo de Cali», en el cual se establece que las empresas que utilizan información de secuencias digitales de recursos genéticos deben compartir una parte de sus beneficios con las comunidades indígenas y locales.

En el ámbito regional, se destaca lo siguiente

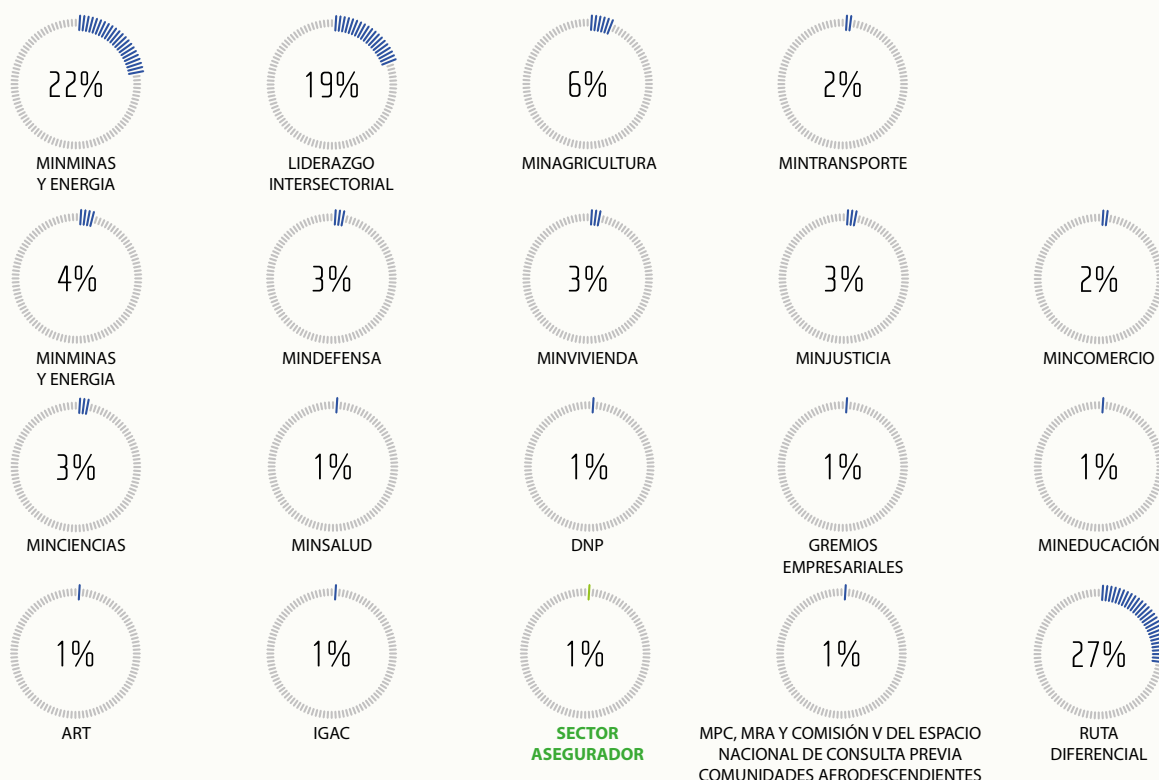
- a) **Creación del Fondo Multidonante para el Chocó Biogeográfico.** Impulsado por Colombia, Ecuador, Panamá y Costa Rica, este fondo busca recaudar 100 millones de dólares en los próximos seis años para financiar proyectos de conservación y

restauración de la biodiversidad, mitigación del cambio climático y desarrollo sostenible en esta región. Su enfoque prioriza la participación de comunidades y pueblos étnicos locales.

- b) **Plan de Biodiversidad de Colombia al 2030.** Fue presentado por el viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, Mauricio Cabrera Leal; que consolida seis metas nacionales, con 191 acciones y 89 indicadores, para contribuir al cumplimiento de las 23 metas del MGB-KM. El Plan involucra a 15 de los 19 ministerios y a todas las regiones del país; para cumplirlo, se requieren 76,5 billones de pesos.

Este plan incluye una acción específica (acción 49) que asigna al sector asegurador la responsabilidad

Porcentaje de las acciones pactadas a nivel nacional dentro del Plan de Biodiversidad de Colombia



Fuente: documento Plan de acción de biodiversidad de Colombia al 2030, p. 115

de crear un sistema que garantice la inversión en soluciones basadas en la naturaleza, especialmente en zonas de alto valor ecológico (19 millones de hectáreas con integridad de paisaje). Esto resalta el papel crucial de la industria del seguro en la movilización de recursos para financiar la conservación de la biodiversidad en Colombia.

c) Colombia asegura USD 75 millones para biodiversidad. Gracias a la cooperación internacional y al trabajo conjunto con el sector privado, el país contará con 75 millones de dólares para proteger su biodiversidad, luchar contra la deforestación y avanzar en el cumplimiento del Plan de Acción al 2030, distribuidos en 20 millones entregados por Noruega, 5 millones de Suecia y 50 millones en un bono de biodiversidad anunciado por el Banco Davivienda y la Corporación Financiera Internacional (IFC), destinado a proyectos de protección ambiental.

El desafío del financiamiento

Uno de los temas más debatidos en la COP16 fue la movilización de recursos para la biodiversidad. Si bien se reconoció que la acción global requiere un compromiso financiero sólido y ello implica aumentar significativamente la inversión para el cuidado de la biodiversidad, las negociaciones sobre cómo lograr este objetivo fueron complejas y no se tradujeron en acuerdos, esto obedeció a dos factores: la falta de *quorum* en la sesión final y desacuerdos significativos entre los países desarrollados y los que están en vías de desarrollo.

Los países desarrollados enfatizaron la necesidad de recursos de diversas fuentes, incluyendo el sector privado y la cooperación internacional, pero algunos se mostraron reticentes a comprometerse con montos específicos.

Los países en desarrollo argumentaron que necesitan apoyo económico para implementar las metas del Marco Mundial de la Diversidad Biológica, insistieron en la



responsabilidad histórica de los países desarrollados en la crisis de la biodiversidad y demandaron un mayor compromiso financiero de su parte, en particular, exigieron la creación de un nuevo fondo para la biodiversidad; esta idea no tuvo la acogida esperada.

Una COP «a la colombiana»

La COP16 se destacó como una cumbre histórica, que logró cifras récord en asistencia y un impacto significativo en la economía local y nacional. La zona verde, con 350.000 m² destinados a la interacción de la comunidad con la biodiversidad, superó ampliamente las expectativas iniciales, recibió a más de 900.000 visitantes y generó cerca de 3000 empleos.

Este espacio también promovió la comercialización de productos de negocios verdes, economías campesinas y afrodescendientes, que lograron ventas superiores a los 300 millones de pesos, los emprendimientos participantes se fortalecieron y expandieron sus redes de negocio.



➔ La COP16 recibió a más de 900.000 visitantes y generó cerca de 3000 empleos.

➔ Actividades en la zona verde de la COP16.
Foto: UN Biodiversity

La COP16 en Cali se destacó por su apertura a la ciudadanía. Por primera vez en la historia de las COP, la activa participación de la sociedad permitió que el evento se convirtiera en un verdadero encuentro «de la gente», más de 40.000 personas participaron en actividades académicas y culturales relacionadas con biodiversidad, descarbonización y cambio climático.

Hubo consenso en que los grandes retos del desarrollo sostenible no pueden abordarse de manera individual, se requieren alianzas y acciones coordinadas, pertinentes, oportunas y de alto impacto para proteger a la naturaleza, y el sector asegurador tiene mucho que aportar. 

Referencias

- Convenio sobre la Diversidad Biológica. (2022). Marco Mundial de la Diversidad Biológica posterior a 2020. <https://www.cbd.int/doc/decisions/cop-15/cop-15-dec-01-es.pdf>
- COP16 Colombia. (2024). <https://www.cop16colombia.com/es/>
- Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. (2023). <https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/>
- Luque Pérez, S. (noviembre 1 de 2024). Hubo ventas por más de 300 millones de pesos en la zona verde de la COP16. Cambio. <https://cambiocolombia.com/medio-ambiente/hubo-ventas-por-mas-de-300-millones-de-pesos-en-la-zona-verde-ministerio-de-ambiente>
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. (2021). Soluciones basadas en la naturaleza. <https://iucn.org/es/nuestro-trabajo/soluciones-basadas-en-la-naturaleza>
- WWF. (2022). ¿Qué es la COP16 de biodiversidad, de la que Colombia será sede en 2024? <https://www.wwf.org.co/?386752/Que-es-la-COP16-de-biodiversidad-en-Colombia>

Federación de Aseguradores Colombianos



El sector asegurador refuerza su compromiso con la biodiversidad

En el marco de la COP16 en Cali, Fasecolda organizó un evento en el que se destacó el rol del sector asegurador en la protección de la biodiversidad y se presentaron estrategias para enfrentar los crecientes riesgos ambientales y fortalecer la resiliencia.

Loani L. Hernández Moreno
Coordinadora de Asuntos ASG de Fasecolda

Mabyr Valderrama
Directora de de Sostenibilidad de Fasecolda

El *side event*, titulado “Guardianes de la biodiversidad: la contribución del sector asegurador”, reunió el 25 de octubre de 2024 a 120 participantes, incluyendo expertos nacionales e internacionales, representantes de aseguradoras, y aliados institucionales. La jornada destacó la importancia de incorporar la protección de la naturaleza en las estrategias de negocio, resaltando su papel clave para garantizar la estabilidad económica y ecológica global. En un panorama de riesgos crecientes, el sector asegurador colombiano está llamado a liderar en innovación de productos que promuevan la conservación de la biodiversidad y fortalezcan el desarrollo sostenible.

Gustavo Morales Cobo, presidente ejecutivo de Fasecolda, inauguró el evento con la invitación a reflexionar sobre «las distintas formas en que el sector asegurador puede ser guardián de la biodiversidad».

➔ El sector asegurador colombiano está llamado a liderar en innovación de productos que promuevan la conservación de la biodiversidad y fortalezcan el desarrollo sostenible

El Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental, Mauricio Cabrera, enfatizó que el planeta está cambiando aceleradamente y se requieren adaptaciones urgentes. Esta premisa refleja un reto para la industria aseguradora, ya que los eventos climáticos, cada vez más frecuentes y severos, generan pérdidas significativas y afectan tanto a las comunidades como a los ecosistemas. Colombia fijó la meta de aumentar el peso de la bioeconomía hasta alcanzar un 10% del PIB para el 2030, y los seguros, como instrumentos de resiliencia y adaptación, son esenciales para cumplirla.

Tres mujeres líderes del Valle del Cauca acompañaron el segmento de instalación, María Isabel Alvarado (Unidad de Acción Vallecaucana), Luisa Fernanda Cadavid (Cámara de Comercio de Cali), y Diana Rojas (Plan Cali 500+) coincidieron en que el sector privado, los gremios y la academia deben actuar unidos, pues «no hay empresas exitosas en un planeta fracasado».

El rol del sector asegurador

Representantes del sector asegurador resaltaron la importancia de innovar en productos y estrategias que integren la naturaleza en el negocio. Rodrigo Suárez (Marsh), expresó que «los seguros pueden ser catalizadores para cumplir con el plan de biodiversidad». Para lograrlo, las aseguradoras tienen el desafío de entender los servicios ecosistémicos y desarrollar productos que ayuden a proteger estos recursos esenciales. Martha Cano (Swiss Re) destacó herramientas como el *Biodiversity and Ecosystems Services*, que permite evaluar el estado de los ecosistemas y facilita la toma de decisiones en el sector asegurador.

Las Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN) se presentan como una vía para mitigar los impactos de la pérdida de biodiversidad. Andrés Zuluaga (The Nature Conservancy) indicó que «Las SbN pueden contribuir a enfrentar los grandes retos que tiene el planeta, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad». La interconexión entre estos fenómenos subraya la necesidad de adoptar un enfoque integral en la gestión de riesgos relacionados con la naturaleza.

Paula Pagniez (Howden) señaló que el sector asegurador debe asumir un papel transformador, desarrollando protecciones naturales y creando nuevos mercados que integren la naturaleza en la economía; esto incluye adaptar productos de seguros para apoyar prácticas sostenibles en sectores como el agrícola, en el cual se pueden ofrecer desde microseguros hasta seguros corporativos que promuevan la sostenibilidad de toda la cadena productiva.

📷 Foto: Firma del acuerdo de cooperación entre Fasecolda y CNSeg



Panelistas del conversatorio sobre la gestión de riesgos

Ulrike Decoene (Axa Group) enfatizó que la transición hacia modelos sostenibles solo será efectiva a través de alianzas sólidas y colaborativas que permitan compartir datos y conocimientos para una respuesta colectiva. Destacó iniciativas como el índice de Riesgo Costero (CRI), diseñado para informar a instituciones financieras, aseguradoras, formuladores de políticas y otros encargados de la toma de decisiones sobre los riesgos climáticos y las estrategias de resiliencia para las zonas costeras.

Andrés Sánchez Cano (AON), señaló que la educación y concientización en el sector asegurador son necesarios para la construcción de resiliencia frente a los desastres naturales, los cuales generaron pérdidas globales de aproximadamente 380 mil millones de dólares en 2023. Las inversiones en la naturaleza no solo ofrecen mitigación climática, sino que también facilitan la adaptación necesaria para enfrentar los riesgos emergentes asociados con la degradación ambiental.

Desde la academia, Clemente del Valle (Universidad de los Andes) destacó la importancia de que el sector asegurador comprenda cómo la pérdida de biodiversidad impacta a los negocios tradicionales, su tejido empresarial y los clientes; en Colombia hay escasez de seguros paramétricos para riesgos de

biodiversidad y el principal reto es reducir el riesgo base y sus efectos para aseguradoras y clientes. La correlación entre los parámetros y los daños reales es fundamental.

En el evento se incluyó un conversatorio sobre la gestión de riesgos, que contó con la mirada de la industria nacional y la región. Tatiana Gaona (Allianz Colombia) subrayó la importancia de la capacitación y la acción inmediata en la gestión de riesgos de biodiversidad; Gabriela Quirós (Davivienda Seguros) destacó las ventajas de capitalizar buenas prácticas para analizar riesgos desde una perspectiva integral y Diego Miguel Hernández (Zurich Colombia) enfatizó la necesidad de alinear estrategias globales en sostenibilidad; finalmente, David Ochoa (SURA) propuso tres acciones concretas: mejorar la suscripción, innovar en productos y acompañar a las empresas en la gestión de riesgos.

La biodiversidad como un activo estratégico y social

Colombia tiene un rol crucial en la protección de la biodiversidad y en la construcción de resiliencia climática. Sara Ferrer (PNUD), subrayó que los seguros pueden facilitar la inclusión económica y territorial, particularmente en zonas rurales.

Se hizo especial mención de la iniciativa Reto de innovación en biodiversidad y seguros, impulsada por PNUD Colombia, Fasecolda y Banca de las Oportunidades, que promueve la creación de productos de seguros innovadores; en su segunda edición premió a las soluciones NatInsure y Seguro del Agua, que integran la biodiversidad como un activo clave para la economía y la sociedad.

Miguel Solana (Insurance and Risk Finance Facility), destacó la importancia de fortalecer la colaboración entre sectores y de financiar proyectos de restauración ambiental que protejan la biodiversidad y promuevan un desarrollo económico inclusivo y sostenible. Esta cooperación debe ser creativa y tangible, asegurando que tanto el sector público como el privado trabajen en la implementación de soluciones prácticas y de impacto a largo plazo.

Una responsabilidad compartida

Es fundamental que el sector asegurador trabaje en conjunto con diversos actores (reaseguradores, brókeres, organizaciones sociales y ambientales, y agencias del Gobierno) para diseñar productos y soluciones innovadoras que permitan afrontar los riesgos climáticos y proteger la biodiversidad. La Declaración de Bogotá sobre Seguros Sostenibles se presenta como un marco esencial para coordinar esfuerzos regionales en este campo.

Con el objetivo de fortalecer esta colaboración y promover iniciativas conjuntas, Fasecolda y CNSeg firmaron un acuerdo de cooperación para compartir conocimientos y ampliar los esfuerzos entre las asociaciones aseguradoras de Colombia y Brasil en temas cruciales como taxonomía verde, seguros paramétricos, protección al consumidor, biodiversidad y seguros abiertos.

Cristina Barros (CNSeg) señaló que la recuperación de ecosistemas es una oportunidad de negocio, especialmente para las aseguradoras, que es necesario escalar las soluciones de seguros en apoyo a la bioeconomía, y que el seguro es el mecanismo más

eficiente de implementación de medios de adaptación que existe, ya que su base es la resiliencia.

De cara a la COP30 de Cambio Climático en Brasil, Luciana Dall'Agnol (CNSeg), presentó La Casa del Seguro, un espacio oficial de representación del sector asegurador, dedicado a la promoción del mercado y sus iniciativas relacionadas con la agenda de transición climática. Este encuentro brindará una oportunidad para que el sector asegurador refuerce su papel en la conservación y la adaptación climática, destacando su compromiso con la sostenibilidad.

➡ Colombia fijó la meta de aumentar el peso de la bioeconomía hasta alcanzar un 10% del PIB para el 2030.

El camino por recorrer

Es evidente que el sector asegurador tiene un papel clave en la protección de la biodiversidad, no solo porque su pérdida representa un riesgo directo para sus negocios, sino, porque puede ser un catalizador para una economía más sostenible. En particular, dentro del Plan de Acción de Biodiversidad de Colombia, el sector asegurador es el único actor del entorno privado responsable de una acción específica, la 49: conformar un sistema de aseguramiento que garantice la inversión en soluciones basadas en la naturaleza bajo escenarios de riesgos asociados al cambio climático.

A través de la innovación en productos, la adopción de prácticas sostenibles y la colaboración multisectorial, el sector asegurador debe ser protagonista en la creación de un futuro más resiliente para los ecosistemas y comunidades. Aunque los desafíos son significativos, también lo son las oportunidades; los esfuerzos ya en marcha brindan esperanza y un camino claro hacia adelante. 



Los fanáticos del Encuentro

Andrés Barrantes

Coordinador Encuentro Cultural y Deportivo de Fasecolda

El pasado 26 de noviembre finalizó la versión 2024 del Encuentro Cultural y Deportivo, el evento que sigue consolidándose entre las compañías del gremio asegurador al promover las competencias deportivas entre sus colaboradores.

En el Hotel Tequendama se dieron cita, los participantes de Encuentro, para la gran premiación de los ganadores del concurso de fotografía y de las tres compañías que lograron destacarse al obtener más medallas en las justas culminando además con el ya tradicional Bingo de la Familia Aseguradora, que en esta oportunidad dejó como ganadores a Paula Sánchez en representación de La Equidad Seguros y David Vargas en representación de Seguros Mundial;

quienes ganaron un bono de regalo por \$750.000 y \$1.500.000 respectivamente.

La premiación reconoció a las tres compañías con más medallas de la temporada. Seguros del Estado ganó con 9 oros, 8 platas y 5 bronce. La Superintendencia Financiera de Colombia se ubicó en el segundo lugar con 5 oros, 4 platas y 1 bronce. Seguros Bolívar ocupó el tercer lugar con 4 oros, 8 platas y 7 bronce.



Seguros del Estado, campeón del Encuentro Cultural y Deportivo Fasecolda 2024.



Superintendencia Financiera de Colombia, Subcampeón



Seguros Bolívar, Tercer lugar



Asistentes a la clausura del Encuentro 2024



Asistentes a la clausura del Encuentro 2024

Top 10 - Tabla de medalleria 2024

					TOTAL
1°		9	8	5	22
2°		5	4	1	10
3°		4	8	7	19
4°		4	5	5	14
5°		4	2	5	11

					TOTAL
6°		3	3	2	8
7°		3	3	2	8
8°		3	2	2	7
9°		3	2	1	6
10°		3	1	7	11



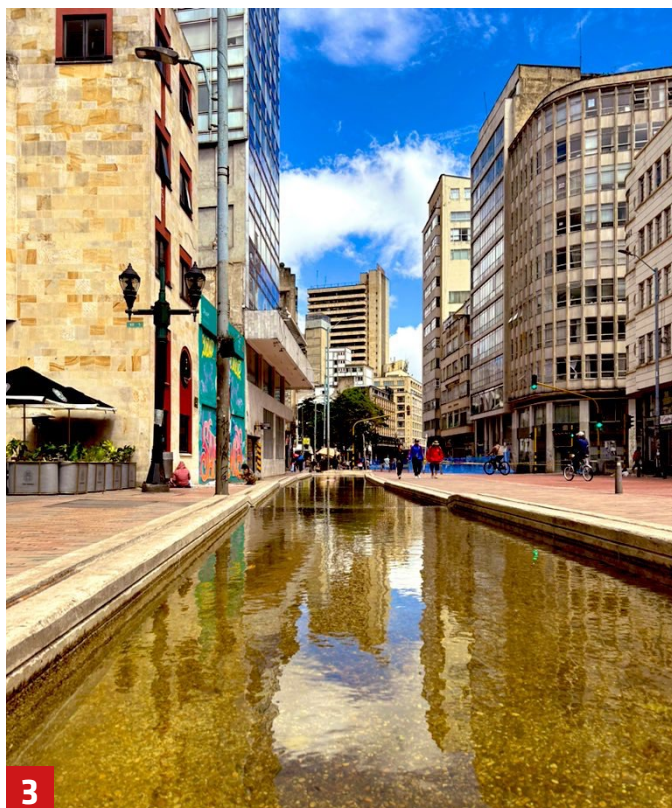
Concurso de fotografía

Durante la clausura se entregaron los reconocimientos a los participantes de la segunda versión del concurso de fotografía. En esta ocasión, el concurso se desarrolló en cuatro categorías y contó con la participación de 62 personas.

El jurado calificador reconoció como ganadores a Angie Méndez de Seguros Alfa en la categoría Macro; a Hernando Ramirez de Seguros Bolivar en categoría

Retrato y a Diego Reyes en la categoría Paisaje.

Nuestra cuarta categoría era la Favorita del público y reunía a los 15 mejores trabajos elegidos por el jurado calificador, en nuestra cuenta de Instagram @encuentrofasecolda, allí nuestros seguidores eligieron ganadora la foto de Luz Parra de La Equidad Seguros con 1800 “me gusta”.



1: Angie Mendez – Seguros Alfa – Ganador Fotografía Macro **2:** Hernando Ramirez – Seguros Bolívar - Ganador Fotografía Retrato
3: Diego Reyes – Seguros del Estado – Ganador Fotografía Paisaje **4:** Luz Parra - La Equidad Seguros - Favorita del público



↑ Alexis García y Cristian Quiceno, miembros del cuerpo técnico del Equipo profesional de fútbol de Equidad Seguros.

En esta ceremonia de reconocimiento de nuestros campeones, contamos con la participación de el Dr. Cristian Quiceno y el "Profe" Alexis García, Director Médico y Técnico del equipo Equidad Seguros, quienes desde su experiencia nos dieron importantes mensajes acerca de la práctica deportiva y su importancia en la salud física y mental. Esta charla está disponible en el canal de Youtube de Fasecolda.

Felicitamos a todos los ganadores de las diferentes compañías que lograron destacarse a lo largo de este año en las justas, que este año alcanzaron una participación histórica: 3600 personas; que acuden a los escenarios para pasar momentos agradables con los compañeros de trabajo, respetando los valores y los objetivos de integración con las que se realiza el Encuentro.

Estamos muy complacidos y agradecidos con todos los participantes del Encuentro, así como las personas que gestionan y apoyan al interior de las compañías el desarrollo de nuestras actividades, las áreas de Recursos Humanos, Comunicaciones, SGSST, entrenadores y demás personas que con su labor contribuyen al buen desarrollo las actividades.

Seguiremos trabajando para regresar a las competencias deportivas con armonía, camaradería, compromiso y juego limpio. Queremos continuar siendo una buena opción para la salud física y mental de nuestros colaboradores. Ahora, es tiempo de disfrutar en familia la Navidad, les deseamos salud y prosperidad para todos. 

¿Seguros? ¿Asesorías? ¿Proveedores?



**DIRECTORIO
DIGITAL
FASECOLDA**

AUTOADMINISTRABLE

¡WOW!    

Inscriba su empresa ahora y obtenga los siguientes beneficios

- ✓ Visibilidad y posicionamiento de su compañía en la industria de seguros
- ✓ Actualización inmediata. Herramienta autoadministrable.
- ✓ Fácil navegación
- ✓ Enlaces a su sitio web
- ✓ Conozca su competencia
- ✓ Encuentre proveedores
- ✓ Conecte con potenciales clientes

**Administre
su información
en tiempo real**
y descubra la red
de negocios de la
industria de seguros

fasecolda.com/servicios/directorio/



Más información y tarifas

ANA FELISA PÉREZ

 344 3080 ext: 1803  fperez@fasecolda.com

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

A usted le interesan las **soluciones** **a la medida.** A nosotros también.

**Susan
Burke**
Director, Assumed
Reinsurance
- Casualty

**Scott
Mackie**
Director, Assumed
Reinsurance
- Property

**Jennifer
Middough**
Chief Pricing
Actuary

Discover more at www.libertymutualre.com



Liberty Mutual
REINSURANCE

The Feeling's Mutual